LA PRENSA

Año V—Número 118 | BUENOS AIRES, Viérnes 14 de Noviembre de 1873 | Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto... Un peso.
Al mes... Veinte y cinco pesos.
Seis meses... Ciento cincuenta pesos.
Un año... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Al mes... Diez pesos fuertes.
Seis meses... Siete pesos fuertes.
Un año... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interes público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE 14—Sts. Clementino y Serapio ms.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 14 DE 1873

El "Mercurio" de Valparaiso i la cuestion de límites con Chile

No fué nuestro ánimo confundir á un pueblo con un gobierno, ni con un diario.

En la cuestion de límites con Chile, siempre lo hemos dicho—es el gobierno chileno el que da orígen á la cuestion, el que falsea sus propios títulos i su propia historia en el empeño de sostener una injusticia i haciendo alarde de una arrogancia inusitada i sin objeto.

No podemos decir lo mismo de parte de la prensa chilena, á juzgar por las ideas que el diario «Mercurio» de Valparaiso sostiene en la cuestion del Estrecho.

Cuando apareció la última nota del Ministro Argentino en Santiago, contestando al Ministro Ibañez, dijimos que creiamos que la última palabra se habia dicho en esta cuestion, quedando colocado el gabinete chileno en la discusion de [illegible]

Nuestro juicio, desde entónces á hoy, se ha afirmado en vez de debilitarse.

El «Mercurio» de Valparaiso encuentra mal nuestras reflexiones sobre dicho asunto, i en su primer editorial del 22 de Octubre, manifiesta que somos la escepcion de la prensa argentina en el espíritu de poca benevolencia que se supone respecto del pueblo de Chile por lo que hace á la cuestion de límites.

Es exacto, entretanto, que nuestra poca benevolencia se haya manifestado, ni hoy ni nunca, hácia el pueblo chileno. Nuestra crítica, nuestro ataque si se quiere, se ha dirigido esclusivamente al gobierno chileno, i no al pueblo, por que ya es sabido que no siempre los ciudadanos pueden ser responsables en conjunto de la errada i falsa política de sus gobernantes.

El colega chileno no se ocupa en refutar nuestras conclusiones, sino en tono epigramático i este recurso, muy inhábilmente manejado esta vez por un diario de reputacion, es la manifestacion mas palpable de que no hai argumentos, i de que le falta razon.

Las conclusiones que el diario chileno no refuta, eran estas: «el gobierno de Chile queda puesto ante el tribunal de las naciones como un poder invasor que, sin mas títulos ni derecho que su arrogancia, pretende cambiar la geografía, el testimonio de la historia, la letra de su propia constitucion i hasta la austeridad de sus hombres políticos mas conspicuos.»

A pesar del «Mercurio,» nuestras aseveraciones son exactas.

Basta leer las dos últimas notas del ministro Ibañez (chileno) i del ministro Frias (argentino) para convencerse de esto.

La lei jeográfica que Chile pretende cambiar es la supresion de la gran Cordillera de los Andes que la naturaleza le ha impuesto como frontera, i línea necesaria de separacion con las naciones del Atlántico.

La historia que Chile pretende borrar, es el derecho esclusivo que los reyes españoles acordaron al vireinato de Buenos Aires sobre las tierras patagónicas; i la posesion tomada por el gobierno argentino despues de su emancipacion en esas tierras i sus islas adyacentes, como las *Malvinas*, arrebatadas recientemente su dominio en 1833, al favor de nuestra debilidad nacional.

La palabra de su Constitucion que Chile pretende suprimir, es la que consigna el artículo 1º de sus constituciones de 1822, 1823, 1828 i 1833, q' dice así: «El territorio de Chile se estiende desde el desierto de Atacama hasta el *Cabo de Hornos* y desde *las cordilleras de los Andes* hasta el mar Pacífico, comprendiendo el archipiélago de Chiloé, todas las islas adyacentes y las de Juan Fernandez.»

A pesar de estos límites fijados al territorio chileno en cuatro constituciones sucesivas, libre i espontáneamente por la nacion, su gobierno actual pretende sostener sin títulos su derecho al Estrecho de Magallanes i la Patagonia, territorios que escluye la línea de las *Cordilleras de los Andes*, señalada en la Constitucion como límite de Chile al Este.

Una constitucion puede incluir territorios que no pertenecen á la Nacion que la dicta, i por eso una Constitucion no es obligatoria para las naciones estrañas; pero respecto de los territorios que una nacion escluye expresamente en su constitucion, existe la presuncion irrefutable de que el pueblo que la dicta tenia conciencia de que no le pertenecian, y por consiguiente, una pretension posterior á esos territorios [illegible] solo mala fé *prima facie*.

La autoridad de sus hombres mas conspicuos que el Gobierno de Chile pretende despreciar, desprecia en efecto, es la de los que celebraron el convenio de 1856, estableciendo el *statu quo* de 1810 i la resolucion de la cuestion de límites por árbitros, sobre la base de la posesion de 1810. Es tambien la palabra de sus diferentes ministros, entre ellos el mui distinguido D. José V. Lastarria, q' ha dado en documentos públicos la interpretacion única i racional del convenio de 1856, estableciendo que el punto sujeto á arbitraje era el derecho de una i otra nacion sobre el Estrecho, con arreglo al estado de cosas de 1810, época de la independencia.

Apesar del tono desdeñoso del colega chileno, estas conclusiones son irrefutables.

Le deducimos mas aun, de sus propias palabras.

«¿Es verdad ó mentira, dice, que el Gobierno de Chile ha solicitado el arbitraje como el mejor i mas pronto recurso de avenencia?

«¿Verdad ó mentira que el de la Confederacion, despues de mil i mil manifestaciones de aquiescencia, ha concluido por negarse á esto partido?»

Contestarémos por el colega Chileno;—mentira i muy grande!

La República Argentina no rechaza ni elude el arbitraje; por el contrario lo acepta—Lo que el Gobierno Argentino no quiere ni puede aceptar, es que el de Chile pretenda fijar otros términos á la decision de los árbitros que los que fueron convenidos en el tratado de 1856—Entónces se estableció como medio de resolucion, el arbitraje, pero fijando como base de discusion el *statu quo* de la posesion de 1810.

Lo que se ha hecho con posterioridad á esa fecha es inútil tomarlo en cuenta; i así convenia á Chile en 1856, cuando el presidio Bulnes era todavía un proyecto en el Estrecho, i cuando nosotros podiamos invocar como actos posesorios de la costa Patagónica, posteriores á la independencia, la ocupacion del puerto Gallegos el cultivo i poblacion de las Malvinas, donde Bernet tenia importantes establecimientos argentinos todavía en 1833.

De 1856 hasta hoi las cosas han cambiado, en el Estrecho, ya por la neglijencia ó ya por la buena fé de nuestros gobiernos, i por la pertinaz i sijilosa conducta del de Chile, que hizo sucesivamente de un presidio, un fuerte, de un fuerte una colonia, i de esta un pueblo cabeza de distrito.

Y aquí sería útil consignar, que no es proceder como una nacion leal y civilizada espiar el sueño ó la debilidad de un vecino para ir poco á poco tomando posesion de su casa, á efecto de poder invocar un dia, como único título, el hecho de estar, el *beatus qui possedi* de los juristas.

La negativa de la República Argentina estriva en esta friolera; en que el gobierno de Chile pretende que su derecho es incontrovertible hasta el *Rio Santa Cruz*, i que solo puede someter al fallo de árbitros sus frescas pretensiones á la Patagonia desde el referido rio hasta el *Rio Negro*, es decir, hasta el Cármen de Patagones.

Aunque parezca un gran absurdo, esta es la *pequeñez* porque el Gobierno Argentino no defiere al arbitraje; y el «Mercurio» se manifiesta muy ignorante de la verdad de las pretensiones de su gobierno, ó mui pasionista por este, cuando calla estos hechos, suficientes para hacer el descrédito de una política gubernamental cualquiera.

¿Qué diria el gobierno de Chile si el Argentino le fijase como base de discusion para los árbitros, nuestros derechos incontrovertibles en el Pacífico hasta Valdivia, donde, segun Lastarria en su comentario al art. 1º de la Constitucion Chilena, llegaban únicamente los límites del Sud de aquella república hasta 1813?

Encontraria nuestra pretension desde luego, absurda; i en seguida, contraria al tratado de 1856—Chile tendria entonces el derecho de decir, que no éramos ni justos ni leales, derecho que su conducta reciente ha dado al gobierno i al pueblo argentino para invocarlo amarga i solemnemente.

Y esto hace el gobierno de Chile precisamente, cuando no hay uno solo en el mundo civilizado que no haga ostentacion de hidalguía, de franqueza i de lealtad en sus relaciones pacíficas con los demas.

Cuando las naciones, que hicieron la guerra de Oriente se obligaron á someter en adelante todas sus querellas al arbitraje de las demas en 1856, cuyo ejemplo imitaba la República Argentina i Chile; cuando el Brasil i la Inglaterra recurrian en 1861 al fallo de un rei, aceptando la soberbia Albion una resolucion contraria; cuando la Turquía i la Grecia aceptaban el fallo de varios diplomáticos en 1869 i á su órden, la primera desarmaba sus escuadras i la segunda daba satisfacciones; cuando en 1871 la Gran Bretaña i los Estados Unidos pactaban en Washington un arbitraje, i un año despues la primera era condenada á pagar á la segunda 15 millones de dollars por perjuicios directos, todo esto sin queja, sin acrimonia, sin doblez, como obedeciendo al fallo de una ley suprema, que es la justicia.

Y esto hace con nosotros el Gobierno de Chile, cuando el del Brasil modifica sus tratados de la Asuncion ante el reclamo de su palabra empeñada en los de 1865; cuando Bolivia solicita arreglar amigablemente su cuestion de límites con nosotros, cuando decretamos ferro-carriles para facilitar nuestro tráfico con el Pacífico; cuando el telégrafo ha suprimido las cordilleras para comunicar por segundo el pensamiento i la vida de ambos pueblos.

Y así procede, en fin, el gobierno de Chile con nosotros, por mas que no cuadre á su defensor el «Mercurio,» cuando el mundo marcha á la unificacion de sus códigos, de sus medidas, de sus pesos i de sus ideas; cuando se encamina á la fraternidad de todos sus pueblos, como de todos sus gobiernos; cuando los intereses antagónicos que se llamaban razas, color, relijion, van congregándose sobre un mismo teatro, que es la civilizacion, i al reclamo de un solo título, que es la humanidad; cuando como comprobacion de esta última esperanza, la Turquía, el Japon i la Persia, naciones llamadas ayer bárbaras, se incorporan en la vida de los pueblos civilizados i concurren á sus acuerdos para mejorar la condicion de la humanidad.

El colega chileno no podrá sostener jamas que proceda bien un gobierno que falsea, entre muchos títulos irrecusables, el alcance i espíritu de un tratado para colorar sus injusticias.

La cuestion del Estrecho será resuelta, mas tarde ó mas temprano, en favor nuestro ó en favor de su completa neutralizacion, mal que le parezca al colega chileno.

Encuentra estraño que demos cita sobre el Estrecho de Magallanes á las naciones marítimas; pues así se dieron cita las naciones del Occidente europeo sobre el Mar Negro en 1856 para imponer á la Rusia i á la Turquía su neutralizacion, i sobre el Blest i el Sund en 1857 para imponer á la Dinamarca la abolicion de los derechos de aduana, tonelaje, faros i balizas que cobraba como un privilejio esclusivo sobre el comercio del Mar del Norte i del Báltico.

Si la República Arjentina fuese la poseedora del Estrecho, no sería este hecho el regocijo de la humanidad, ni habria por que serlo; sería solo un hecho comun, fruto de un derecho lejítimo, i su goce no causaria ninguna inquietud al comercio universal, porque lo tendria una nacion que ha hecho libres á muchos de sus actuales rivales, dándose una constitucion política, que abre las puertas de una patria á todos los hombres de la tierra i los declara iguales á los que nacieron en ella.

Está es la garantía que el Gobierno Argentino, poseedor de Magallanes, podria dar públicamente al mundo entero, i esta es tambien la prenda que, aunque olvidada hoy por el Gobierno Chileno, podemos darle siempre de que somos tan incapaces de negarle sus derechos de soberanía, como no le negamos sus derechos de emancipacion, cuando la ambicionaba con tanto ahinco.

El pueblo de Chile no tiene q' temer á la deslealtad, ni del pueblo ni del Gobierno Argentino.

El Banco Nacional

El Banco Nacional ha principiado á funcionar.

Teniendo en cuenta la situacion de la plaza y las dificultades que rodean al comercio, no era difícil proveer de que las operaciones de aquella gran casa de crédito se harian desde el primer momento en una órbita estendida.

Efectivamente ha sucedido así—Apesar del alto interes que se ha fijado para los descuentos, el comercio en masa ha acudido al Banco Nacional en busca de los capitales necesarios para salvar sus apremiantes compromisos.

Los especuladores sobre todo, aquellos que merced á la abundancia de dinero que en Buenos Aires existia en los meses anteriores á la crisis, se habian lanzado en negociaciones atrevidas, contrayendo responsabilidades muy superiores á los recursos reales de que podian disponer, se agrupan en torno al Banco Nacional, creyendo encontrar allí el arca de salvacion para impedir el naufragio de su crédito.

Las cantidades entregadas á la plaza por el Banco Nacional en los pocos dias que van corridos desde su instalacion alcanzan ya á una cifra considerable, mucho mas de un millon de pesos fuertes y los pedidos que se encuentran en cartera son por una cantidad triple de esa, segun se nos ha asegurado.

Todo esto viene á demostrar de una manera palmaria las proporciones que la crisis habia tomado al mismo tiempo que los peligros sérios que rodean á nuestro mercado monetario.

Como lo habiamos indicado, desde el primer momento, el Banco Nacional abriéndose en medio de una situacion semejante, tenia necesariamente que contribuir á contrarestar algunos de los males que ella producia.

El Banco puede emitir hasta seis millones de ps. ftes. desde que su reserva metálica alcanza á dos millones, y seis millones de billetes convertibles lanzados á la circulacion llenarán en parte el vacío producido por la esportacion metálica.

El Banco, pues, va á ser de grande utilidad para el comercio de Buenos Aires, pero por esa razon misma y por la importancia del rol que está llamado á desempeñar, necesita proceder con cautela, no esponiéndose á eventualidades que podrian acarrearle un desprestigio que en un establecimiento de reciente creacion sería la ruina.

Hemos oido muchas y repetidas quejas respecto á las dificultades que se oponen por el Directorio del Banco Nacional para acceder á los pedidos de dinero que se le dirijen. Nos hemos esplicado esas quejas y las comprendemos, porque no se nos oculta el carácter de urgencia que para los solicitantes debe tener en estas circunstancias el despacho de sus pedidos.

Pero, no es posible desconocer, tampoco, que el Banco no puede ni debe dar dinero, sin tomar todas las precauciones necesarias, sin exijir las garantías mas completas.

En estos difíciles momentos, el crédito mejor cimentado puede encontrarse espuesto á eventualidades improvistas y un establecimiento como el Banco Nacional, al cual se hallan vinculados intereses de tanta magnitud, no debe dejar nada al capricho de lo imprevisto.

El Banco Nacional no puede tampoco entregar inmediatamente á la circulacion los seis millones que tiene facultad para emitir. Esos seis millones si bien serian entregados en cambio de papeles de crédito, lo mas seguro que se quieran, no tienen para responder á su conversion mas que una reserva en metálico y en fondos públicos de una tercera parte, y si bien en las condiciones ordinarias esta bastaría y sobraría para las exijencias de la convertibilidad, talvez no fuera suficiente en estos momentos.

El cambio sobre Europa puede bajar nuevamente y si un hecho semejante se produjera vendria otra vez la exportacion de numerario, vendria el cambio en oro de los billetes del Banco Nacional y tal vez unos pocos dias bastarian para arrancarle toda su reserva metálica.

Miéntras tanto, el Banco no se hallaria en aptitud de llenar esos vacios con la realizacion de los papeles de crédito que tuviera en su poder, en primer lugar, porque no serian papeles vencidos, y en segundo lugar, porque probablemente sus deudores se verian tambien bajo la influencia de la situacion penosa que dominara al mercado.

En presencia de este peligro de posible realizacion, el Banco tiene que obrar con prudencia lanzando sus capitales paulatinamente, de manera q' siempre se hallan en disposicion de cubrir los vacios, que la conversion de los billetes deje en las reservas metálicas.

Es menester no olvidar nunca esta consideracion. Si por un evento cualquiera, el Banco Nacional llegara á una situacion de no poder convertir, aunque no sea sino durante un dia sus billetes, el Banco Nacional estaba perdido y perdidos todos los altos intereses públicos que determinaron su institucion.

Hemos sido de los sostenedores ardientes y entusiastas del Banco Nacional, lo hemos saludado como el auxiliar poderoso del desenvolvimiento económico de la República; hemos pensado que á él principalmente estaba encomendada la obra de levantar á los pueblos del interior de la postracion en que yacen y por todo esto tenemos un vivo interes en la prosperidad del establecimiento.

Son probablemente estas mismas ideas, unidas á la responsabilidad que sobre él pesa, las que han inducido al Directorio de ese Banco á obrar con prudente cautela, no atendiendo sinó á una parte de las exijencias del comercio.

Esto levanta quejas y recriminaciones que se esplican perfectamente, esto produce descontentos y destruye las ilusiones de los que lo esperaban todo del Banco Nacional; pero es imposible proceder de otra manera.

El Banco Nacional, por sí solo, no puede ser un remedio á la crisis que atravesamos. Ella reconoce causas muy profundas y muy diversas para que puedan ser curadas por la simple institucion de una casa de crédito, mucho mas cuando ella no cuenta sinó con un capital reducido, relativamente á la importancia de las transacciones en nuestro mercado comercial.

Sin embargo, entregando á la circulacion una gran cantidad de dinero como vá á hacerlo, presta ya un importante servicio con el cual debemos contentarnos, dejando al Banco en libertad de tomar todas las precauciones que considere necesarias, dado el carácter que presenta la época que atravesamos.

El Banco de la Provincia, cuyo crédito se encuentra asentado sobre bases inconmovibles le ha dado el ejemplo de la prudencia. El Banco de la Provincia, como es sabido, apesar de la autorizacion que tiene de emitir hasta doce millones de pesos fuertes, no concede dinero sino á las firmas mas reputadas en plaza.

¿Porque se querria que el Banco Nacional, institucion naciente, sin prestigio todavía, se muestre mas atrevido y comprometa su crédito y su porvenir?

Mucho nos interesa la suerte del comercio de Buenos Aires, mucho desearíamos ver volver para él los tiempos felices que precedieron á la crisis, pero tenemos la conviccion de que aun arruinándose en su favor el Banco Nacional no podria salvarlo de las dificultades que lo envuelven.

Ademas, el Banco Nacional pertenece á la nacion entera y bajo este punto de vista, las provincias tendrian derecho para pedir cuenta de la manera como se han invertido los capitales que con tanto esfuerzo han conseguido reunir para la fundacion de un establecimiento en el que tantas esperanzas tienen cifradas.

Así pues, el Directorio hace bien en obrar con prudencia y su conducta tendrá que ser aprobada por todos los que se interesan en la prosperidad del Banco Nacional.

El eucaplitus globulus y el eucaliptol

Todos los periódicos de la anterior semana se han ocupado de trascripciones de periódicos de Chile sobre las propiedades medicinales del arbol con que encabezamos estas líneas.

Empezó esto por una nota á la Academia recomendándola su estudio en vista de los buenos resultados obtenidos de su empleo en la tos convulsiva, y siguiéronse trascripciones de comunicados en que nada de nuevo hemos visto.

Por ser un arbol tan generalizado entre nosotros y tener sus diversas partes, tantos empleos en medicina, hemos compilado algunos de los datos que trae una escelente obra de Rabuteau.

Dirémos de paso que las hojas son empleadas entre nosotros como antiparasitarias, para preservar las ropas, por ejemplo, de la polilla.

El eucalyptus es un arbol de la familia de las mirtaceas que forma un genero y del cual al eucalyptus globulus se le dá el nombre tambien de gomero azul de Tasmania.

De la Australia y Melanesia fué llevado á Europa y Africa por Ramel, que es su propagador primero.

Crece y se multiplica el eucaplitus en los terrenos mas diversos con prodijiosa rapidez.

Se ha calculado que en ochenta años, en un pais cálido puede llegar uno de estos arboles á tener una altura de cien metros con una circunferencia en su base de veinte y ocho metros.

Su madera, sólida y resistente, se usa en las construcciones navales y durmientes de camino carril, pues el principio activo que la planta contiene el *eucaliptol*, le hace conservar por mucho tiempo.

El eucaliptol que se estrae principalmente de las hojas es como un alcanfor líquido.

Fuera del eucaliptol se estraen de las hojas una materia resinosa, tanino y una substancia amarga.

No nos ocuparemos del empleo del eucaliptus en las fiebres intermitentes que gracias á los trabajos del Sr. Brunel en Montevideo es muy conocido entre nosotros.

El eucaliptol ó esencia del eucaliptus globulus es un modificador de las secreciones escrecionales, poseyendo las propiedades del alcanfor, trementina, cubeba y copaiba.

Cuéntase que en Australia los jóvenes que sufren del pecho van á respirar el aire embalsamado por las emanaciones del gomero azul con lo que adquieren vigor y rápida mejoría.

El eucaliptus, segun Cloëz, no contiene ningun principio venenoso.

Facilmente se comprende que lo anotado de mas del eucaliptus es aplicable á las demas partes de este arbol por ser el principio activo.

El eucaliptus tiene un sabor muy picante, análogo al de la menta y al del alcanfor comun; injerido á la dósis 10, 20 ó 30 gotas no irrita el estómago.

Sus vapores á débil dósis son agradables al respirar y no por respirarse en grandes cantidades saben irritar los bronquios.

De la misma manera que la trementina, el eucaliptol, comunica á la orina un olor perfumado semejante al de las violetas.

El eucaliptol se elimina por la respiracion y las orinas.

Los efectos generales del eucaliptol son análogos á los de éter y cloroformo y como ellos pueden producir un principio de extasion. A dósis elevada produce una relajacion muscular, disminucion de la sensibilidad y del calor y aun la muerte precedida de convulsiones.

El eucaliptol produce buenos efectos en los mismos casos que la trementina.

Modera tambien el sistema reflejo y su uso para el asma ha sido muy recomendado, en especial en el asma húmedo; modifica las secreciones brónquicas y de la tráquea, modera la tos de los tísicos y la dependiente de catarros.

Con las hojas del eucaliptus se prepara un vino y una tintura; el polvo se administra á las dósis de 8 gramos á 20 por dia.

El eucaliptol se administra en cápsulas que contienen 4 á 5 gotas de esencia, cada una.

Para el asma, la tisis y afecciones respiratorias se usan los cigarros y cigarrillos que se hacen con sus hojas no divididas, sino enrolladas para evitar el empleo de papel y se encienden estos cigarros por su estremidad mas pequeña.

En la bronquitis, en la coqueluche ó tos convulsa, y la tisis, se puede emplear indiferentemente las hojas del eucaliptus ó el eucaliptol, pero debe preferirse la esencia en el asma y en las afecciones génito-urinarias.

En las fiebres intermitentes debe usarse el polvo hasta conocer mejor la accion y dósis del eucaliptol.

Inscripcion

La inscripcion de los dos bandos políticos que se disputan el triunfo en Buenos Aires, continua con cierto entusiasmo, desconocido desde las célebres elecciones del 57.

Hoy no podríamos tachar al pueblo de indiferente por la cosa pública, ni podriamos decir como antes que los comicios se encuentran abandonados en poder de unos cuantos.

Todo ciudadano se preocupa por la cuestion pública desde el honrado jornalero hasta el encumbrado propietario, acude á las comisiones inscriptoras en busca de una boleta que les dará el derecho de votar para el próximo Febrero.

Separándonos de la parte odiosa que ha asumido la actual contienda, es de felicitarse que Buenos Aires haya sacudido la postracion injustificable que la ligaba al indiferentismo mas perjudicial.

La vida de una República es la vida de la política, y si deseamos que los poderes públicos que han de regir nuestros destinos sean la espresion genuina de la mayoría del pueblo, se hace necesario q' el marasmo desaparezca y q' todos sin distincion alguna cumplan con los deberes que la ley y la Constitucion les confiere.

La base de nuestra forma de gobierno es la voluntad de la mayoría, y no hay voluntad donde reina el indiferentismo y la apatía pública.

Un escritor conocido ha dicho que la democracia sin partidos políticos es un cuerpo sin vida, demostrando con esta frase un hecho que no puede ser desconocido—La República necesita la concentracion de todas las fuerzas aisladas, la buena voluntad de todos sus hijos y el interes de todos y cada uno.

De otra manera, la forma de gobierno se desnaturaliza y la democracia desaparece ante el despotismo surgido de la inercia de los ciudadanos.

Bajo este punto de vista nos felicitamos del entusiasmo actual, deseando que él continue y no desaparezca despues que el interes inmediato de la actual lucha haya obtenido su objeto.

En cuanto al triunfo de la inscripcion, podemos decir á nuestros lectores que por datos q' hemos obtenido, los Mitristas llevan actualmente una regular mayoría, tanto en la ciudad como en los partidos de campaña, cuya inscripcion es ya conocida.

Sin embargo, aun faltan cuatro domingos, y un dia de fiesta, así que no se pueden conceder los laureles de la victoria sin obtener los datos de la última inscripcion.

Mientras tanto, la nueva ley de elecciones es bien interpretada por las comisiones parroquiales?

Desgraciadamente como toda disposicion q' no cuenta con un pasado de práctica constante, la ley de 22 de Setiembre es interpretada y aplicada de diversas maneras, dando lugar á discusiones enojosas y á injusticias perjudiciales.

En este concepto nos creemos en el deber de dar en este artículo algunas esplicaciones referentes á varios artículos aplicados á la inscripcion, sin que nuestra imparcialidad pueda ser tachada.

Deseamos que las disposiciones legales sean perfectamente aplicadas, y que el pueblo encuentre en la ley las garantías que el legislador se propuso al dictarla, sin que sus loables fines puedan ser modificados por los errores de las Comisiones inscriptoras.

Por el segundo inciso del artº 6º es indudable que el inscripto de una parroquia al cambiar de domicilio, puede pedir que se le anote dicho cambio y que se le [illegible] mente justificativa ha de ser inscripto en el nuevo domicilio.

Este derecho que há sido negado por varias comisiones parroquiales, se encuentra claramente contenido en estas palabras de la ley. «Cada foja de estos Registros tendrá un márgen ancho para anotar en él traslado, muerte, cambio de domicilio ó suspension del derecho de elector de los ciudadanos inscriptos.»

La base de la inscripcion es el domicilio, segun lo declara claramente el artículo 6º en su primera parte: «Cada seccion electoral tendrá un registro en el que se inscribirán, numerándose los nombres y *domicilios* de los nacidos *domiciliados* en ella.

Sin embargo, por el artículo 7º ademas del domicilio debe exijirse al ciudadano el [illegible] condicion indispensable y segun la edad del ciudadano.

Así pues, un menor de diez y siete años, aun cuando este enrolado, no puede inscribirse puesto que la ley exige mayor edad.

El lejislador al determinar este límite ha tenido en vista la capacidad necesaria por parte del que va á sufragar. La eleccion es un acto por demas sério y trascendental y no sería lójico ni prudente permitir que los niños menores de diez y siete años influyan con su voto inconsciente en el destino de la patria.

Por la ley nacional de enrolamientos, los mayores de 45 años siendo casados y de cincuenta siendo solteros, no necesitan estar enrolados. Para estos basta que justifiquen su vecindario aun cuando no presenten papeleta para poder ser inscriptos.

El art. 7º determina que no podrán ser inscriptos los que debiendo estar enrolados no lo estuvieran. En esta prescripcion no se encuentran comprendidos todos aquellos que hayan tenido imposibilidad ó innecesidad de enrolarse. Por ejemplo, los mayores de 45 y 50 años, los que recien han obtenido carta de ciudadanía, esceptos del servicio por un artículo constitucional, los Diputados, Senadores y los Jueces.

Se ha dudado tambien sobre si la mesa puede proceder de oficio en los casos ocurrentes.

En este punto no hay mas que el artículo 8º, que supone reclamo de una parte y por otra parte la misma naturaleza de la comision.

Esto es el Juez de 1.ª Instancia que indudablemente no puede constituirse al mismo tiempo en parte. Sin embargo, no podemos considerar á la mesa formada con autómatas. Ella tiene sus deberes que la ley le prescribe, y para cumplirlos necesita en casos claros y concluyentes proceder de oficio, como sucederia en el caso que se presentara un niño de trece años, una papeleta falsa, ó un individuo que no fuera vecino.

Hay otros dos puntos que tambien debemos llamar la atencion del lector para que no sea inducido á error.

Siendo la base de la inscripcion el domicilio, es indudable que la mesa ante todo tiene que atenerse á esta condicion indispensable. Así en el caso de un individuo enrolado en la campaña y domiciliado en esta ciudad, debe hacerse inscribir donde vive y la mesa tiene la obligacion de espedir la respectiva boleta, á pesar del enrolamiento diferente.

Sabemos que en algunas partes se ha observado un procedimiento contrario, pero se ha falseado la ley y hasta las reglas de buen sentido; puesto que de otra manera se obligaria al enrolado en Tapalqué y domiciliado en la parroquia del Socorro á hacer un viaje para el solo hecho de inscribirse.

El otro punto importante son los boletos de escepcion. Algunas comandancias han espedido para los hijos de madres viudas unos boletos donde consta la escepcion, firmados únicamente por el comandante; fundándose para ello en un decreto reglamentario del año pasado.

Ese documento no es claro puesto que se limita á decir que á los esceptuados se les dará un boleto de escepcion.

¿Ese boleto va acompañado de la papeleta?

Nosotros creemos que un documento firmado únicamente por el Comandante es poco serio y se presta á muchos fraudes.

Si para una papeleta de servicio se exijen tres firmas, la del Ministro de Gobierno, la del comandante y capitan de la compañía, con mas razon deberia exijirse iguales garantías para una boleta de escepcion.

Es necesario entender bien la ley nueva de [illegible] para que pueda ser bien aplicada, y sería de desear que las comisiones inscriptoras pudieran contar con una cópia del registro de Guardias Nacionales, para que se encontraran en la posibilidad de evitar el fraude.

Se asegura que hay mas de dos mil papeletas falsas, y si este hecho es cierto, el pueblo debe tomar las medidas conducentes, para que no queden burlados sus mas sagrados derechos.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

La Convencion.

Sesion de anteanoche.

Reunidos veinte y cuatro Sres. Convencionales, el señor Presidente declaró abierta la sesion.

Aprobada el acta de la última, se procedió á dar lectura de un artículo adicional acordado que las escuelas de mujeres establecidas en la ciudad que habian estado hasta hoy bajo la direccion de la Sociedad de Beneficencia, siguieran bajo su cuidado en lo sucesivo.

Puesto en discusion, el señor Gudé tomó la palabra para apoyar el proyecto de artículo que acababa de leerse.

En su discurso espuso que segun la parte sancionada sobre educacion se establecia una especie de dictadura, puesto que se formaban comisiones para el cuidado de la educacion, á las que se le daban facultades amplias. El Sr. Convencional manifestó no encontrarse conforme con esto, por cuya razon creia necesario un sistema que viniera á conciliar las malas disposiciones que pudieran nacer de esos consejos electivos de educacion que recien se van á poner en práctica en nuestro país como un ensayo de prácticas estrañas hasta hoy entre nosotros.

Dijo que, si bien no era de uso parlamentario, establecido en la constitucion de los paises, era [illegible] en la actualidad que dejar salvo los derechos de una institucion que tiene el apoyo de la conciencia pública.

Que si tal no se hiciera, se dejaria ancho campo al Consejo Superior de Instruccion y á las Cámaras Lejislativas futuras para arrebatar de esa Sociedad prerogativas que hasta nuestros dias ni Rosas se atrevió á despojarlas de ellas.

El Sr. Convencional se estendió despues en algunas consideraciones sobre la estadística de la educacion en los Estados Unidos. En cuanto á esto observó que, en la época de la guerra civil [illegible] trescientos y tantos mil profesores que dirigian las escuelas de [illegible] al servicio de las instituciones, los que fueron sustituidos por señoras, sustitucion que produjo como es notorio, los mas benéficos resultados en poco tiempo y allí en aquel país [illegible]

Observó que si bien la mujer era [illegible] para el mejor sistema de enseñanza, era, sin embargo, un ser indispensable para la direccion [illegible] terreno de nuestra vida política, no podia [illegible] que ha sido la que ha venido [illegible] en generacion, cada vez mas viva [illegible] los sentimientos religiosos y patrios nobles principios que acompañando al hombre desde la cuna hasta la tumba, llegan á formar las verdaderas bases de la felicidad de los pueblos.

Dijo que, arrebatando ó dejando [illegible]

No habiendo [illegible] Sres. [illegible] Elizalde, Alcobendas, Saenz Peña, [illegible] Sevilla Vazquez y el Sr. Convencional que dejaba la palabra.

En seguida el Sr. Rocha observó que las Cámaras de apelaciones [illegible] en los del Norte, por cuya razon pidió la reconsideracion del artículo que establecia, para que se estableciera tambien una Cámara de apelaciones en el departamento del Norte.

Votada la mocion resultó empatada.

Votada nuevamente resultó aprobada con [illegible] votos.

Hecha la agregacion [illegible] Saenz Peña [illegible] ese artículo no creyó oportuno establecer tambien cortes de apelaciones [illegible]

Observada la agregacion [illegible] y votada, fué aprobada.

Se pasó en seguida á considerar las alteraciones de redaccion hechas al testo sancionado, por la Comision revisora, las que fueron aprobadas, con pequeñas modificaciones.

Terminada la discusion de las alteraciones propuestas por la Comision de redaccion, [illegible] el artículo que habla del Consejo universitario y las Facultades.

El Sr. Lopez (V. F.) propuso una reforma que consistia en dejar la parte del artículo que trata de las Facultades tal como está, variando solo la parte que habla del Consejo Universitario.

Esplicó la conveniencia de centralizar las diversas Facultades en el Consejo universitario, sin herir la autonomía que la nueva Constitucion daba á cada Facultad; esto es, formando el Consejo universitario de miembros de todas las Facultades.

Esto fué objeto de un debate confuso y del que no salió ningun medio que fuera aceptado por la mayoría.

Se trató finalmente de postergar la discusion de este punto para una próxima sesion en vista de lo difícil de la materia, mocion que fué rechazada, lo mismo que otra para que se levantara la sesion en vista de lo avanzado de la hora.

Renovada la discusion, el Sr. Malaver propuso la fórmula anteriormente indicada por el Sr. Lopez pidiendo en consecuencia la reconsideracion del artículo para poder alterar su testo.

Se acordó la reconsideracion; pero algunos Sres. Convencionales espusieron nuevamente la necesidad de aplazar la discusion del art. para hacer un estudio detenido del asunto.

Despues de un cambio de ideas, con el que á nada conciliatorio se arribaba, se levantó la sesion por lo avanzado de la hora, á la una de la mañana; quedando la Convencion citada para el viérnes á las siete y media de la noche.

EXTERIOR

CARTAS EUROPEAS

ESPECIALES PARA «LA PRENSA»

Madrid, 10 de Octubre de 1873.

SUMARIO—Un libro muy bello—Grande enseñanza que encierra para la muger—Guerra civil—¿Quién es el que gana las batallas?—Movimiento de los partidos—Los radicales—Fraccion de los monárquicos—Conciliadores y unitarios—Sus alianzas—Los conservadores de la revolucion—Su bandera—Una jóven artista—Otra artista muy ilustre—Sus obras—Su gloria—Diversas manifestaciones de su talento—Teatro Apolo—Obra con que se estrena—Carácter del talento de su autor—Decorado del Coliseo.

Sr. Director de *La Prensa*:

Acabo de leer, mis queridas lectoras, un libro encantador; si yo tuviera alguna vez la dicha de llenar el folletin de *La Prensa*, es la primera novela que traduciria del frances para vosotras, esta de que os estoy hablando: y debo deciros mis queridas señoras, que tengo en muy alta estima el folletin de *La Prensa*, que tan buenas y bellas cosas publica y que me daria por muy honrada si alguna vez el Sr. Director de este periódico me concediese el honor de aceptar para él, algunas novelas ya originales mias, ya elejidas y traducidas por mí, para vosotras.

El libro de que os hablo es uno de esos, que habiéndolo leido una vez, se desea comprarlo, para tenerlo al lado como á un amigo; tanto su moral es pura y consoladora; tanto sus personajes son dulces, encantadores y simpáticos; ved aquí su argumento:

Una jovencita de diez y seis años se casa con un jóven de veinte y cuatro de carácter á la vez afectuoso y grave, digno, noble, honrado, y adornado en fin de todas las cualidades que hacen amar á un hombre con un afecto profundo.

La madre del esposo, muger vulgar y díscola y que ha llevado muy á mal el casamiento de su hijo, es la sombra de este hermoso cuadro de felicidad conyugal, porque los esposos van á vivir con ella, y la jóven sufre un martirio de todos los instantes, infligido por la madre de su marido, sin que este llegue mas que sospecharlo, conociendo el carácter, pues la pobre esposa no se queja jamás de sus tormentos.

Una niña llega como enviada por el cielo para consolarla; pero la abuela envidiosa tambien de su nieta continua aun mas á la madre, y llega á ser tan visible su aversion, que su mismo hijo, dispone separarse de ella, á irse á vivir con su mujer, y el tierno fruto de su enlace á otra casa.

Puede suponerse lo que la enojada anciana inventaria contra su hija política, á la que considera causa de todo, cuando por el contrario, ha procurado con todas sus fuerzas disuadir á su marido de semejante determinacion.

Al fin, se lleva á cabo, los jóvenes esposos con su hija se van á vivir en paz á una casita modesta, y los viejos padres, se quedan solos, aunque mucho mas ricos que su hijo, en bienes de fortuna.

Lydia, que así se llama la jóven esposa, era muy pobre cuando se casó, y este era el motivo principal de la aversion de su suegra: su esposo, trabajaba en casa de un rico banquero, á cuyos intereses estaba asociado, y su trabajo le proporcionaba una modesta renta.

No puede ser pintada la dicha del hogar con mas dulces colores, que en las encantadoras descripciones del nido de aquellos esposos. Lydia poseia un gran talento, hacia versos y los leia admirablemente. Sabia la música perfectamente, y cantaba y tocaba el piano con un gusto y una gracia poco comunes; pintaba regularmente, y hablaba dos idiomas con perfeccion, ademas del inglés, su lengua natal; figuraos, señoras, estas dotes de una mujer superior unidas á todas las virtudes de la esposa cristiana y comprendereis, que en la casa de aquellos jóvenes esposos, si habia esa prosa de la vida, de la que sería ridículo prescindir, habia tambien todo el encanto y toda la poesía, que embellecen la existencia, y que, ocultando el frio hierro de la realidad, la cubre de frescas y perfumadas flores.

Un año habian pasado los dos esposos, felices con su nuevo método de vida, y con su libertad, cuando dos acontecimientos llegaron á la vez.

Lydia dió á luz una segunda hija; y dos dias despues, la casa donde trabajaba su marido, y donde tenia colocado su modesto capital, quebró dejándole sin trabajo y sin pan.

Como sucede muchas veces, la débil muger tuvo mas valor que el hombre fuerte: el desgraciado cayó herido de un ataque al cerebro, y ocho dias despues, Lydia arrodillada al lado del cadáver de su esposo, lo estrechaba entre sus brazos llorando, llamándole, y recordándole que no tenian ni ella ni sus hijas, mas amparo que él sobre la tierra!

Algunas horas mas tarde, el hombre honrado y laborioso, el esposo fiel, el amoroso padre, dormía el último sueño en uno de los cementerios de la ciudad, bajo una cruz de madera negra.

Un año pasó. Lydia habitaba con sus hijas un [illegible] que le daban de limosna, por el dia cosia, bordaba y disponia su pobre comida, por la noche á la luz de una vela, traducia del aleman, ó copiaba música. Las dos niñas dormian bajo la mirada maternal, y aquella hermosa jóven de veinte y dos años, se levantaba de vez en cuando, las estrechaba á las dos contra su pecho, y solo pedia á Dios que se las conservase y que le diera fuerzas para trabajar.

¡Cuántas seducciones, cuántas ofertas llegaron hasta ella! el libro las refiere pero en este breve resúmen no es posible enumerarlas, Lydia salió triunfante de todas amaba á su marido muerto, como cuando estaba á su lado, y le queria hallar en el cielo.

Un dia se sintió enferma, su cabeza se desvanecia, todo su cuerpo temblaba y sus manos estaban abrasadas por la fiebre.

Julieta mia, dijo á su hija mayor, [illegible]

[illegible]

—Ya no se llama tu mamá?

—Lydia Warland, señor.

—Lydia Warland! donde vive?

Aquí á la vuelta de esa calle de la izquierda.

Ella está enferma el caballero.

Y [illegible] de su cartera y escribió con lápiz estas palabras:

«al [illegible] amigo suplica á Mistriss Warland, acepte esa suma como devolucion de un préstamo q' hace algun tiempo, le hizo M. Warland, su esposo. El q' esto escribe tendrá mañana el honor de verla»

Con [illegible] á tu casa, mi querida niña, dijo despues tomando la helada manecita de Julieta, que echó á andar con [illegible]

Llegados al oscuro portal, el desconocido puso en el [illegible] de la niña el papel que habia escrito, sacó 10 guineas de su bolsillo, las [illegible], y le dijo, dándole un beso.

—Entrega esto á tu mamá.

La niña empezó á subir la penosa escalera, su viejo vestido de indiana, desolado aquí y por sus zapatillos agujereados, asomaban los deditos de sus piés.

El caballero la siguió con la vista y luego salió del portal mal alumbrado por un farol pequeño.

A las dos de la tarde del dia siguiente, decia á Lydia, que la miraba pálida y absorta:

—¿Y qué, señora sois vos la que tan admirables traducciones hace para *La semana*?

—Para ese periódico traduzco en efecto, caballero.

—¿No habeis hecho nunca nada orijinal?

—Algo he escrito; pero nada he dado á la prensa.

—¿Porqué?

—No tengo nombre, nadie me conoce, y ademas no tengo confianza en mi escaso talento: á nadie me he atrevido á ofrecer mis pobres trabajos; ademas quizá los hubieran rehusado.

—Si quereis confiarme algun artículo vuestro, señora, verá la luz dentro de dos dias en mi periódico, soy el director de *El Monitor*, os daré por el veinte guineas, y os tomaré dos al mes, por ahora. Si no quereis dar vuestro nombre, hasta ver la acojida que tienen firmada con el pseudónimo de *Florencia* ¿os conviene el trato?

—Ah señor, me dais la vida y lo que es mas, os debo la de mis adoradas hijas! esclamó Lydia bañando con sus lágrimas la mano del anciano: cosiendo todo el dia, y traduciendo toda la noche apenas podíamos vivir! Dios os bendiga como yo.

—Dadme un artículo, y tomad su precio, dijo el caballero, veinte guineas.

—No, diez, interrumpió Lydia: el préstamo de mi marido, es una piadosa invencion de vuestra alma noble, dadme diez guineas y tomad dos artículos; pagais demasiado aun así, ya vereis como no valen tanto!

Lydia no quiso aceptar mayor cantidad:—con esto,—dijo, me dais pan, salud y tranquilidad para trabajar: ni mis hijas ni yo necesitamos mas.

Los artículos se llamaban NIÑOS Y FLORES, el uno: el otro EL ANOCHECER.

Jamas éxito mas glorioso ha consagrado un ensayo literario.

El talento de Lydia, fresco, y lleno de originalidad, habia producido dos creaciones deliciosas: un alma pura, no es el dote menos preciso para cultivar la literatura, en ese terreno dulce, casto, florido y elegante, que tanto llena, atrae y cautiva al corazon.

Dos años despues, Lydia Warland, era una de las escritoras mas amadas, y mas leidas del Reino Unido: su fortuna se formaba con su trabajo bajo una base sólida: sus hijas crecian como dos hermosas flores; y en su gabinete de trabajo bajo el busto tallado en mármol de su marido, se veia un haz de laureles, coronando un gran cuadro que contenia un ejemplar de cada uno de los artículos de Lydia, con esta inscripcion en la parte inferior, de letra de la autora:

TODO PARA TÍ

A caso, mis queridas señoras, me he detenido demasiado hablando de esta historia, perdonadme! me ha conmovido tanto, y ha sido para mí tan interesante, que he deseado compartir con vosotras tan dulce y consoladora impresion, hay libros que son para el alma, dolorida con las luchas de la vida, lo que una saludable y refrezcante tisana, para el cuerpo enfermo y calenturiento.

***

Dos cosas preocupan hoy poderosamente la atencion pública; la guerra civil del Norte, y el movimiento de los partidos para reorganizarse conforme á las exigencias que ha producido, el cambio en la forma de Gobierno en España.

Respecto de la guerra civil, las noticias que hoy corren son poco favorables al Gobierno de la República. La accion que ha tenido lugar en Puente la Reina, y cuyo parte oficial publicaron los periódicos del dia 8 del actual, está muy lejos de poderse considerar como una victoria.

Debo protestar una vez mas de mi incompetencia en materias de guerra; pero he oido hablar en algunos salones donde concurro á personas entendidas, las cuales dicen, que afirmando el general Moriones, que ha tenido que efectuar una retirada, al frente del enemigo, es, de todo punto evidente que no puede considerarse como ganada por sus soldados aquella accion.

De todos modos, esto de batallas perdidas y ganadas, dicen que es cosa tan cuestionable, que yo no sé donde he leido, que las batallas *las gana el que las cree ganarlas, y las pierde el que cree que así sucede*. Esto lo traduciria un idealista diciendo, que, hasta en las cosas materiales, los hechos no son nada, y las ideas lo son todo.

Yo tengo tal fé en el triunfo de las ideas modernas, y en el progreso de la humanidad, que estoy convencida q' aunque los carlistas ganasen en todas las batallas, no conseguirian el triunfo de su causa.

Se cuenta que el distinguido poeta y hombre político, D. Ramon Campoamor, hablando un dia en el salon de conferencias del Congreso, afirmaba que si toda España se declarase carlista, y él solo permaneciese liberal, esto bastaria para que D. Carlos no pasase de un pretendiente á la corona sin fortuna. La hipérbole es grande; pero pinta bien la imposibilidad en que, segun mi juicio, se halla el partido carlista de alcanzar sus deseos.

Paso á ocuparme del movimiento de reorganizacion de los partidos radical y conservador.

Sabido es que á la proclamacion de la república el partido radical se dividió en tres fracciones.

Formóse uno de los que votaron contra la república ó se abstuvieron de votar en dicho asunto, los cuales se declararon monárquicos, pero sin aceptar candidatura alguna para el trono. El periódico *El Imparcial* sintetizó esta tendencia, diciendo que era monárquico del rey X.

Otros radicales se proclamaron partidarios de la república unitaria, pretendiendo egercer el poder inmediatamente despues del cambio de forma de gobierno. Por último, una tercera fraccion de los radicales tomó el nombre de *conciliadores*, adoptando como línea de conducta, el firme propósito de que el poder fuese ejercido por los republicanos de siempre; y que, los que se habian proclamado republicanos, despues del 11 de Febrero, debian esperar á que los acontecimientos justificasen su ascenso al poder.

En esta forma dividida, la parcialidad de los radicales, poco ó nada podia influir en la política, pero la sequedad ó la intransigencia de los partidos, ha sido causa de la reorganizacion del partido radical. Diré cómo:

Los antiguos federales, en vez de procurar atraerse á la fraccion de los conciliadores mediante transacciones de doctrina, y aun halagos á las personas que—todo es necesario en la política—obraron de un modo enteramente opuesto. Recibieron á los conciliadores como huéspedes incómodos, no como á cariñosos amigos, por su parte, la fraccion de los radicales, que se proclamó republicana unitaria, tuvo tratos y contratos con los conservadores, para alcanzar reunidos el poder. Pero llegó un dia en que los dichos conservadores se creyeron mas fuertes que los radicales, y entonces rompieron la antigua alianza, sosteniendo que ellos jamás habian dejado de ser monárquicos, y que hoy era antipatriótica toda bandera política que se alzase en frente del poder, y en oposicion á conseguirlo.

La tercera fraccion, ó sea la de los monárquicos radicales, no hallando otra solucion para su X, que la persona del príncipe D. Alfonso, vacila en sus propósitos, y se acoge á la bandera republicana.

Por esta manera, conciliadores y no conciliadores, monárquicos, y republicanos unitarios, todos los individuos en fin pertenecientes al antiguo partido radical se han visto obligados á verificar un movimiento de reconcentracion, deponiendo sus pasados rencores, y tratando de reorganizarse bajo la bandera de la República Española, que segun se acordó en la reunion del partido, no ha de ser, ni tan unitaria que toque en la centralizacion, ni tan [illegible] federal, segun por aquí se entiende este calificativo.

No hay que negar, que esta franca declaracion de republicanismo de todas las fracciones del antiguo partido radical es un paso para que en España se afiance la república: sobre todo, si los antiguos y los nuevos republicanos llegan á comprender que es preciso buscar una fórmula de conciliacion, que forme la legalidad comun, en la futura constitucion de la república Española.

Los conservadores de la revolucion, llamados constitucionales, han buscado tambien un símbolo que [illegible] sus pensamientos, y creen haberlo encontrado en la afirmacion de que hoy debe prestarse apoyo al gobierno de la república, para hacer el órden, aguardando tiempos mas bonancibles para hacer prevalecer sus ideas, en la gobernacion del Estado.

Es objeto en Paris de todas las conversaciones la bella Sta. Lasvingt[illegible], que acaba de cantar en la Opera con un éxito asombroso el papel de *Fides*, en el Profeta de Meyerbeer: esta jóven artista es una [illegible] esperanza para la escena francesa: su escelente método de canto, su voz melodiosa y su simpatía y preciosa figura, le aseguran un porvenir lisonjero.

La amiga que me habla de esta jóven artista, me dice en la misma carta, que desde que el Shah de Persia ha estado en Paris, el oriente se ha hecho de moda.

En tanto que se acaba de abrir en el Palacio de la Industria, la mas preciosa esposicion de objetos y curiosidades de la China, la India y el Japon, se está preparando en el Gran Hotel un concierto oriental, al que se espera seguirán otros varios, la música será toda japonesa y china.

Paris es la ciudad mas impresionable del mundo, se apasiona durante poco tiempo, pero profundamente de las cosas y de las personas: á esto escaso

---

FOLLETIN

LAS EMOCIONES

DE UN CHINO

(AVENTURAS MARAVILLOSAS)

POR

LEON GOZLAN

TRADUCCION DE

E. P. B.

3ª edicion

Mis guardianes no me detuvieron y llegué sin aliento al poste en q' estaba fija la campana: mi desencanto fué completo, pues no era un hombre el que tiraba del cordon que la movia: era... ¿tengo necesidad de decirlo?

Tambien habian aprendido este ejercicio, mas fácil de copiar que otros indudablemente, pero que denotaba una sucesion de ideas bastante complicada.

El poste de la campana se elevaba en el ángulo de un gran pátio cuyos cuatro lados estaban formados por una galería de piezas elegantes con arcadas; recibia el aire y la luz á través de un inmenso toldo de color rosa, continuamente agitado por el viento, y gozaba la eterna frescura que salia de un estanque natural, abierto en el centro mismo del cuadro. Un césped abundante, arbustos y flores lo rodeaban.

A esto se le llama en la India *verandah*.

Ignoro completamente si la India ha tomado los verandahs de los moros, ó estos los han copiado de los indianos para llevarlos á España y á Portugal. Todo lo que sé es que los habitantes, durante los grandes calores, comen, se pasean y duermen de noche en el interior de estas elegantes y frescas construcciones.

Los divanes de Caboul, los tapices de Cananor y las hamacas de Manila son muebles muy frecuentes y usados en los verandahs.

Karabuffi, que se habia apoderado sin reparo alguno de las mejores habitaciones, habia escogido el verandah para sí y su corte. Aprovechando las extensas mesas siempre colocadas con destino á los oficiales de la estacion, el gran babuino y su comitiva comian allí frecuentemente, pero como puede comprenderse, sin mudar nunca los cubiertos.

Al llegar al verandah me encontré en medio del mayor desórden que pueda imaginarse; porcelanas rotas, fuentes de plata abolladas, vasos estropeados tenedores sin puntas, botellas y platos de todas clases, se veian encima de las mesas, en el suelo y en todas partes, sin que ninguno de aquellos individuos se cuidase de ponerlo en órden.

La campana que yo habia oido, llamaba á comer y el mono que la manejaba era un *puago*, animal feroz y bravío que abunda mucho en las islas de la Oceanía y que los malayos designan con el nombre de *goloh*.

Su cráneo pequeño y comprimido, su frente en declive hácia el occipucio, las mandíbulas muy desarrolladas y la nariz que consiste en dos fosas oblícuamente una al lado de la otra, todo esto, realzado por una estatura de cinco piés y formas muy rechonchas, daban al mono un aspecto horrible.

Nunca pude saber por qué habian escogido para campanero un mono tan feo.

CAPITULO XII

MAS SOBRESALTO.

Karabuffi se colocó en medio de la mesa, entre una sopera y unas vinagreras, y sus favoritos se sentaron delante y detrás de él.

Confieso que, por efecto del hambre, no me fijé en el carácter de los convidados ni en la postura que tenian.

Los franceses comen sentados, los ingleses sin servilleta, los chinos con sortijillas de marfil, los orientales con las manos... sin tenedor, los de Thébas comian de pié, los romanos en cuclillas, y los indios americanos comen con raspas de pescados en forma de agujas. ¿Por qué se ha de encontrar mal que otros séres coman como sepan?

Solamente, lo que hace falta es tener que comer; los vegetales que mis compañeros de mesa devoraban no me agradaban mucho.

Sufria, por consiguiente, un hambre indescriptible mientras paseaba mis entristecidos ojos alrededor de las galerías del verandah, donde cada arco indicaba una pieza distinta, saltó á mi vista una muestra que estaba colocada en uno de los arcos mas lejanos y tenia la siguiente inscripcion:

COCINAS DEL HONORABLE ESTADO MAYOR

Corrí hácia él apresuradamente y con mas rapidez aun de la que habia empleado antes.

¡Cocinas! y cocinas en plural..... ¡luego habia varias!

Inútil es decir que en mi arranque impetuoso me siguieron los grandes dignatarios de Karabuffi: una curiosidad general parecia protegerme contra la perversidad habitual de mis tiranos.

Entré en una pieza muy grande colocada en los cuatro arcos anteriores á las cocinas.

Era una sala de recepcion, bella, espaciosa y menos maltratada que las otras divisiones del verandah; las paredes estaban medio descascarilladas.

Algunos muebles, cuyo uso no habrian adivinado los invasores, estaban casi intactos, eran un piano, un acordeon y una guitarra.

Este y otros indicios y aquellas muestras de semi-conservacion me hicieron comprender que los monos habrian sido muy castigados por los cocineros, sus enemigos naturales, y el recuerdo del mal trato, alejaba sin duda alguna á los cuadrumanos de aquel sitio codiciado siempre y en todas circunstancias por tan glotones animalitos.

De la sala de recibir pasé al comedor colocado á lo último del verandah.

Habiendo trascurrido algunas semanas, acaso un mes desde que los ingleses habian desaparecido, no debia esperar ver piezas de javalí, venado ó liebres blancas, todo estaba frio, muerto; los monos habian pasado por allí; pero ¡monos al cabo! no habian sabido abrir los armarios. Yo los abrí en seguida: la Providencia me habia guiado, pues encontré botes de *foie gras* en conserva, salazones y confituras, conservas de pescados, de vegetales y de volátiles. ¡Calcúlese la avidez con que yo me lanzaria sobre estos tesoros!

La prudencia me aconsejaba no ser ingrato, y ofrecí un bote colosal de dulce de membrillo á S. M. Karabuffi que metió en él la cabeza hasta los hombros; los súbditos envidiosos, al ver esto, se pusieron todos á tirarle de la cola y de las piernas, á fin de disputarle su posesion; Karabuffi no cejaba, él y su bote resistian con buen éxito.

Por eso creo yo que un jefe prudente no debe comer dulce de membrillo delante de sus súbditos.

La lucha continuaba; indudablemente iba á estallar una revolucion de este incidente insignificante en la apariencia. Por lo que toca á mí juzgué que una revolucion no podia serme muy ventajosa en aquellos momentos, porque muerto un Karabuff, veinte Karabuffis surgirian.

Esto se ha visto otras ocasiones, y se ha notado tambien que el último Karabuff valia siempre menos que los otros. Así, pues, y con objeto de prevenir una inminente catástrofe, hé aquí lo que imaginé.

Vacié un saco de nueces por el suelo, y en seguida cortesanos y plebeyos corrieron á ellas, dejando á su gefe que se hartara de confitura.

En buena política conviene echar de cuando en cuando un saco de nueces entre gentes que disputan.

Hubo, pues, una tregua en el general descontento, y yo me supe aprovechar de ella, para gustar las conservas que tenia á mano; mientras las saboreaba tuve muy buen cuidado de sujetar siempre las puertas del armario, á fin de que mis espías no manifestasen deseos de partir el hallazgo.

Lo hubieran arrebatado todo en un abrir y cerrar de ojos.

Pero van á ver los lectores cómo no estuvo prevenido sino á medias.

Despues de haber comido bien, tomé una botella de vino y rompí el casco para ponerme á beber.

Bebia con delicia, con éxtasis incomparable, pero en el éxtasis me olvidé lo principal y dejé que se hiciera mayor la abertura del armario.

Entónces, mientras contaba las estrellas, segun la expresion de Sancho Panza, aquellos bribones invadieron el armario y se apoderaron de las botellas como me habian visto hacerlo.

El resto cualquiera lo adivina.

Una vez borrachos se dijeron injurias, en lenguaje de mono, se tiraron los platos á la cabeza y se rompieron frenéticamente las botellas,

—¡Ah!—decia yo entretanto.—¡Qué bien ha hecho la naturaleza en indicar al hombre, su criatura predilecta, la constante moderacion á que debe sujetar el cumplimiento de sus deseos.

Yo sé muy bien que se ha pretendido que algunos hombres perdian á los postres un poco de su sangre fria; se cita á Alejandro que mató á Clyto despues de beber; Cárlos XII, que abofeteó á su madre al dejar la mesa...... pero ¡qué raros son estos ejemplos cuando hay que ir á buscarlos en el fondo de la historia!

Sé tambien que se dice que nuestras mayores enfermedades resultan del mucho tiempo que pasamos en la mesa y del abuso que de los vinos y licores hacemos.

Pero esto no tiene pruebas.

Si hubiera tenido el espíritu en bastante calma para abandonarme al orgullo de las comparaciones entre la degradada especie de los monos y la nuestra, hubiera encontrado muchas muy lisonjeras para el hombre.

La noche se acercaba, y yo la veia venir con espanto indefinible; esta vez no tenia, como el primer dia de mi funesta llegada á la isla, el recurso de engolfarme en la espesura del bosque y escapar de mis enemigos.

¡Estaban allí, estaban borrachos y yo me encontraba entre ellos!

No era la mas cómoda mi posicion en aquel *pandemonium* en delirio, entregándose á mi rededor á las mas espantosas excentricidades.

La oscuridad, aquella oscuridad completa, aumentaba mi terror; no tenia medio alguno para la fuga, y de un momento á otro esperaba ser despedazado, estrangulado y desollado en el comedor. ¡Ninguna salida abierta delante de mí, ninguna!

En el exceso de mi desesperacion se me ocurrió la idea de encerrarme en un armario y librarme así de la suerte que me amenazaba.

Buscando el medio de poner en ejecucion este proyecto imposible, considerando el estrecho recinto en que me veia obligado á ocultarme, encontré á tientas una caja.

Mi mano penetró en su fondo y tropecé con un objeto bastante pesado. ¡Oh felicidad! era un paquete de bujias... ¡bujias! y la caja estaba llena.

Inmediatamente encendí una cerilla y temblé de emocion. ¡Libre del horror de las tinieblas! ¡Qué placer! Tenia claridad para toda la noche, ¡qué sorpresa tan milagrosa!

Solamente no me apercibí de que al cerrar el armario para que mis espías no me jugasen alguna mala pasada como con el vino, habia encerrado á uno de ellos bajo llave.

Lanzó un grito de alarma y abrí temiendo un mal resultado.

Estaba hecho; el cautivo se colocó entre las dos hojas de la puerta dispuesto á morir si intentaba encerrarlo de nuevo; los otros, aprovechando la brecha, penetraron en la plaza, es decir, en el armario y se apoderaron de la caja de velas inmediatamente.

¡Hélos allí, encendiendo todas las bujías en la mia, agitándose y danzando!

Las emociones eran interminables; salia de una para caer en otras mas fuertes; iban á abrasarme con todas aquellas llamas temblorosas, tan mal aseguradas entre sus dedos, que algunos se quemaban ya la piel.

El nuevo peligro me inspiró una nueva idea.

Atravesé el comedor, volví al recibimiento, y allí coloqué una de mis bujías en el alféizar de la ventana. Habiéndome visto hacer esto, se apresuraron á poner velas en todas partes donde habia sitio.

Habia triunfado; las velas no jugaban ya un papel incendiario en la orgía; pero esto recordó en aquellos instantes á los monos que en otra ocasion habian visto el salon iluminado de esta manera, sin duda cuando el jefe de la estacion daba algun baile ó alguna *soirée*.

Cambiáronse miradas de inteligencia y todos colocaron las bujías en los candelabros y brazos de cobre fijados en las paredes. Lo que no probó más que nada, que habian visto este género de funciones en el salon, fué que uno de ellos, más espontáneo en esfuerzos de memoria que sus maliciosos compañeros, se sentó delante del piano y empezó á tocar las teclas con las manos delanteras.

¡Los otros que lo vieron! Empezaron por aplaudirlo con frenesí, y comprendiéndolo él, por las contorsiones que hacian á su alrededor, el aprecio que su recuerdo merecia, su entusiasmo por completo y tocó con las cuatro manos, con la espalda y con la cabeza, roboteándose en el teclado á la manera de cierto pianista aleman, de quien he oido hablar algunas veces; y quizas no fuera el mono tan desagradable de oir como este, sobre lo cual, nada afirmaré, pero como los monos son mas naturales en sus extravagancias que los hombres, (creados por Dios para ser serios y graves) dí á todo trance al mono la preferencia.

Todos los concurrentes se pusieron á bailar con furor y perdónenseme la comparacion! creí ver en todos aquellos animalitos de ridícula vestidura y barba espesa, á nuestros elegantes de Europa, cuyos trajes son semejantemente ridículos algunas veces.

Decididamente aquello era un baile.

CAPITULO XIII.

LA SOIRÉE DE LOS MONOS

Sí, era un baile que daban los monos como los que, sin duda alguna, habian visto que daba el gefe de la estacion naval á sus oficiales y á las señoras de éstos.

Karabuffi habia desaparecido; y yo no podia adivinar la causa de esta desercion.

La verdad es que no se echaba de ver su augusto alejamiento. ¡Ah! ¡cómo danzaban aquellos miserables! Era una tempestad, un torbellino que me envolvia, y en lo más fuerte de mi sorpresa, esperimenté otra que vino á explicarse la ausencia del gran Karabuffi.

Hacia cerca de una hora que estábamos en plena fiesta, cuando vi llegar conducidos por caballeros con guantes y frac ¡qué frac y qué guantes!, unos grupos de jóvenes monas, adornadas todas con soberbios trajes de blanca muselina y magníficos chales de Lahóre. El baile no debia carecer de señoras; hubiera sido una primavera sin flores.

Pero hablemos ahora un poco de la toilette de aquellas damas y señoritas. Unas tenian el colorete en la nariz y en la barba; otras iban tan escotadas que enseñaban hasta la cintura su pecho flaco y huesoso; pero en nuestros bailes de Europa, tan escogidos y delicados ¿no hay tambien colorete en la nariz y pechos huesudos y brazos nerviosos y cubiertos de vello?

No exijamos, pues, de la debilidad y demencia peculiares á ciertas criaturas incompletas, lo que no pedimos á la sabiduría y buen gusto de nuestra civilizacion.

Al extremo en que he llegado en el relato de mis emociones, supongo que no tengo necesidad de decir el medio de que aquellas elegantes monas se habian valido para procurarse peines, guantes, zapatos y vestidos.

Cada cual adivina que ellas, como sus maridos, llevaban los trages de la oficialidad inglesa.

Sigamos, pues, en el baile, y aplaudamos una innovacion digna de franquear la línea del Ecuador y los trópicos, para naturalizarse en Europa, sea en España, en Portugal, en Lóndres ó en Paris.

Muchas de aquellas deliciosas monas bailaban con sombrillas de todos los colores, abiertas sobre las cabezas de sus galanes y empuñadas con una exquisita galantería de actitudes y movimientos.

Nada más bello, repito, que aquella innovacion nacida de la desagradable fantasía de aquellos seres increibles; toda mi vida me acordaré de la polka de las sombrillas.

Solamente es de temer que en Francia, donde todas las modas se llevan al exceso, no se pase de la sombrilla al paraguas, lo cual sería desde luego mucho mas gracioso.

En medio de esta brillante multitud de encantadoras monas y alegres caballeros, vi avanzar á Karabuffi primero dando el brazo á Saimira, á la bella, á la interesante Saimira; pero ella temblaba de miedo y estaba conmovida por dar semejante espectáculo.

Su presentacion me dió en seguida á conocer la posicion fatal que ocupaba, y de la cual hay muchos ejemplos; posicion que su dulce melancolía me habia hecho sospechar.

Saimira habia sido arrebatada al amor, á la ternura de Mococo, por el impío Karabuffi, que habia hecho de ella su mujer ó su favorita.

Pero Saimira no era de esas débiles criaturas que para llevar algunas perlas en la frente, venden su juventud, su belleza, sus sonrisas y su corazon, despues de pertenecerlo á otro.

Tantas lágrimas habia en los ojos de la hermosa chimpancé, como impudencia y fatuidad en los estirados bigotes de su abominable tirano.

Se comprendia por tanto que si su juventud, sus encantos, su persona en fin estaba allí, en el baile, su pensamiento, su vida y su alma estaban al lado de los barrotes de la prision de su amigo, el tierno y desventurado Mococo.

Allí habia tambien otras monas de carácter equívoco y á las cuales reconocí á primer golpe de vista como huéspedes de mi galería de Macao.

Recordé que las habia considerado mas á propósito que otras para cierto género de educacion, y en este concepto las habia enseñado á marchar como mosqueteros; á apretar vigorosamente la mano á los hombres; á llevar miriñaques tan grandes y tan redondos, que casi incitaban á cogerlas por la cabeza y agitarlas como campanillas; á fumar durante todo

de imaginacion se deben sobre todo, los muchos dramas que en su reciente tienen lugar cada dia.

Con verdadera pasion ama Francia, y sobre todo Paris, á una gran artista en escultura, Mme. Le Fevre Deumier. Esta señora pertenece á la categoría mas elevada de los artistas, á la categoría de los intelijentes creadores. Los imitadores, aunque tengan mucho mérito, nunca valen tanto como aquellos.

Mme. Le Fevre Deumier ha creado obras inmortales, y quizá la mas bella, es la estátua de *Virgilio niño*, colocada en el Museo de Caen.

Esta gran artista, nació en Argenton en 1816, y se casó muy jóven aun, con un hombre distinguido, poeta eminente, y que ha sido director de bellas artes de la casa del Emperador.

La revolucion de 1848 la privó de una gran parte de su fortuna, y entónces hizo del trabajo un recurso, llegando á ser la dichosa precursora de la duquesa Colonna, á la que, he tratado en casa de Rossini, y de Mme. Bertaux; han sido la primera mujer que en Francia se ha dedicado por completo á la escultura.

Sus bustos de monseñor Sibour y de Lamartine, colocados en el museo de Versalles, son admirables y no ménos el del hijo de la autora; los dos primeros fueron premiados con medalla, en la esposicion de 1855.

Unánimes elogios han obtenido su *Estátua del Papa*, y su estatuita de la *Reina de Nápoles*; el mismo año que las terminó fué llamada á la Corte de Holanda, para que hiciese los bustos de la familia real. Hizo en efecto los del rey, la reina y los príncipes. La reina de Holanda, artista verdadera ella misma, quedó tan complacida de aquel trabajo, que no ha terminado despues la artista ninguna obra, sin que la haya enviado un afectuoso presente, como recuerdo de su simpatía y de su admiracion.

Mme. Le Fevre Deumier alcanzó gloria muy grande tambien en una cantata lírica que se ejecutó en el teatro de la Opera en 1855 en la alta sociedad de La Haya; dió yá á conocer su talento musical en varios conciertos en que tomó parte, pero esta cantata, de su composicion, acabó de afirmar su reputacion.

Uniendo por un sorprendente contraste, las facultades creadoras, á las críticas, Mme. Le Fevre Deumier, ha conquistado en el periodismo un nombre no ménos envidiable; sus artículos publicados en *La Patrie*, sus *Crónicas de Paris*, insertas en *La Monoement*; sus novelitas en fin, demuestran un gusto delicado y una rica imajinacion.

¡Feliz la muger, que como esta gran artista, puede decir al perder de vista las floridas praderas de la juventud:

—No lo he perdido todo: no estoy sola porque me queda mi talento y la belleza del alma que hace eterna la poesía!

* *

Están terminándose las obras del *Teatro Apolo*, que abrirá en breve sus puertas al público, ávido de admirarlo como es siempre ávido de novedades.

La primera obra que se pondrá en escena, será una nueva original de D. Antonio Hurtado, y titulada. *Entre el deber y el derecho*.—El público puede esperar versificacion tersa y galana, unidad de tiempo y de accion, respeto á las reglas del arte: estos son los distintivos del autor; pero que no espere ni pasion, ni energía, ni rasgos delicados, ni frases, de esas que solo brotan de una pluma inspirada y entusiasta, y que van derecho al corazon.

El nuevo teatro—y por cierto que ya habia bastantes en Madrid—es sumamente elegante: el decorado escede á todo lo visto hasta hoy: en el piso principal, bajo raudales de gas, hay una galería, toda vestida de terciopelo blanco, donde las damas lucirán desde el pié hasta el peinado, y tendrán que asistir en trage de baile.

María del Pilar Sinués de Marco.

NOTICIAS GENERALES

Crímenes horribles

En el parte policial de Montevideo, del 12, léese lo que sigue:

«Hallándome en la casa de Gobierno como á las 4 1/2 de la tarde tuve aviso de que acababa de perpetrarse un espantoso crímen en la calle de 25 de Mayo núm. 373 y 375 (altos) colegio del profesor D. Rafael Laiseca ciudadano español, vinculado en el país por una larga presidencia, por efectos de familia y por numerosas amistades contraidas en el ejercicio de la enseñanza en Mercedes y en esta Capital.

En el acto me trasladé al sitio designado obligándome el deber á presenciar uno de esos espectáculos ante los cuales se muestra débil el corazon mas fuerte, la desaparicion instantánea de una familia que al parecer gozaba de la paz y de las comodidades del hogar.

Desde la calle al fondo de la casa un reguero contínuo de sangre señalaba la perpetracion del horrible drama. Sobre la alfombra de la sala habia caido muerta á puñaladas la jóven Remedios. En la tercera pieza contigua yacia el cadáver de su cuñada; el Sr. Laiseca, en el segundo zaguan de la casa, la esposa de ese desgraciado Da. Juana Covian, quien intentó huir, y al descender la escalera fué bárbaramente apuñaleada, y apenas tuvo aliento para salir á la calle y entrar en el almacen contiguo del Sr. Gianotti, donde cayó exánime, habiendo sido conducida por los mozos del almacen donde se encontraba moribunda. En ese momento pasaba el Dr. D. Diego Perez y trató de prestarle algunos auxilios, pero la ciencia fué inútil, pues acababa de espirar.

Al mismo tiempo que esto pasaba, los habitantes del almacen se ponian en movimiento alarmados por los gritos de un sirviente que se arrojó al patio, y del jóven D. Gregorio Durant que al ver herido á su preceptor y perseguido por el asesino dió algunos pasos hácia él, conteniéndose al recibir en el pecho una puñalada felizmente lijera.

Para complemento de esa serie de crímenes ocurridos con tal rapidez que apenas los vecinos pudieron apercibirse cuando su auxilio hubiera sido inútil, el asesino se hirió en el pecho y se lanzó á la calle en presencia de varios transeuntes pasmados de horror, dióse un tajo en el cuello con mano tan certera que fué á caer muerto en la calle cerca de la acera de enfrente y en las manos el arma con que alevosamente acababa de arrebatar la vida á tres personas indefensas sorprendiéndolas de tal manera que ni siquiera les fué posible apelar á la fuga.

Hice trasladar los cuatro cadáveres al Departamento de Policía mandé lacrar las puertas y ocupeme de averiguar el nombre del asesino y de romper con algun indicio el profundo misterio que rodeaba el suceso. Al fin por declaracion de personas fidedignas supe con certeza que el autor de tantas desgracias se llama Juan Covian que habiase hospedado desde el último domingo en la casa del Sr. Laiseca de cuya esposa y cuñada es primo hermano, procediendo del pueblo de Rocha con el objeto de emplearse como mayoral en las Mensagerías Orientales, cuyo gerente me manifestó que en efecto lo habia contratado y que debiendo partir el dia 10 no se presentó á cumplir su compromiso.

Supe tambien por el sirviente y por el jóven Durant, que Covian se llevaba en la mejor armonía con su pariente y era tratado como miembro de la familia.

Mas tarde obtuve datos que unidos á esa circunstancia, creo no le habian inducido á desechar la idea de una venganza que pudiera aplicar la pasion ó el interés, inclinándome á admitir como probable la de que, la muerte fué debida á un acto repentino de demencia. Covian era de carácter retraido y acaso algun ascendiente que á los ojos de la ciencia presentaba síntomas de estravío mental, los cuales por honor de la humanidad quisiera creer que se trasmitieron súbitamente y terminaron su inaudita ferocidad.

Así que esté pronto el sumario, lo dirijiré al Sr. Juez del Crímen Dr. Vilaza, quien permaneció algun tiempo en el sitio del suceso en compañía del actuario.»

Noventa y tres

El *Athenæum* de Lóndres da los detalles que siguen sobre el nuevo libro de Victor Hugo, el ilustre autor de *Los Miserables*:

«Victor Hugo ha concluido un libro que será publicado en Febrero de 1874, con el título:—*Noventa y tres.—Primer narracion.—La guerra civil.*

La narracion lleva momentáneamente al lector á Paris, y las figuras imponentes de Robespierre, Danton y Marat aparecen en escena; pero la accion pasa esclusivamente en la Vendée.

Las relaciones entre los vendeanos y los ingleses; la conexion que las islas de la Mancha tuvieron con las costas de la Bretaña, está probada con documentos desconocidos hasta ahora.

Dicen que un encuentro naval entre una fragata inglesa y una escuadra francesa está descrito con una fuerza espléndida».

Nueva novela.

Mr. Disraeli, el célebre estadista inglés, se ocupa de concluir otra novela, que, como la anterior, tiene un objeto político, á saber:—*demostrar el desarrollo del socialismo.*

«Lotarios fué escrito por él durante una enfermedad de Lady Beaconsfield, su esposa, á quien acostumbraba leerle por la noche lo que habia escrito por la mañana.»

La presente novela la comenzó antes de la enfermedad de su esposa y fué demorada por su muerte y la dará á luz á fin de año.

Como se sabe, Disraeli ha escrito muchas otras que no están traducidas al español que sepamos—y es lástima porque todas tienen un objeto moral á la vez que llevan al lector hasta el fin con creciente interes.

El Czar en peligro.

Dicen de San Petersburgo, que el Czar ha estado á punto de perecer pasando revista á la escuadra en Transtua.

Un buque noruego ó todo vapor iba á pasar por ojo el *Derjava* que montaba el soberano de Rusia, y gracias á una hábil y rápida maniobra de este buque, el Czar ha podido salvarse del gran peligro que ha corrido.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"—De nuestros corresponsales telegráficos:

ROSARIO, 13 DE NOVIEMBRE DE 1873.
12 y 30 del dia.

El vapor «República» trajo y dejó en esta ciento cincuenta inmigrantes irlandeses recojidos en el Paraguay.

A media noche siguió viage para esa.

El tiempo es bueno, pero muy caloroso.

VILLA MARIA, *2 de la tarde.*

La concurrencia que asiste á la inauguracion del ferro-carril al Rio 4º es numerosa.

El hotel de esta localidad se ha hundido sin causar desgracias.

Empréstitos y valores argentinos—Por el paquete inglés *Chimborazo*, hemos recibido ayer las siguientes noticias de la Bolsa de Lóndres, que alcanzan hasta el 14 de Octubre.

Mercado monetario. A dos causas se atribuye la elevacion del descuento, á la escasez del capital y á la escasez del metálico.

Habian sido sacadas de Inglaterra fuertes sumas para Norte-América y el comercio permanecia ansioso de conocer la estension de la demanda de metálico de Norte-América.

El Gobierno Aleman tambien debia tomar en esos dias fuertes cantidades de metálico.

A la demanda de los alemanes y americanos tiene que responder la reserva del Banco.

Se habia recibido un pedido de 280,000 libras para Sud América.

Telégrafo al Brasil y Rio de la Plata—Mr. Grant Brothers y Ca. ofrecen para suscribir 4550 acciones de 20 libras cada una, de esta Compañía, debiendo ser emitidas á la par.

La Compañía Brasilera del Oeste, trabajará la linea bajo su cargo, dando los accionistas 20 p. % de las entradas brutas del sistema unido.

Empréstitos nacionales.—Argentino de 1868, al 6 p%; sus títulos cerraron de 97 á 98, habiéndose hecho operaciones á 98 y 97 y 1/4.

De obras públicas de 1871 al 6 p% cerró de 93 y 1/2 á 94 y 1/2. Argentino *Hard Dollars* 6 p%, cerró de 83 y 1/2 á 84 y 1/4 p%, habiéndose hecho operaciones á este último precio y á 84.

Empréstitos Provinciales.—De Buenos Aires de 1870 al 6 p%, cerró de 95 á 97.

De Entre-Rios de 1872 á 7 p%, cerró de 93 á 101 p%.

Ferro-Carriles.—Gran del Sud de Buenos Aires, limitado, sus títulos cerraron de 11 á [illegible] de premio.

Los títulos del mismo con el 6 p% [illegible] obtenian de 103 y 1/2 á 104 y 1/2 p% de premio.

Los títulos de la misma compañía para la estension á Dolores se cotizaban de 14 á 16 p% de premio.

Central Argentino, limitado, con el 7 p% garantido, sus títulos cerraron de 16 á 16 1/2 p% de premio.

Del Este Argentino, limitado, con el 7 p% garantido, cerró de 7 á 6 p% de premio, disminuyendo.

Del Norte de Buenos Aires con el 7 p% garantido, cerró de 13 á 13 y 1/4 p% de premio.

Los diferidos del mismo, cerraron de 12 y 3/4 á 13 y 1/4.

Bancos—De Lóndres y Rio de la Plata, limitado; sus títulos cerraron de 10 á 12 p% de premio.

Los de la nueva emision de 3 y 1/2 á 3 p%.

Mercantil del Rio de la Plata, cerró á la par.

Tren-vías.—La Compañía de tren-vías *Ciudad de Buenos Aires*, presentó su memoria desde Enero á Junio último pasado.

El monto de sus entradas en ese semestre, ascendió á 40,423 libras esterlinas y los gastos de obras á 25,858 libras.

El provecho obtenido ascendió á 18,805 libras.

De esta suma se ha propuesto un dividendo de 8 sh. por accion de la 1ª y 2ª emision y de 4 sh. por accion de la 3ª.

4000 libras serán destinadas al fondo de reserva.

Las acciones de esta Compañía tuvieron una alza de 1 p%.

Metales—Los títulos de las Compañías que se ocupan en metales, se manifestaban con cierto carácter de firmeza.

El mercado generalmente permanece quieto, pero los precios se han recobrado un tanto con buena demanda.

Banco de Inglaterra—El 10 del ppdo. publica el siguiente resúmen del activo y pasivo del Banco, precio de los consolidados, descuento y fondos franceses en realizacion á la semana terminada el 9, comparada con el de la semana correspondiente al año anterior.

Numerario metálico	En 1873	En 1872
En caja	lbs. 21.015,317	lbs. 20.484,701
Fondo de reserva	» 9.511,152	» 8.731,744
Notas en circulacion	» 26.900,165	» 26.651,960
Precio del descuento	» 5. p%	5 p%
Consolidados	92 1/2	92 1/4
Fondos franceses	57.90 fr.	52.12 fr.

Quiebras—Se anunció la suspension de pagos de M W. Wilson Saunders é hijo; Mr. George S. Saunders los cuales son muy conocidos como miembros del Lloyd's Mr. Edward Saunders y Mr. Lindsay continúan en sus transacciones.

El *Manchester Courrier* anuncia la suspension de Mr. A. Shoffel y Sons.

Frutos del país—En la Seccion Comercial publicamos noticias detalladas sobre la posicion de los frutos del país en los mercados de Europa á la salida del *Chimborazo*.

Las negociaciones con el Paraguay—Un colega de ayer tarde, dice, con referencia á datos recojidos en fuentes oficiales, lo que sigue:

Cuando el General D. Bartolomé Mitre se retiró de la Asuncion, anunció su retiro como temporal, quedando solamente interrumpidas las conferencias, para continuarlas despues.

Es por esto sin duda que no conocemos por no haberse publicado, los documentos referentes á esta faz de la negociacion. Su la reputaba pendiente, y es de regla no dar publicidad á los documentos diplomáticos, mientras que no se dan por concluidos los negocios.

Esperábamos en consecuencia que el General Mitre volviera de un dia para otro á la Asuncion, en prosecucion de sus funciones diplomáticas, despues de haber conferenciado con el Gobierno, y una vez que hubiera recabado nuevas instrucciones, si es que se habian hecho necesarias en el curso de la negociacion, como generalmente se creia.

Este era el estado de las cosas, cuando el asunto vino en cierto modo á ser esclarecido por las revelaciones semi-oficiales que ha hecho la prensa brasilera.

Los artículos que publicó el diario de Rio Janeiro «La Nacion» y que nuestra prensa reprodujo, son generalmente atribuidos al Sr. Paranhos. Llevan el sello de su estilo y descienden á pormenores íntimos de las últimas negociaciones, que solo pueden ser conocidos por una persona perteneciente al Gabinete Brasilero.

Segun estos artículos, el General Mitre no habia encontrado dificultad que tuviera por orijen la mala voluntad del Gobierno Paraguayo, y mucho ménos que fuera directa ó indirectamente promovida por el Brasil.

La dificultad provenia de disidencias entre el General Mitre y su propio Gobierno, al decir del articulista.

El General Mitre queria ceder la Villa Occidental al Paraguay y el Gobierno Argentino se oponia, segun esta version.

Ahora bien, parece hoy averiguado que hay efectivamente disidencia entre el General Mitre y el Gobierno, aunque no pudiera decirse con precision si recaen ó no sobre el punto indicado.

Hacemos esta inferencia, porque segun se nos informa, el General Mitre no volverá á la Asuncion, estando resuelto á renunciar y el Gobierno á aceptar su renuncia.

La situacion comercial—De la Revista de los señores Rossi y Gandolfi tomamos lo que sigue:

Las condiciones de nuestro mercado de importacion van poco á poco mejorando, y si bien la fisonomía general de este gran emporio comercial no sea todavía muy halagüeña, notamos sin embargo mayor animacion en algunos artículos cuyo depósito va gradualmente disminuyendo.

La desastrosa guerra civil de Entre Rios sigue con ventajas de parte de los rebeldes que se están posesionando de los puntos mas importantes y que inspiran sérios temores apesar de los esfuerzos de las tropas nacionales.

El nuevo establecimiento bancario (Banco Nacional) se inauguró felizmente el dia 4 del corriente y empezó sus operaciones al dia siguiente, bajo los mejores auspicios, habiendo ya hecho operaciones de alguna consideracion relativamente al limitado capital con el cual empezó sus transacciones; sin embargo la crisis monetaria se mantiene, dura y durará hasta que una buena parte del numerario efectivo que se espera del viejo continente no llegue á nuestro mercado.

Los arribos con cargamentos generales siguen en escala mas limitada, mientras que no cesan los cargamentos de maderas norte-americanas carbon, sal etc.

Los señores Rams y Pietranera en su Revista, dicen:

Difícil es en efecto descontar documentos de comercio, fuera de los Bancos de Estado, cuyo interes es de 12 p% para el Nacional y 9 p% para el Provincial, á un interes menor del 18 p% para firmas de primer órden y el 21 y 24 p% para otras firmas.

Comision—El Gobierno de la Provincia ha nombrado una Comision compuesta del Sr. Director General de Rentas Dr. D. Delfin Huergo, del Gefe de la oficina de Patentes Dr. D. Faustino Jorje, del avaluador D. Ramon Burgos y de los ciudadanos D. Juan Cámaña y D. Adolfo Bullrich para que propongan al Gobierno á la brevedad posible una tarifa general de Patentes.

El Arzobispo—Ha llegado al Azul. Salieron á recibirlo el Juez de Paz, la Municipalidad de la localidad, el general D. Ignacio Rivas comandante general de las Fronteras y una gran concurrencia de vecinos.

El cacique Catriel vino á visitar á S. S. I. y le manifestó el deseo de verlo vestido con el traje Pontifical.

Dentro de algunos dias S. S. I., acompañado por el general Rivas y por otras personas debia trasladarse á los toldos de la indiada.

Catriel le prepara una solemne recepcion.

El mismo indio ha prometido venir á Buenos Aires para asistir á las grandes ceremonias religiosas.

Pasageros de Ultramar—Por el paquete inglés *Chimborazo* han venido para esta ciudad 397 pasageros de los cuales 371 son inmigrantes.

Hé aquí sus procedencias:

De Liverpool—Julio Miller, A. M. Piran, E. Ramirez, E. Keeling, W. Mc Debster.

De Burdeos—M. Brongues y 1 hermano, Ferron, L. Cochet, Camaray y Sra., J. Larraga y 255 de 3ª clase.

De Santander—P. Ormachea, J. B. Barrutia, M. G. Perez, M. C. Labrada y 67 de 3ª clase.

De la Coruña—F. Castro, V. Ares, M. Palma y 29 de 3ª clase.

De Lisboa—S. Navarra, M. Gomez, M. Miro, V. Fernandez y 23 de 3ª clase.

Nueva monja—Ayer por la mañana tomó el hábito de religiosa en el Monasterio de Santa Catalina la Sta. María Barbieri.

La madrina fué la Sra. de Carrasco.

Como religiosa ha tomado el nombre de Sor Rosa de Santa María.

Cédulas Hipotecarias—Ayer se efectuaron regulares operaciones en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Las ventas ascendieron á ciento sesenta y siete mil cuatrocientos pesos fuertes.

Hubieron tambien de vencimientos diez mil pesos fuertes.

Los precios cerraron á 82 1/2 al contado y 83 1/2 para fin del mes.

El Henrique IV—Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente del Havre, el vapor paquete frances de este nombre.

Trajo á su bordo un crecido número de inmigrantes.

Ciudadanos argentinos—Dia á dia aumenta el número de estrangeros que solicitan carta de ciudadanos argentinos.

Ayer se han presentado los siguientes señores:

Franceses—D. Gustavo Morin, y D. Juan F. Genon.

Italianos—D. Miguel Invernessi, D. Juan Mazzini y D. Lázaro Borelli.

Españoles—D. Agustin Fraga, D. Juan Bicoy, D. Andres Moscal, D. José María Ferrer, D. Ramon García, D. Juan Calvo, D. Pablo Miguenz, D. Celicio Lago, y D. Manuel Sampayo.

Brasileros—D. Juan Caitano, D. José Mendoza Vieira y D. José da Matto.

Escuelas Públicas—El Gobierno de la Provincia ha puesto á disposicion de la Comision de educacion del pueblo denominado *Marcos Paz*, la suma de setenta y dos mil pesos, con destino á la funcion de dos Escuelas Públicas.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores de la Provincia estaba citada para ayer á las tres de la tarde.

Los Sres. Senadores que habian asistido, se retiraron á las cuatro de la tarde, faltando solo uno para formar *quorum*.

Empleado sumariado—Se ha pasado al Ministerio de Guerra los antecedentes relativos al sumario levantado al empleado de la Capitanía del Puerto, encargado de percibir el impuesto de faros, el cual fugó llevándose veinte y cinco mil pesos fuertes, producido de aquel impuesto.

Nuevo paquete—El Gobierno Nacional ha concedido patente de paquete para el vapor aleman *Dauderah* que se establecerá en la carrera entre los puertos de Hamburgo, Havre el nuestro y los del Pacífico hasta el Callao.

El cacique Manuel Grande—El Comandante D. Hilario Lagos ha comunicado al Gobierno Nacional que el Cacique Manuel Grande y su gente, han ingresado en la tribu del Cacique Coliqueo en estos últimos dias.

Este último cacique está reducido en el 9 de Julio y Manuel Grande ha salido de aquí en libertad, como es sabido, despues de mucho tiempo de confinamiento en Martin García.

Gefe nacional—Desde antiayer se encuentra en esta ciudad el Coronel de la Nacion D. Gregorio de las Carreras, procedente de Villa Nueva.

Este gefe viene en comision del servicio.

Reses para el abasto—El Gobierno de la Provincia ha pasado á la Municipalidad un espediente iniciado en el partido de Merlo sobre la epidemia de epizoótia desarrollada hace algun tiempo allí, con el objeto de que informe si actualmente ha sido observada esa enfermedad en las reses que de los alrededores de aquel partido se introducen para el abasto de esta ciudad.

Esta resolucion tiene por objeto, en caso de no existir esa epidemia ya, permitir la introduccion al partido de Merlo de los partidos vecinos, de las reses destinadas al abasto de dicho pueblo.

El señor Oldendorff—El Sábado debe llegar á esta ciudad el señor D. Ernesto Oldendorff, gefe del Departamento Nacional de Agricultura, que hace algun tiempo se ausentó con el objeto de visitar las provincias de Santa Fé y Córdoba.

Partida—Hoy partirá con direccion á San Juan el R. P. Fray Luis Doufron de la órden de Predicadores.

Se dirije allí para tomar á su cargo la obra del convento que esa órden levanta en San Juan, y para cuyo fin se levantó aquí una suscricion de cuyo importe es portador.

"El Douro"—Hoy saldrá de nuestro puerto con destino á Southampton el vapor paquete inglés de este nombre.

La correspondencia se recibirá hasta la una y media de la tarde en la Oficina Marítima de Correos.

Un Gobierno demandado—Los señores D. Fulgencio de Lel y D. Lila St. Guilly se han presentado á la Suprema Corte de Justicia demandando al Gobierno de la Provincia de Entre Rios por la suma de dos mil trescientos cincuenta y un pesos ochenta y nueve centavos fuertes, que dicen les adeuda aquel, como compensacion por el trabajo estadístico de los edificios de la capital de esa provincia que ellos practicaron el año 1869.

Los demandantes agregan que el Gobierno actual se ha negado á satisfacer esa suma, por cuyo motivo se han presentado demandándolo.

Ramal á la Chacarita—El Directorio del Ferro-carril del Oeste ha comunicado á la Municipalidad que el puente que se construia frente á la Estacion Bermejo, en el ramal á la Chacarita, está terminado desde hace algunos dias.

Dice que á causa de no haberse practicado los trabajos para el arreglo de la via, esta se halla al descubierto en una estension de una cuadra, con perjuicio de la Empresa.

Mes de María—Desde hoy á las seis de la tarde comienza el mes de María en la iglesia parroquial de San Ignacio.

Premios—Las directoras del Colegio Griego establecido en esta ciudad, han repartido invitaciones para presenciar la distribucion de premios á las alumnas que educan, que tendrá lugar en el Coliseum el lúnes 17 de este á las 7 de la noche.

Correspondencia—Ayer fué repartida en la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha llegado en el vapor paquete inglés *Chimborazo*.

Las noticias de que es portador se hallan en estracto en *La Prensa* de ayer.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 6 de octubre á Glasgow *Colina*; el 20 á Pernambuco *Cuzco*; el 8 á Liverpool *Ptolomy*; el 7 á Génova *Aguila*; el 16 á Lisboa *Cordillera*; el 15 á Amberes *Flamsteed*; el 19 á Lisboa *Cotopaxi*; el 15 á Southampton *Neva*; y el 13 á Liverpool *Tycho Brahe*.

El 15 de Octubre salió de Amberes para el Rio de la Plata el vapor *Galatea*; el 15 de Octubre del Havre el *Humboldt*.

El «Esther»—Ayer fondeó en Montevideo este vapor paquete procedente de puertos del Mediterráneo.

Debia seguir viaje al Rosario.

Esplotacion de minas—Ha llegado á la Provincia de Jujuy el Sr. D. Eudocio Lopez, comerciante que se ocupa en la esplotacion de minas.

Se propone fundar en Jujuy una sociedad para esplotar la mina de *petróleo*, descubierta últimamente en aquella Provincia.

El «Neva»—El paquete inglés de este nombre llegó á Southampton sin novedad, procedente de Buenos Aires.

Desembarcó allí la suma de 286,901 libras esterlinas de los mercados de Sud América.

Inhumaciones—Las ocurridas últimamente en el municipio fueron las siguientes:

Cementerio del Norte.

Antonio Monotti, 3 años, argentino consuncion.
Cándida (esposito) 8 meses id meningitis.
María (id), 3 años, colerina.
Aurelia Lottner, 11 años, id derrame cerebral.
María Conesa, 2 años, id bronquitis capilar.
Carolina Asabehely, 6 meses, id meningitis.
Andres Urigaluju, 77 años, id apo[illegible]
Josefa Delgadillo, 3 años, de[illegible]gia.
Cementerio [illegible] derrame cerebral.
Isabel Forgeros [illegible] *la Chacarita.*
[illegible] años, argentina, angina diptérica
Juan Escudero, 2 años, id, sarampion.
Juan Revirano, 38 años, Italia, tubérculos
Felix Borgoños, 37 años, id, hígado
Luis Lazza, 1 año, argentino, gastro-enteritis.
Leon Beret, 5 meses, id, eclampsia.
Paulino Palomeque, 30 años, id tubérculos

Confirmacion oficial—Se nos ha comunicado que ha sido pasado al Gobierno Nacional por el Inspector general de Telégrafos Nacionales un informe, en el que se encuentran confirmadas las aseveraciones hechas en la seccion de Redaccion de este diario sobre el mal servicio del Telégrafo Nacional.

En el mismo informe consta que algunos empleados de ese Telégrafo engañaban al Gobierno cuando afirmaban que no constaba en las oficinas telegráficas, algunos telegramas dirijidos á esta ciudad desde Tucuman, con tres dias de atraso.

Los telegramas en cuestion han sido encontrados en una de las oficinas del Telégrafo Nacional.

Como los informes y esplicaciones del Sr. Inspector al Sr. Ministro del Interior son secretos, y es prohibido á los interesados instruirse de ellos, nos limitamos á dar esta noticia por ahora.

Construccion de un puente—El Gobierno Nacional ha llamado á licitacion para la construccion de un puente de madera que deberá ser colocado sobre el rio denominado *Roschuelo* de la Provincia de Corrientes.

Las propuestas presentadas serán abiertas el 15 de Diciembre próximo.

Renuncia aceptada—El Gobierno Nacional ha aceptado con fecha de ayer, la renuncia presentada por el señor D. José Posse, del cargo de Rector del Colegio Nacional de Tucuman.

Locomotora inútil—El Gobierno de la Provincia ha ordenado se retire del servicio la locomotora *Progreso*, del Ferro-Carril del Norte, por hallarse en mal estado.

Hace muy poco ella fué causa de una demora de trenes pues se le inutilizaron durante la marcha algunas piezas interiores.

Solo le quedan tres máquinas útiles y regulares al Ferro-Carril del Norte.

Municipalidad—Hoy se reune la Municipalidad á las tres y media de la tarde, para tomar en consideracion los asuntos que quedaron pendientes en la sesion anterior y los que en segunda enumeramos.

Proyecto de empedrado de las calles de Entre Rios, Julio y Caseros.

Apelacion del Dr. Rayces de una resolucion de la Seccion de Hacienda con respecto á un terreno.

Solicitud de la Comision de Salubridad del Socorro pidiendo se le permita conservar al Inspector que ha tenido hasta el presente.

Fianza del Gefe de la Oficina de Impuestos.

Solicitud para que la Municipalidad contribuya al empedrado de la plazoleta de la Boca del Riachuelo.

Ensanche de un cementerio—La Municipalidad de esta ciudad ha pedido al Gobierno de la Provincia la suma de un millon de pesos moneda corriente para ser invertido en las obras que se están practicando para ensanchar el cementerio de la Chacarita.

Fondos públicos—Solo una venta se efectuó ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Se vendieron cuatro mil pesos plata al 77 p% para mañana.

No hubieron vencimientos.

Movimiento de pasajeros—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores con pasajeros:

El *Saturno* procedente de puertos del Uruguay conduciendo 21 pasajeros.

El *Rio de la Plata* conduciendo 101 pasajeros procedentes de Montevideo y los inmigrantes venidos por el vapor *Chimborazo*.

Salieron

El *Villa del Salto* con destino á Montevideo conduciendo 48 pasajeros.

El *Rio de la Plata* con destino á puertos del Uruguay conduciendo 35 pasajeros.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para San Nicolas y Rosario vapor nacional «Tamesis» saldrá el jueves 20 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga en Balizas con lanchas gratis. Agentes, G. J. Paez y Ca. calle Rivadavia 43.

D. MARIANO BONEO
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Noviembre de 1873

Paz Noguera de Boneo esposa, el Canónigo D. Juan A. Boneo y demás hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que tendrá lugar el 15 del corriente, á las diez y media de la mañana en la Iglesia del Arcángel San Miguel, favor que agradecerán eternamente.
Los SS. Sacerdotes que se dignen asistir, recibirán el estipendio de costumbre.
Siendo esta la única invitacion. n13v15

SOLICITADAS

Leopoldo Gimenez

Ayer hizo un mes que Leopoldo Gimenez despues de una enfermedad sufrida con heroica y cristiana paciencia por el espacio de tres años, despues de haber pedido perdon á sus padres, y abrazado cariñosamente á los mismos, á sus hermanos, y tio Don Domingo Bozet que era como su segundo padre, con ánimo tranquilo con el vivo deseo de una vida mejor, durmió con el Señor el sueño de la eternidad el 13 de Octubre de 1873, á la edad de 19 años 6 meses 11 dias y acompañado á su última morada entre las lágrimas y el dolor de sus parientes y amigos.

El dia 14 al sepultarlo el señor D. Cárlos Bozzi pronunció sobre su tumba las siguientes palabras:

Señores antes que depositemos en el seno de nuestra madre comun los restos de este inolvidable amigo, permitidme derramar una lágrima de dolor sobre esta tumba que nos arrebata un jóven tan virtuoso que por su prudencia y amabilidad era la delicia de sus padres, hermanos, parientes y amigos y por su talento y consagracion al estudio una verdadera esperanza para la pátria.

Yo que de muy cerca y desde su tierna infancia he conocido sus bellas cualidades los dotes morales é intelectuales que ornaban su espíritu siento infinito esta pérdida dolorosa porque la sociedad ha perdido un estudiante inteligente, aplicado, la religion tambien ha perdido un creyente concienzudo é ilustrado que se habia dedicado no solo á los conocimientos científicos, mas tambien al estudio de las verdades cristianas.

Por esto tenia fundada esperanza de que muy pronto, con sus luces y con su amor á la verdad, nos habria ayudado á combatir y destruir los errores que contra la religion de Jesucristo van esparciendo algunos espíritus estraviados é imprudentes, que blasfeman lo que ignoran ó ignorarán, porque no quieren aplicarse al estudio de una verdad que ha civilizado, y continúa con sus progresos siempre creciente, civilizando y perfeccionando el mundo.

Pero el Todopoderoso, que conoce los inmensos escollos en que podrá naufragar este jóven de tantas virtudes y de tantas esperanzas, como Padre previsor y bondadoso, se dignó libertarla en la primavera de sus dias, de todas las miserias y peligros de la tierra y [illegible] sufrimientos [illegible] enfermedad [illegible] delicias eternas.

¡Ah Dios mio, que sensible, que triste es morir tan jóven, mas cuando uno tiene la dicha de morir como Leopoldo Gimenez, con el corazon y el pensamiento en el Cielo con el Santo-Cristo en la mano, ofreciéndole sus padecimientos con perfecta resignacion, ausiliado y consolado con los sacramentos de la religion que él mismo pidió, con la viva fé de la inmortalidad y una grande esperanza en la bondad de Dios, con el nombre de Jesús y María en los lábios, imprimiendo sin cesar ósculos de amor al crucificado hasta los últimos momentos de su vida, en que Dios fijó su última voluntad por medio de la muerte en el camino del cielo, entónces este tránsito ya no es triste, sino feliz, envidiable y glorioso porque es la muerte de un ángel, la muerte de un justo.

Hé aquí la muerte de Gimenez, muerte honrosa á la que debemos aspirar todos los que creemos en una vida futura, y en la inmortalidad del alma, y quiera Dios concedérnos á todos una muerte tan tranquila, resignada y cristiana como la de Leopoldo Gimenez.

Su santa muerte debe ser un gran consuelo para el corazon afligido de sus deudos y amigos, pues si quedamos peregrinos en este valle de lágrimas sin su amable compañía nos asiste la esperanza y la dicha de tener un protector y un amigo en el paraiso que sabrá inspirar la conformidad religiosa á su desolada familia, y el ejemplo de su muerte cristiana y de sus virtudes á la juventud, á sus compañeros y amigos.

De nuestra parte elevemos nuestras plegarias al solio del altísimo, de aquel que descubre manchas hasta en sus ángeles y supliquémosle con fervor se digne borrar con la sangre preciosa de su hijo las deudas que nuestro amigo como criatura débil é imperfecta puede haber contraido, para que así purificado de toda mancha pueda volar á la presencia del Sumo Bien y recibir el galardon merecido la paz y el descanso eterno Requiem, Eternam, dona ei Domine.

X.

Al S. Mariano Espiñeira

No sabemos porque este Sr. no ha contestado á las dos solicitadas que hemos publicado en este diario respecto á la nunca inventada cocina Solar Como los socios desean presenciar el ensayo de esta célebre cocina, como el mismo lo prometió hacerlo dentro de pocos meses, pronto con su prometido; de lo contrario, sino lo quiere hacer, que devuelva la plata de las acciones vendidas, á los socios y que guarde su invento junto con la cocina para él. Y tambien se le hace saber que si tiene alguna dificultad en cuanto á hacer el ensayo, puede citar á todos los socios á una reunion y manifestárselo.

Varios socios.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Noviembre 13 de 1873.

Las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 1/2 de amortizacion trimestral fueron muy poco importantes y anfinadas, no habiéndose anotado mas que una venta de 4,000 $ plata al 77 p% para el sábado 15, no habiendo vencimientos.

El año pasado cerraron al 77 5/8 p%.

CEDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron regulares habiendo 10,000 $ de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 167,400 $ de la série A de 2 p% de amortizacion á precios algo mas bajos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 2,000 al 82 1/2 p%.
Id id 20,000 id id 3/8 id.
Id id 3,000 id id 1/2 id.
Id id 2,000 id id 1/2 id.
Id id 4,100 id id [illegible]
Para el 11 [illegible]
[illegible] 5,000 id id id
[illegible] 10,000 id id 5/8 id
Id id 30, 10,000 id 82 1/2 id
Id id 10,000 id id id
Id id 5,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 5,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Diciembre 31, 10,000 al 84 1/2 id
Id id 10,000 id id id

Despues de hora no se hizo nada importante, pero podia venderse al contado al 82 1/4 p%.

DESCUENTOS

Se efectuaron en plaza del 1 1/2 al 1 1/4 p% mensual, segun firmas y plazos.

La tasa de descuento en Bancos [illegible] el alto interes que se paga hoy [illegible] la circulacion papel nacional.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Noviembre 13 de 1873

Las operaciones en lanas de este mercado [illegible] consideracion, y el interes por ellas [illegible] se vendidos, porque hoy son muy [illegible] suelven á depositar este artículo [illegible] á la realizacion de ellas con [illegible] sus precios.

Vendiese hoy lo mejor en plaza por 68 $ [illegible]

Los demas frutos sin nada notable, [illegible] su venta realizadas en depósito.

Ventas de hoy

Lanas [illegible] buenas clases [illegible] desde 70 á 71 $ [illegible]

[illegible]

CORRALES DEL SUD

[illegible]

Abastecedores, capataces, procedencias, animales.

[illegible]

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

[illegible]

Amberes, Octubre 15

Cueros—El mercado [illegible]

Lóndres, Octubre 16

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cueros vacunos salados—Las transacciones durante la última quincena han sido limitadas, siendo los precios en favor de los compradores, aunque ninguna reduccion de precios de importancia ha sido establecida aun. En Amberes á consecuencia de la gran existencia, el mercado está en el mismo estado.

Cueros de potro salados—Existencia muy corta y pocas ventas se han hecho. Se vendieron buenos de Buenos Aires, peso medio 37 lb. á 17/6d.

Sebo—El mercado durante la última quincena ha sido muy abatido y los precios se han inclinado á bajar, aunque no se cotizan mas bajos. Los negocios han sido muy limitados; 185 pipas fueron ofrecidas en público el 10, pero ninguna se vendió y todas fueron retiradas.

De la cantidad total ofrecida se vendió hoy la cuarta parte.

Cerda—Las transacciones han sido casi nulas.

ULTIMA HORA

Cueros vacunos—Se vendió un cargamento de Paysandú á 7 1/2 d. por vacas y 7 5/8 d. novillos. Tambien se vendió un pequeño lote de Paysandú á 8 1/8 d. pero no podemos considerar eso como un criterio del mercado.

TELEGRAMAS

Nueva-York, Octubre 21—Oro 108 1/4.
Cambio sobre Lóndres 108 1/2.
Harina pf. 6,50 á 6,70.

Liverpool, Octubre 21—Cueros salados de Buenos Aires caballos secos 14 lb 16 ons. hoy 11 1/2 á 11 3/8 lb.
Huesos—De canillas lb. 5 á 75 por tonelada.
Lana de Montevideo—Lavada merino 1s á 1s 3 1/2 á 1s 9 1/2 por libra.
Cenizas de huesos, lb. 5, 7, 6 por tonelada de 70 p%.
Sebo de vaca 42 s á 43, por quintal inglés.
Idem de carnero 42 1/4 á 43 por idem.

Lóndres, octubre 21 á las 11 de la mañana—Descuento:
El banco elevó la tasa á 7 p%.
Consolidados 92 1/4.

Amberes, octubre 21—*Lanas*—Mercado muy activo y los precios cierran muy firmes. Se han hecho ventas con procedencia de Buenos Aires, claras [illegible] á 3 centésimos de suba.

Cueros vacunos salados [illegible] muy dobles. Existencia [illegible]

Sebo y cerda—Mercado quieto.

ADUANA

COMESTIBLES

Casanova 8 barras café.
Vieira 110 id azúcar refinada 25 id id.
Bosé 60 bult higos,
Braga 100 bcas azúcar,
Dagnino 5 id jamones.
Pereira 80 cjs sardinas,
Lanús Hnos 45 id tabaco negro.
Ramos 11 id id.
Devoto 100 id aceite en latas, 100 bcas azúcar refinada.
Gueydan 10 id queso.
Duclos 45 fds corchos.
Cibils 52 bult. yerba paraguaya.
Rocha 2000 cjs pasas de uva, 100 bols café.
Nocetti 30 latas tabaco negro.

BEBIDAS

Jacquemin 23 pip vino de Cette.
Jonas 5 cjs cigarros de oja.
V. Casares 10 pip vino de mesa.
Petters 1397 damaj ginebra, 819 id anisado.
Devoto 30 bordalesas vino tinto.
Muller 111 cjs bitters.
R. J. Lezica 60 barr vino blanco.
Vasta 40 casc aguardiente.
Castro 79 cjs vino oporto, 10 barril id id.
Ziegler 2 cjs pipa vino tinto 80 id id seco, 1 id barril vino dulce, 2 pipa anisado.
Petters 505 damaj, 400 cjs y 100 frasq ginebra, 319 id anisado, 280 damaj, 270 id, 543 aguardiente, 41 cjs licores, 141 cjs cerveza.
Fusoni M. 80 id zinc soco y dulce.
Blagden 28 cjs coñac.
E. Saue 100 bard vino.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Bayley, 1 cja marquesas fierro.
M. de Hoz, 7 id muebles.
Figueroa, 1 id alhajas.
Hemberg, 2 cjs carruages y armas.
March, 2 id catres fierro de lona.
Mati, 2 carruages y guarniciones.
H. Stokes, 3 cjs camas de fierro surtido.
S. Hale, 5 id cartuchos para revolver.
Powell, 4 id camas de fierro surtido.
Rossollin, 3 id perchas y rinconeras.
B. Gomez, 69 cjs muebles.
Bale hos. 3 id id.

MERCERIA

Estevenet, 10 cjs papel pintado.
Gollan, 8 id mercería.
Burgos, 1 id id.
Guerri, 2 id artic. para bazar.
Casaux, 1 cja mercería.
Chapon, 1 cja artic. electro plata.
Devoto, 60 id fósforos de cera.
Daguerre, 1 id peines imitacion á búfalo.
Michel, 2 id juguetes.
Daguerre 1 cja de hilo de algodon.
Lodde 6 id mercería surtida.
Forber 1 id tontillos de alambre.
J. C. Sanchez 1 cj acordeones 3 id libros en blanco 9 id otones de nácar.
Tonlhall 1 cj mercería.
Scholle 8 id persianistas.
Schauyver 5 id capastitos de nombre,
J. C. Sanchez 2 id armonios de boca
Caso 6 id fósforos de cera.
Green y Ca. 12 cjs mercería.
M. Sumner 7 id mercería.
Rossollin 15 id id.
Storm 13 id artículos para [illegible]

CONFECCIONES

Lodde 1 cj camisas de hilo, 1 id cuellos y camisolinas
Seel 1 id efectos surtidos
Labarthe 1 id camisas de percal, 1 id art. diversos 1 id [illegible]
Bazelle 1 id camisetas de algodon, 1 id sombreros de paja
Clauson 3 id sacos de lustrina
Lastiri 88 fardos plantillas
Poquin 2 cjs camisas medio hilo
Maltman 2 id zapatillas de felpa
Schlieper 1 id vestidos mezcla
M. Lean 1 id ropa usada

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallo [illegible] cjs casimires para trajes, 1 id pañuelos [illegible]
Lels 1 cj tiras bordadas, 1 id pañuelos de seda
Hemberg, 10 cj cortes de casimir, 1 [illegible] para [illegible] jes, 3 id géneros mezcla, 2 id entretela
Bossen 5 cjs medias de algodon
Darte 3 cjs sederías, tafetan, la seda, crespon, tul y pañuelos bilares de seda.

FERRETERIA

Lanos finos 2096 pzas [illegible] blanco.
Bonnemason 10718 [illegible]
V. Casares 30111 pzs [illegible] blanco
V. L. Casares 1 cja palas 282 pzs fresno
[illegible]
Schotte 10 cjs caños fierro galvanizado, 1 casc [illegible]
[illegible]
Gomez 2 cjs horquillas
C. J. Shaw 3 barricas [illegible] tuercas y tornillos, 1 id bombillas de lata y [illegible]
Zumarraga [illegible] 138 pzs roldo y fresno

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11

Liverpool el 17 del corriente vapor inglés Saturno 600 tons cap. B Magnason, á P. Basso con—á B. Victorica 2 bord piedra, 1 cj plumas, á P. Salas 3 bolsas cerda, á E S Gutierrez 1 cj encomiendas, á Bonfrez y ca 1 paq con 1672 ltes, á B Matconi 1 id con 196 ltes 60 c s, á S Sanchez y ca 1 id con 220 id, á H Brown 1 c con 324 id, á P Vinotzdez 1 fardito encomiendas, á Milroy y con 1 paq id, á M Welrs 1 fardito id.

Rosario el 12 del corriente vap nacl Capitan 60 tons cap. Gastaldi, á Marti y Piera con—á M Mendez 1 paq con 1700 ltes, á E Dawse 2 sobres con 132 id y [illegible], á L Purón 1 lio encomiendas, á F Olivera 1 cerrel, á D Bracci 1 id con 207 ltes 7 rs, 1 paq con 284 ltes [illegible], á Crowland 1 paq encomiendas, á F [illegible] Ericson 150 ltes, á W Havtot 1 id encomiendas, á Huneus 1 id id.

Montevideo el 12 del corriente vapor oriental Rio de la Plata 350 toneladas capitan Punas [illegible], á Marti y Piera con—á Ferber Hahn 32 caj. mercancias, [illegible]

Montreal, el 1º de Octubre, barca noruega N. E. Moller, 286 tons cap. Paulsen, á Ledesma hnos. 16,444 pzas con 247,508 pies pino.

Barcelona, el 3 de Setiembre, bca española Pepita, 250 tons cap P. Mariano, á Ruiz Vega y Ca. con—á la órden, 324 pipas, 41 2 y 83 4 vino tinto, 350 4 vino blanco, 513 cajones aceite, 300 garrafones, 30 id aguardiente, 130 latas pimenton, 50 id jabon, 14 id chocolate, 6 id aceite de almendras, 60 4 vino de Málaga, 191 cjs pasas, 8 id sardinas, 8 id naipes, 30 barriles vino blanco, 241 fds alpargatas, 1 bto encomiendas, 1 saco garbanzos, 1 barril pescado salado.

Porto Alegre el 27 de Octubre goleta alemana «Crates» 122 tons cap Pedro Fok á Ledesma hnos 480 tablas de cedro, 40 pipas caña.

Montreal el 20 de Agosto barca inglesa «Donal Forguns» 385 tons cap Guillermo Ross á V. Casares y Ca. con 28747 pzas con 474.782 pies maderas.

CABOTAGE—DIA 13

Baradero balandra Envidiosa 6 tons. patron A. Rossi, á Huergo y Ca. al patron 18,079 kilos maiz 200 docs. huevos (Rio.)

San Lorenzo gta. Paloma 50 tons. patron A. Salari á Nuñez Hos. al patron 4350 arrb. maiz en espiga 100 arrbs. maiz desgranado (Rio.)

San Pedro pbot. Bartolo 70 tons. patron L. Olivera á B. Gardella y Ca., á V. Sicardi con 140 bordalesas sebo 120 fdos. lana (Bat.)

Paraná pbot. Málaga 30 tons. patron N. Brenardi, á Nuñez Hos. al patron 950 fanegas cal (Bat).

Rosario pbot. 1º Gerónima 32 tons. patron S. Rivera á Nuñez Hos. á Manuel Goñi y Ca. 615 bolsas trigo (Rio.)

Rosario gta. Bella Catalina 20 tons. patron J. A. Caparo á Nuñez Hos., á Manuel Goñi y Ca. 637 bolsas trigo (Rio.)

Punta de Piedra ballenera Levantina 15 tons. patron G. Rafio. á Corti y Riva y Ca. al patron 29 pipas vino 2 medias pipas id, siendo salvatage del buque Expreso que se halla á pique en el mismo punto (Aduana Nueva)

Victoria, goleta Virgen de las Nieves, 32 tdas, patron S. Rosello, á Nuñez hnos, al patron 630 fanegas cal, (Riachuelo.)

Tuyú, queche Lima, 21 tdas, patron F. Alcoti, á Nuñez hnos, á P. Luro 1500 cueros lanares, 1107 id vacunos secos, 8 id yaguarizos (Riachuelo.)

Bella Vista goleta Jóven Augelito, 29 tdas, patron S. Nacoti, á Nuñez hnos, al patron 178 pares mallas de Virapeta, (San Fernando.)

Baradero, queche Vertolina, 25 tdas, patron P. Llega, á Nuñez hnos, á la órden 41 fdos lana, (Barranas.)

Rosario, goleta Europa, 72 tdas, patron M. Caparo, á Nuñez hnos, al patron 683 bolsas trigo, (San Fernando.)

Santa Fé, gta Nueva Virginia, 19 tdas, patron D. Chans, á Huergo y Ca., al patron 600 hectólitros maíz, 1200 kilos maiz, 841 id porotos, (Riachuelo.)

Santa Fé, cúter Emilia, 4 tdas, patron C. Massio, á Huergo, Arrechavala y Ca. al patron 1800 piezas madera.

Martin García, pbot Luisito, 30 tdas, patron A. Hecho, á E. Demartino al patron 40 tdas piedra, (Batería.)

Martin García, pbot Lorenzo 23 tons patron A. Forro á S. Rughi al patron 40 tons piedra (Bat)

Baradero, Argelia, 60 tons patron L. Basano, á Nuñez Hnos al patron 75 fdos lana, 4 bordalesas grasa, 687 kilos, y 10 milésimos grasa en panza 42 atados ca nutria, 2 bolsas cerda, 280 atados con 100 docs cs corderito, 8 cs carpincho, 21 cs potro (Rio.)

Baradero, pbot. Volcan 32 tons patron B. Naiero á Nuñez Hnos, á la órden 40 pipas grasa, 1400 cs lanares (Rio.)

Rosario, zumaca Carolina Morelli 74 tons, patron A. Casanello, á Arrechavala y Ca. al patron, 1870 bolsas trigo (Bat)

Baradero, cúter, Mariquita 6 tons patron D. Luiguinecchi á A. y Huergo y Ca. al patron 5000 kilos maiz, 600 docs huevos 50 yuntas gallinas (Rio.)

CERRARON REGISTRO—DIA 12

Amberes, barca italiana Emmanuel 418 tons capitan Ferraro por Marcelis y Ca con 230 pipas sebo, 1071 cs vacunos secos, 57 cs becerros secos, 809 bordalesas sebo, 22 fdos lana.

Habana, bergantín español Marcellita 359 tons capitan Pages por S. Pla y Ca con 314180 kilos carne tasajo.

ENTRADAS—DIA 13

Uruguay, vapor inglés Saturno.
Colonia, id id Napostá.
Montevideo, id oriental Rio de la Plata.
Havre y Montevideo; vapor frances Henri IV.
Id id noruega H. E. Moller.
Id id belga Ville d'Anvers.
Barcelona, id española Pepita.
Porto Alegre, goleta alemana Erato,
Asuncion vapor nacional República.
Barca italiana.

SALIDAS—DIA 13

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo, id inglés Saturno.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegría

Compañía dramática española—Escojida y variada funcion para el Sábado 15 de Noviembre, á beneficio del primer galan jóven de la compañía D. Joaquin Aragon y Villegas.

Orden del espectáculo—Despues de una escojida sinfonía y á peticion de varias personas, se dará la lindísima zarzuela bufa en un acto, cuyo título es:

Bazar de Novias

1.º Por obsequio al beneficiado se presentará en escena el modesto profesor D. José Perez á ejecutar unas lindas variaciones de cornetin acompañado de toda la orquesta y de su inteligente director D. Ricardo Conde.

3.º La preciosa pieza en un acto y en verso:—NO SIEMPRE LO BUENO ES BUENO.

4.º El disparate cómico-lírico-bufo en un acto, que lleva por título:—EL BARON DE LA CASTAÑA.

5.º y último—La siempre aplaudida y popular zarzuela por primera vez en esta temporada: BUENAS NOCHES SEÑOR DON SIMON.

Teatro de la Opera

Compañía dramática italiana di Federico Boldrini, diretta dalla eminente atrice signora Giacinta Pezzana de Gualtieri—16a funzion di abono, el Sábado 15 de Noviembre—Se pondrá en escena la bella comedia en tres actos de Carlos Goldoni titulada

La Locandiera

El papel de la protagonista está á cargo de la eminente Sra. Pezzana.

El Domingo se pondrá en escena la clásica tragedia en 5 actos de Schiller MARIA STUARDA

A las 8 en punto

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Magnífica y extraordinaria funcion para el Viérnes 14 de Noviembre de 1873—A beneficio de la primera característica Da. Asuncion Diaz.—Despues de una escojida sinfonía se pondrá en escena el magnífico drama en cuatro actos, compuesto con presencia de la novela del mismo título, denominado

María, la hija de un jornalero

Cada acto tiene su título particular.

Terminará el espectáculo con la pieza cómica en un acto nueva y escrita espresamente, titulada AGENTE DE MATRIMONIOS, dirigida por el Sr. Mejías, al que acompañan las Sras. [illegible], Muñoz y beneficiada, y los Sres. Fando, Checa y Baños.

A las 8 1/2

Circo Casali

PLAZA DEL PARQUE Y TUCUMAN

Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica. Director Luis Casali.

Sábado 15 de Noviembre—Grande, extraordinaria y variada funcion [illegible] de la compañía Casali, avisa al respetable público que ha contratado al célebre artista [illegible] de Paris

Mr. COUTURE

[illegible] sobre las sillas y mesas [illegible] del Sábado hará su debut ejecutando [illegible] de mesas y sillas.

Tambien en esta funcion tendrá parte el afamado artista nuevo FELIPE con sus ejercicios aéreos.

La compañía Casali, deseando complacer á los concurrentes, ha determinado [illegible] artistas de mérito á fin de que los espectáculos sean variados y dignos del [illegible] público bonaerense.

Precios—Palcos, 80 ps—Entrada, 15—Lunetas 20. Niños, [illegible]

AVISOS NUEVOS

Dockart Se compra uno de dos ruedas y cuatro asientos de madera amarilla, ocurrir Victoria [illegible] n14 1p.

Cocinera En la calle del Cerrito n. 172 se precisa una, prefiriéndose estrangera y que pueda ir á un punto de campo cercano. n14v15

Sirvienta Se necesita calle de la Piedad n. 374. n14v15.

Ama de leche Se necesita calle de Piedad N. 575 n14v1.

Mucama Que sepa servir y coser, sin cama recomendaciones se precisan calle de Loria 82 1/2 n14v17

Caballo Se vende uno de sobresaliente trote y galope, manso, [illegible] muy lindo propio para paseo. Para verlo y tratar, Paraná 279 n14v19

Se ofrece Una Sra. Argentina con buenas recomendaciones [illegible] Esmeralda y Maipú. n14v18

Un piano De los mas finos, [illegible] de menor precio, se venderán muy acomodados [illegible] 101 n14v18

Se alquilan Tres piezas [illegible] n14v20

Hermandad de Animas

De la Parroquia de Monserrat [illegible] Se recomienda la asistencia. El Secretario. n14v16

Mucama y muchacho de 14 á 16 años se necesita para San José de Flores, para tratar calle Perú 114 [illegible] alquilan piezas para escritorio. n14v16

Notable A mis favorecedores y al público en general hago saber que he trasladado el negocio de cordonería y gorrería civil y militar que existía en la calle de Rivadavia N. 393 1/2 á la de Suipacha 119 entre Cuyo y Corrientes donde encontrarán lo selecto surtido de artículos militares y de cordonería en general [illegible] á precios módicos. [illegible] canutillo, de oro y plata fina [illegible] tambien hilo y un variado surtido de galones. n14v14

Se alquila ó se vende la casa de propiedad de Juan Bautista Basso sita en el [illegible] de San Cipriano de Las Heras, que ocupaba el juzgado [illegible] compuesta con 5 piezas, cocina, pozo, corral, jardin, [illegible] propia para cualquier negocio [illegible] tienda, almacen, billar etc. Para tratar calle de Rivadavia N. 1176 esquina Catamarca, Zapatería de la Palma frente á la plaza 11 de Setiembre, [illegible] n14v15

Matrimonios [illegible] Acudid á la Venecia, Potosí 119 [illegible] n14v16

Ojo! Se vende [illegible] n14v16

Salvador Doncel
Dr. en medicina

Ofrece al público sus servicios profesionales—Recibe consultas en su casa, calle de la Piedad 292 3/4 (altos), de 12 á 1 del dia y de 6 á 8 de la noche. n14v22.

En Quilmes Por 200 ps. mensuales, se alquilan unas piezas. Europa 351 n14v15.

Cocinera.

Se necesita una para el servicio de 2 personas solas, en la calle de San José 37 (altos). n14v16.

Planchadora de todas clases ropa de hombre y se compone á precios módicos y de señora calle Piedras 222 n14v14d.

Cocinera para poca familia, se necesita en la calle de Bolívar 73. n14v16.

Ama de leche Se necesita una de leche fresca y buena en la calle Cangallo 692 (esquina Andes.) n14v16.

Juzgado de Paz de la parroquia de S. Miguel—Se ha trasladado á la calle de la Victoria 510—Dias de audiencias, Miércoles y Viérnes á las 7 de la tarde, y para citaciones Juéves y Lúnes á las 6 de la tarde. n14 1p.

Una ama de leche Se ofrece, fresca y buena, calle Méjico 419. n14v15.

Espediente perdido Buena gratificacion se dará á la persona que entregue un espediente de la testamentaría de D. José Domingo Lima, que se ha perdido de la Escribanía del Sr. Martin, antes Medina. Para recibir la gratificacion, ocurrase calle San Martin 151. n14v19.

Sirvienta para salir á la campaña se precisa calle Potosí 359. n14v16

Ganga! Se vende en el pueblo de San Justo cerca de la estacion de San Martin y Ramos Mejía, una linda casita de campo compuesta de tres piezas de azotea, una baco esquina con piso de tabla, madera dura, cocina y letrina, embaldosadas, pozo con su correspondiente brocal y tapa de fierro; el terreno está cercado con piedra y baranda de fierro incluso el porton quinta y jardin, lleno de plantas y flores, próximamente tramway á la puerta—Para tratar ocurrir escritorio de Lino Latorre, San Martin 30. n14v16.

Liquidacion De ropas hechas finas 120 Florida 120; por mitad de su valor se liquidan ropas finas de casimir, de merino, brin, seda etc., de la acreditada fábrica Coulard de Paris; no confundir con la ropa ordinaria que se introduce en plaza. 120—Calle de la Florida—120. n14v1p.

Se vende Se vende un armazon grande mitad con vidriera; un mostrador caoba, uno de cedro, uno de pino; dos grandes espejos, dos chicos, arañas y brazos de gas y otros útiles; un armazon de bronce para vidriera y otros útiles de una tienda 120—Florida—120. n14v1p.

Cola De la mejor calidad y garantida. Se vende por arrobas en lotes chicos y grandes. Ocurrir á la calle Cerrito núm. 14, preguntando por Manuel Banderiz n14v15

Surtido General de calzado hecho en el país y estrangero, lo hay en la Botería y Zapatería de la Palma á precios módicos, sita en la calle de Rivadavia N. 1176 esquina Catamarca, frente á la plaza 11 de Setiembre n14v15

Asuntos judiciales [illegible] dirijirse al señor Castro, Reconquista Nueva 74. [illegible]

Nunca se ha visto [illegible]

Una linda casita [illegible]

Estamos de novedad [illegible]

Cocinera Se precisa una [illegible] obligaciones, Méjico 173 [illegible]

A los industriales [illegible]

Por 50 pesos [illegible]

Cocinera Se precisa una que [illegible]

Señoras en el baratillo de María Marquez se vende con un 30 por ciento [illegible] 2000 piezas de género de seda [illegible] Belgrano 329 [illegible]

Pintores Se precisan tres oficiales y un peludor. Barracas al Norte, [illegible] San Juan núm. 18. [illegible]

Peon Se necesita uno, calle Moreno 48.

Cocinera Se necesita una para el servicio de dos personas solas, en la calle de José 37 (altos.) n13-v5

Al comercio Hemos vendido á los Sres. Herraiz y Ca. las existencias y útiles de nuestro almacen por mayor, sito en la calle Rivadavia n. 192, quedando nosotros á cargo del activo y pasivo de la casa—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873—Vio C. Molina y Ca. n13v15

Otro Con referencia al aviso anterior, participamos al comercio que hemos comprado á los Sres. Vio C. Molina y Ca. las existencias y útiles de su almacen por mayor, sito calle de Rivadavia 192, quedando á cargo de dichos Sres. el activo y pasivo de la casa—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873—Herraiz y Cd. [illegible]

Cocinera O cocinero se necesita en la calle del Perú 274.

El mas lindo Pueblo del Oeste en [illegible] Paz sobre la via y á una [illegible] de Buenos Aires, con tierra fértil y feraz, se venden lotes 300 $ en mensualidades de 50 $ [illegible] n13v15

¡Gran quemazon! Desde hoy [illegible] con una rebaja de un 25 p% en la tienda y mercería [illegible] de San Miguel, calle de la Piedad 281—Sería imposible detallar el gran surtido de esta casa pues para hacerlo sitaríamos doble columnas que las que tiene [illegible] por consiguiente prometemos vender muy barato, con rebaja de un 25 p%—En la tienda y mercería [illegible] San Miguel, Piedad 281. [illegible]

Al comercio Participamos que por acta [illegible] Anuel Tagliabue, hemos dado poder general al Sr. Eduardo Cranwell—Tagliabue y Ca. [illegible]

Se alquila una linda casa con 6 piezas, [illegible] pozo y lugar y un hermoso [illegible] con árboles, calle de Chile 167—En el almacen de la [illegible] darán razon. n13v23.

Se vende Por 2500 pesos moneda corriente [illegible] San José de Flores, calle del 9 de [illegible] núm 47 un plano [illegible] de muy buenas [illegible] n13v15.

Club Parroquial de Monserrat

Que trabaja por la candidatura del Dr. D. Nicolas Avellaneda para futuro Presidente de la República, invita á todos sus miembros y los que simpatizen con dicha candidatura, á una reunion que tendrá lugar el Sábado próximo á las 7 y media de la noche en la casa calle de Belgrano 217 (altos), para tratar asuntos urgentes y de importancia. Se recomienda la asistencia por órden del Presidente. El Secretario. n13 v15

Aviso al público

El que firma avisa al público que ha comprado á D [illegible] Valiente su almacen situado en la calle de Moreno esq. Solís. Las personas que tengan cuentas con dicho [illegible] se presentarán en el término de tres dias; pasado el término no tendrán reclamo alguno.—*Juan Muratore.* Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873—n13v15.

Pichincha En 20,000 $ se vende un terreno 20 varas de frente á la calle de [illegible] por 70 varas de fondo á la de Andes haciendo esquina. Para tratar Piedad 384 de nueve á diez de la mañana y de cinco á seis de la tarde. [illegible]

En venta

Materiales para telégrafos

AISLADORES dobles y sencillos de las fábricas de [illegible] hermanos y de «Warden y Ca.»
ALAMBRE de fierro galvanizado de superior calidad.
POSTES sensores ó intermedios de Siemens hnos—Todo enteramente nuevo, se vende á los precios de costo y realizacion. Por mas pormenores puede verse [illegible] vendedor, cuartos Ns. 26 y 27 Universelle al lado de la [illegible] Comercial; calle San Martin—Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1873. n13v16

Teneduría de libros [illegible] Por quinientos $ moneda corriente se enseña la teneduría de libros por partida doble garantida [illegible] la perfeccion por un profesor muy práctico. Aprovechen [illegible] porque pronto se subirá el precio. [illegible] toda hora n13v15

A 300 pesos Lo que vale 1600 pesos [illegible] venden en el pueblo Marcos Paz lotes de esquina á 350 pesos, y lotes de 10 por 70 á 300 ps en mensualidades de 50 ps., Bolívar 10. 13v15.

Se necesitan Tres oficiales sastres para la campaña, calle Buen Orden 357 para tratar n13-v15

Cocinera Se necesita, que sepa su obligacion, calle Perú 318. n13v15.

Un matrimonio desea encontrar colocacion, ella mujer como cocinera y el marido como peon de grasería, saladero ó saca de cueros, tomaría tambien una quinta, ó majada de ovejas á medias, ocurrase Chacabuco 328 cuarto núm 8. n13v15.

Nueva licitacion

Comision de Aguas Corrientes, cloacas y adoquinado de la ciudad.

No habiendo sido presentada propuesta alguna para el lanchaje y acarreo de materiales, la Comision que tiene á su cargo la construccion de las obras de salubrificacion, pide nuevamente por el término de 8 dias propuestas para ese trabajo. Ellas deberán ser presentadas en la Secretaría antes de las 3 de la tarde del dia 19 del actual.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873.
Matías F. Eransquin.
Secretario.

JUAN VIOLA
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Noviembre de 1873.

Su esposa Clara Alzaga de Viola é hijos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el Viernes 14 á las 11 de la mañana en la Merced.
Los Sres. Sacerdotes que apliquen la misa y asistan á los oficios, recibirán el estipendio de costumbre. n11 v14.

Atencion Se venden 2000 ovejas mas ó menos que es una majada sola, están guardadas á lanas, en el partido del 25 de Mayo costa del Salado en la estancia de C. Gonta para tratar, en la misma estancia ó en Buenos Aires, en la calle de Cangallo 809 frente al [illegible] estacion 11 de Setiembre. n13v15

A los fotógrafos Para operador ó preparador, se ofrece un jóven con bastantes conocimientos en el ramo, dirijirse Piedad 368. n13 v15.

Bazar de Camaña Potosí 123—Se ha recibido un [illegible] y variado surtido de abanicos españoles de las [illegible] fábricas de Barcelona y de Valencia como tambien multitud de objetos para regalos. n13v15

Señores, quien de ustedes quiere comprar una linda finca en la importante calle [illegible] ántes de llegar al templo de la Concepcion [illegible] cerca del Mercado y paseo, con 7 piezas, aljibe, 10 varas de frente por 39 de fondo, precio (270 mil $) para tratar, Salta 150. n13v14.

Al comercio Un jóven que tiene aptitudes para [illegible] despacho de Aduana, Méjico 172 [illegible] n13v15

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justina Ferreira de Falco, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten [illegible] su señoría por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873—Eduardo Carballo. n14v144

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Bautista Canepa, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Victoria 98, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires Noviembre 12 de 1873—Nicanor Repetto. n14 v14

Férias y carreras en Moron—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Enrique Martinez, se hace saber á todos los accionistas de la Sociedad Férias y carreras en Moron, que habiendo dado cuenta la Comision liquidadora nombrada en Asamblea general con fecha 25 de Febrero de 1872, que se ha practicado el sorteo de los lotes de terreno que corresponden á cada uno de los accionistas con arreglo á la acta de la Asamblea general y publicadas en edictos en los diarios Prensa y Tribuna, con fecha 7 y 14 de Abril del presente año, deberán ocurrir en el término de sesenta dias, á contar de la fecha, á la escrituracion de dichos lotes de terreno que les ha correspondido en suerte, en la Escribanía que oportunamente se publicará, y no apersonándose en el tiempo señalado, no tendrá derecho ningun reclamo de acuerdo con el acta de fecha 25 de Febrero de 1872—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873, Joaquin Ragnoso—Se previene á los señores sócios que con arreglo al oficio anterior, ocurrirán á la escribanía de don Cárlos Raymond Bolívar 35, para poder obtener el título correspondiente. n14ve

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Diaz Caveda, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe, bajo apercibimiento de hablese lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1873.—José Ignacio Robles.—Defensa 70 (segundo patio.) n14v14d.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Godofredo Daireaux para que dentro del término de seis dias, comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le han entablado los Sres. Almeida y Pereda, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, sino comparece, con arreglo á ley de juicio ejecutivo—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873—Angel Julio Blanco, Perú 120. n14 v15

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, y emplaza por el término de diez dias á doña Estanislada Rodriguez para que comparezca ante su señoría y oficina del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Marcos Rodriguez y doña Isabel Morales, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873, Carballo. n14v24

[M]uy baratos [illegible] del pueblo Marcos Paz [illegible] en mensualidades de 90 $—Bolivar 10.
n11v18

[E]l que suscribe [illegible] [illegible] [illegible] cuenta del mismo [illegible]—Buenos Aires, Noviembre 9 1873—Doctor Aquiles Marinez.

[P]lanos nuevos [illegible] mejores fabricantes y se [v]enden con un 10 p § menos de los precios conocidos. Tambien hay varios ... [illegible] valor, se alquilan planos para tertulias, se componen y [a]finan pianos á precios reducidos. Corrientes 190, frente [al] teatro de la Opera.
n cvil8

EN FERRARI

Estacion del Ferro-Carril del Sud

[á] una hora de Buenos Aires

QUINTAS DE 4 MANZANAS

con accion á un loto

en el pueblo todo

por dos mil cuatrocientos $ mjc

pagaderos de á

doscientos cuarenta $ al mes

títulos garantidos

escrituras gratis.

Bolivar 74.

n8 v27.

[E]dicto judicial Por disposicion de S. S. el Juez de primera instancia en lo criminal encargado del despacho en lo Civil y Comercial de este distrito Dr. D. Jesus María del Campo, cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Be[...] para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, doña Ramona, [D]a Clemencia y doña Inoa Soler, sobre posesion de un [inm]ueble bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por de[recho].—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfi[rio] Torreyro, escribano público y de número.
o22v22n.

Un lote de pueblo

EN PONTEVEDRA

[C]uesta ps. 1050 en 15 mensualidades de á ps. 70

[U]na manzana de quinta ó chacra [c]uesta ps. 3,000 en 15 id id de [á] ps. 200, cuatro manzanas [g]an gratis, un lote de pueblo etc.

[Ve]r los planos en la Agencia Terrenal—130 SAN MARTIN 130.
n13v28.

Para quintas

Kerosene blanco cristalino

Introducido solamente por la

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

76—San Martin—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

KEROSENE REFINADO

HASTA UN GRADO DE PUREZA QUE

[n]o da humo, ni olor, ni es esplosivo

como el kerosene comun

Y DA LUZ MAS GRANDE Y MAS FUERTE

SE VENDE Á

180 ps. mjc. el cajon

de dos latas de 5 galones cada una

76—San Martin—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO
n7v25.

CONSULTACIONES

DE

MAGNETISMO

El célebre magnetizador D. Pedro D'Amico tiene su casa [i]ta en la calle Cerrito 141, 3¼ (altos) sigue dando [c]onsulta en union con el sonámbulo claro vigente, [s]u hijo.

[E]l precio de cada consulta es de 100 pesos.

Las personas que no pudiesen presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier punto de la América, pueden dirijirse por carta haciendo una descripcion de lo que desean.
o10v14n.

Importante Se vende una casa moderna con todas las comodidades apetecibles en la calle Independencia entre Entre-Rios y Pozos, para verla y tratar, calle de Méjico esquina de Pasco.
n8v17.

Mucama Se necesita una para el servicio de 3 personas, se pagará un buen sueldo Corrientes 86.
n11-v14.

Aviso Oficial Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873—Por disposicion superior el 20 del próximo Noviembre á la 1 del dia tendrá lugar en la Comisaria General de Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio fúnebre durante todo el año de 1874 con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicadas en el Boletin Oficial de la Nacion—M. B. Campos.
o21v20n.

¡ORGULLO!

Podemos declarar orgullosamente que de todos los interesados y compradores que han ido á ver el pueblo PONTEVEDRA

y los terrenos circunvecinos, no hay uno solo que no ha contradicho ni que se ha quejado de su compra.

130--San Martin--130
n13v28.

Ezequiel A. Pereyra Ha trasladado su estudio á su domicilio, calle Tucuman 106 Buenos Aires Octubre 25 de 1873.
o28v28n.

En venta particular en Quilmes

¡Atencion!!—40 magnificos lotes de 56 1/2 varas de frente por 56 1/2 varas de fondo; á 8 cuadras de la estacion, terrenos elevadísimos.

Precio por el lote 7000 pesos—Se ofrecen estos terrenos en venta particular, títulos de primer órden.

Para ver los planos escritorio, Victoria 110.
n11-v21

Quien no compra En el pueblo Marcos Paz un lote de tierra de 10 por 70 por trescientos pesos mjc y en cinco mensualidades, Bolivar 10.
n11 v20

Se colocan bombas Para el riego de jardines, patios calles etc, ocurrid calle Piedad 28½ y 283.
n11-v15

200 piezas de granadina de diferentes gustos en el baratillo de Monserrat al lado de la iglesia, Martin Marquez.
n11v15

Chalecos blancos Finos de hilo y de piqué cruzados y lisos 40 1/2 San Martin y á la tienda inglesa esquina Florida y Corrientes N. B—Los chalecos son todos los que hay de los mas ricos y de las últimas modas.
n11v17.

Libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Dn. Simon, con el depósito de 5.000 pesos mjc, se ha perdido, la persona que la haya encontrado y la entregue en la calle de Piedras 170, se dará una gratificacion.
n9v30.

Comision de Salubridad de la Parroquia de San Nicolás. Se previene al vecindario de esta Parroquia que en adelante el boleto en que se les intime la imposicion de una multa por infraccion á las ordenanzas Municipales; así como el recibo que acredite el pago deben ser visados para su validez por el Presidente ó en su defecto por el Vice-Presidente y por el Secretario de la Comision. —Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.—La Comision.
n9v15

Todos los Domingos

Se conducen á los interesados en coche desde—

MERLO Á PONTEVEDRA

Se dan boletos de coche para los Domingos en la Agencia:

TERRENAL--San Martin 130
n13v28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Maniel, se cita, llama y emplaza á D. Roberto de la Canal para que en el término de quince dias de la fecha comparezca ante el juzgado del infrascrito á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Zacarias de la Canal y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Julio 2 de 1873.—Manuel Llanes Oliver, Escribano, Secretario.
n. 13*15.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil, doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Clara Meana, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 10 1873, Felix Sagasta.
n11v14d

!!DULCE DESCANSO!!

¡NO MAS FALTA DE SUEÑO! ¡NO MAS MALAS NOCHES! ¡NO MAS COLCHONES ENDEBLES!!

SUEÑO TRANQUILO

GOZAN TODOS LOS QUE ABANDONAN LOS COLCHONES ELASTICOS DE LOS SISTEMAS ANTIGUOS

Y VAN A LA

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA, SAN MARTIN 76

Y COMPRAN UNO DE LOS

COLCHONES DE ALAMBRE TEGIDO

Esta invencion fué introducida en los Estados-Unidos en el año 1870. En el año 1872 alcanzó una venta de 750,000 COLCHONES en año. No tienen resorte ninguno, y consiste de una simple tela de alambre, tegido de tal manera, que es muy fuerte y muy elástico. Posee este colchon sobre todos los del sistema antiguo estas ventajas:

1.° Es mas fuerte!!! 2.° Es mas durable!!! 3.° Es mas liviano!!! 4.° Es mas limpio!!! 5.° No cambiará nunca su forma!!! 6.° Es más suave!!! 7.° Se arregla mas tirante ó mas flexible, á su gusto!!! 8.° No puede hacer ruido ninguno!!!!!! 9.° **ES MAS BARATO!!!!!!**

HAY CATRES DE ESTE SISTEMA
Y CAMAS COMPLETAS Y COLCHONES
A PROPÓSITO PARA CAMAS DE CUALQUIER TAMAÑO

Recomendamos con toda confianza que pruebe **cada familia** uno de estos colchones, y tenemos tanta seguridad sobre el artículo **que daremos garantía que no FALTARÁ DE LLENAR TODAS LAS CONDICIONES arriba mencionadas, y si su comprador no lo encontraré segun las recomendaciones puede devolverlo y recibir otra vez su plata.**

EN EL VERANO se puede dormir con nada mas que una frazada sobre el colchon, encontrándolo así perfectamente suave y deliciosamente fresco. ¿QUIEN NO GASTA la suma de 425 ps. mjc hasta 650 ps. mjc., segun el tamaño y calidad de este colchon, para DORMIR BIEN sin inconveniente ninguno?

Invitamos á todos, tengan ó no intencion de comprar pasen á ver esta novedad y los otros ARTICULOS NORTE AMERICANOS que está haciendo conocer esta casa

MUEBLES NORTE-AMERICANOS

en surtido y en gustos sin rival, sean de SALA, COMEDOR, DORMITORIO, ó PIEZAS DE FANTASIA.

Los artículos plateados que no se ponen amarillos ó negros, NORTE-AMERICANOS, de gustos raros, de calidad garantida y de precios ínfimos, todos de los afamados y responsables fabricantes REED y BARTON, de NUEVA YORK.

Las lámparas atmosféricas, y el kerosene blanco cristalino, para todos los que tienen **casas en la campaña,** ó quieren para ESCRITORIO una LUZ mas FIRME, MENOS VARIABLE que EL GAS.

Escaleras Norte-Americanas muy fuertes y livianas.

Té de una pureza y superioridad de calidad que no se encuentro en otra parte, solamente en cajitas. Galletitas Norte Americana en latas de 5 libras cada una. SE VENDE PRECIO FIJO. Cada artículo lleva su etiqueta con el precio bien claro marcado, y no se rebaja á nadie.

Ha tomado por regla la Casa Introductora Norte Americana de no traer la basura de los mercados de la Produccion; el estilos que no tienen venta allá, pero todo de los gustos mas nuevos y de mejor calidad, y sobre todo se puede confiar de que el artículo vendido se probará segun la recomendacion que sea.

En adelante la casa quedará abierta todas las noches.

Casa introductora, Norte Americana, Bailey y Gomez, antes Bate y Ca.

FRENTE AL BANCO ARGENTINO — **76—SAN MARTIN—76** — FRENTE AL BANCO ARGENTINO
n9 v23

Quien no compra Lo que vale mil $ por trecientos ps mjc y en cinco mensualidades en el pueblo Marcos Paz, lotes de 10 por 70 esquina 350 y del centro 10 por 70 á trescientos ps mjc, Bolivar 10
n11-v20

Se construyen Estufas y chimeneas muy baratas, calle Piedad 281 y 28[3].
n11-v15

Indice General de Titulos

TESTAMENTARIAS etc. etc.

Las personas que deseen tener conocimiento de cualquier título de propiedad por antiguo que sea, de casas, terrenos, quintas, etc. en esta ciudad como tambien de campos en esta provincia, Entre Rios y Banda Oriental. Ocurran personalmente hasta que se abra la oficina en la calle Cerrito n. 313.

Se pide á las personas que me vayan á ver y no me encuentren dejen el nombre y calle de su domicilio por escrito.
n11v19

Se ofrece una ama primeriza con abundante leche, calle de Artes 315 darán razon.
n11v14

Mucama Se necesita una que sea [illegible] trangera [illegible] ven, en la casa calle del Temple 117
n11v14

Justicia!

Apelamos á la respetable concurrencia que asistieron en el paseo:

A Pontevedra

EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE

Participen á sus amigos lo que han visto... [illegible] nuevo pueblo.—Les rogamos [illegible] la Iglesia, de la tierra y del porvenir [illegible] tomar ese pueblo—Quedan todavía algunos lotes y manzanas, pero no muchos.—Los precios son como siempre, 15 mensualidades de 70 y 200 pesos—Tambien [illegible] galos de lotes, valor de mil, cien y trescientos mil cuento cincuenta pesos, á los compradores de cuatro, seis ó diez manzanas, Agencia «La Terrenal»

130 San Martin 130
n13v28

Club del Progreso La Comision convoca á los Sres. socios á una asamblea general estraordinaria para el lunes 17 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de someter á su deliberacion la reforma general é indispensable que cree debe hacerse en el mobiliario del Club y combinar el medio de sufragar estos gastos—La Comision.
n11v16.

Al comercio El que firma avisa al público en particular y al comercio en general, que ha vendido su fábrica de carros á D. Augusto Latour situada en la calle de Belgrano 523—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1873—Juan Mó.
n1v14.

Otro El abajo firmado avisa al público y al comercio en general que ha comprado la fábrica de carros de D. Juan Mó situada en la calle de Belgrano 523 y ofrece sus servicios al público en particular—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1873—Augusto Latour.
n11v14

¡A comprar barato!

EN EL PUEBLO MARCO PAZ

Sobre la Estacion y via férrea para liquidar las manzanas que han quedado sin vender dentro del Egido del Pueblo.

¡¡Acudid pronto que queda poco!!

¡¡Se quema!! ¡¡Se quema!!

Lotes de esquina de 10—70 á 350 ps. mjc.

Lotes de centro de 10—70 á 300 ps. mjc.

¡¡En 5 mensualidades!!

¿Quién no compra con esta ventaja?

Quien no tiene 50 pesos mjc. mensuales para comprar lo que vale 1000 por 300?

Lo que se vende es en el Pueblo Marcos Paz!

Los que tomen mas de 2 manzanas y paguen al contado se les rebajará un 10 por 100.

¡¡A LA ARGENTINA!!

¡¡A LA ARGENTINA!!

Adonde se venden los terrenos baratos de Marcos Paz.

10--Bolivar--10

11 v20. **Gomensoro y Muffels.**

Contador inglés Busca colocacion, sea para llevar libros sacar balances ú otro cualquier trabajo de contabilidad, dirijirse casilla 312 (correo)
n11 v14.

YA ESTÁN VENDIDOS

850 lotes del pueblo Pontevedra—Quedan para venderse como 350—Siempre en el mismo precio—De 15 mensualidades—De á pesos 70 mjc.

130—SAN MARTIN—130
n13v28.

Barato En la tienda calle de Belgrano 138 se ha recibido hoy 10 de Noviembre ricos jaqueis de casimir negro y de color á 160, 200, 250 id de paño merino 150 id á la inglesa 100 ps. trajes de casimir para hombre á 250; pantalones de casimir negros y de color 80 ps. id regulares 60 70 ps. id de brin de colores á 25 ps. trajes á la marinera de casimir fino para niño 100 120 140 ps. id de casimir otras formas y de lustrina á 50, 70, 150 y 200 ps, jaques de merino 60 ps. id de lustrina 50 sacos de casimir finos 110 ps. sobretodos de casimir para verano al ínfimo precio de 100 ps. y un surtido general de ropa hecha á precios sumamente baratos Belgrano 138.
n11-v14

TERRENOS

EN BARASATEGUI

A diez cuadras de la Estacion

lo mas alto que hay allí

con montes, alfalfados y se vende

á 5000 pesos mjc

el cuarto de manzana

pagadera de á 500 $ mjc al mes

escrituras gratis

títulos superiores, mensura gratis

¡Quien no compra á este precio!

Por planos y datos ocurran á la

Calle Bolivar 74

ZAVALETA y CARBALLO.
n8 v27

¡ OJO !

Rivadavia y Cerrito

Vestidos de hilo y de cambray.
Batones de hilo, claro y percal.
Ricos batos para señora.
Enaguas blancas muy baratas.
Camisas para Sras. y niñas.
Granadinas de hilo para vestidos.
Ricos cortes de hernani.
Cortinas de la India.
Id para ventanas.
Id para camas.
Damasco español para colcha.
Vestiditos piqué con túnica.
Flecos y blondas negro y de color.
Pequines de bastones fantasias a 18$.
Gró negro á 26$.
Y un variado surtido género vestido.
Tienda la Pampa.
n11v14.

Muchachos

Se necesitan en la fundicion de tipos, Belgrano n. 204.
n1v30

Por MIL pesos mjc.

Se recibe un lote de 10 varas de frente por 50 de fondo en la misma ciudad del Rosario con títulos superiores y gratis, quedando otro lote igual en poder de los vendedores para venderlo y devolver los mil pesos al comprador, de modo que se queda con el lote sin que le cueste un real.

A todo el mundo les recomendamos pasen á tomar planos y datos á nuestra casa Bolivar 74.

Zavaleta y Carballo.

n8v16.

Gran Remate

En la Ensenada

El Domingo 16 de Noviembre

A LA 1 EN PUNTO

6 manzanas divididas en lotes

La mas linda posicion de todo el pueblo

Hasta ahora no se ha vendido nada parecido

AL LADO DEL PUERTO

CALLE DE POR MEDIO CON EL PUEBLO

CERCA LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Los mejores terrenos
Los mas bien situados
Los mas centrales
Lo mas elevados de todos
Los que hasta ahora
Se han ofrecido en remate.

NOTA—El tren espreso saldrá de la Estacion Central á las 10 y 30 minutos regresando á las 4 y 30.

El terreno está dividido en 114 solares de 10 por 50 varas y situado calle de por medio con el pueblo y sobre el puerto adondo actualmente descargan varios buques de ultramar.

Los mas lindos terrenos que hasta ahora se han vendido en esa localidad La quinta que se vende es conocida en el plano con el núm. 41.

Por Adolfo Bullrich y Ca.
n14 v16

A los zapateros Un lote de tierra en el pueblo Marcos Paz, 10 por 70, tres cientos pesos mjc en cinco mensualidades. Bolivar 10.
n11-v20

Pianos Se venden desde mil quinientos pesos para arriba, ocurrir calle Santa-Fe 56 entre Esmeralda y Suipacha.
n11-v14

A 20 $ LA CUADRA

En Cordoba

con ferro-carril hecho

no con proyectos de farza.

con títulos superiores

GRANDES CHACRAS

DE 50 MANZANAS

con accion á un lote

en la ciudad de la Colonia

Nueva Italia

todo por 1000 pesos mjc

pagadero de á 100 ps. al mes

escrituras gratis.

Bolivar 74-
n8 v27.

Ama de leche Fresca se ofrece una Italiana para criar en su casa ocurrir Garantías 111.
n11-v14

Plomo viejo Se compra, Belgrano 201.
n1v30.

Aprovechar, generos á todo precio, granadina á 1 peso vara, varelles para vestidos finos á 2 1/2, 3, 4, 5 y 6 ps. id.

Gro de colores, anchos, ricos, á 30 ps vara, calidad de 45 ps. id.

Pañuelos granadina, con guarda á 45 y 50 ps.

Corses finos á 15 ps.

Bramantes sin compostura á 60 ps. pieza, calidad de 70 id

Abanicos finos muy lindos á 5 ps, sombrillas de moda, de seda, 40 y 50 ps.

Popelinas para vestido á 5 y 6 ps. vara, los gustos mas de moda.

Género de hilo para vestido á 6 ps. vara.

Vestidos hechos, con túnica, muy lindos á 80 ps.

Y una infinidad de artículos que omitimos y que venderemos mucho mas barato de su valor.

Tienda esquina Esmeralda y Parque.
n9-v14.

Agradecimiento Al Sr. José Charlier Calle de Belgrano n 675, por haber curado á mi madre de dolor reumatismal del que sufria hacia 20 años, y que la amenazaba de parálisis, para el que todos los remedios fueron impotentes.

Yo atestiguo tambien mi reconocimiento á Mr. Barrueca en Barracas, Calle del General Mitre, núm 147, y al señor Bickerneg Calle de Maypú núm. 52 y 54 (en Buenos Ayres,) de haberme hecho conocer la persona que los habia curado.

Pedro Pizarro.
n9-v3. (Mercedes del Uruguay.)

GALLETITAS

Norte Americanas

LA FAMOSA MARCA

BOSTON CRACKER

La mas delicada que se conoce, vienen en tarros de 5 libras cada una.

Casa introductora

NORTE-AMERICANA

76—SAN MARTIN—76

Frente al Banco Argentino
o1v27n.

Quien no tiene 50 ps. mjc. mensuales para comprar un cuarto de tierra en Marcos Paz de 10 por 10 por 300 pesos mjc.—Bolivar 10
n11-v20

Cuando se salga al campo

LLEVESE UN CAJON DE

Kerosene cristalino

BLANCO

que no dá humo ni olor, y dá luz mas clara y fuerte que el comun, sin ensuciar la lámpara.

180 pesos mjc. el cajon

de 10 galones

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

76—San Martin—76
n7 v25.

Indice general

desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de alguna título; Ocurran al escritorio de D. Justo García y José Descicra, Recoba Nueva num. 102-
s16 permanente.

Dinero á interes módico

El corredor José Descicra dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102.
jl. 22 perm. 3ª pág.

Doctor D' Haucourt Médico homeopata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curarse, y las personas que [illegible], pueden venir con sus médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires, y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D' Haucourt por escrito haciendo descripcion de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas. Farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque num. 45 donde recibe consultas de las 11½ á las 5 de la tarde.
o1 v30.

Comision Auxiliar

De la de Bibliotecas Populares de Jujuy

Por encargo del Señor Presidente de esta Comision, se ruega á las personas que hayan recibido las circulares repartidas en nombre de ella y á todas aquellas que simpaticen con la idea, se sirvan remitir la contestacion ó donacion respectiva al local de la Comision, Calle de Chacabuco N. 26
n6v20. Federico R. Cuñado, Secretario.

Aparatos para gas de todas clases se venden en la calle Piedad 281 y 283.
n11 v14

Se alquila La barraca del «Privilegio» en Barracas, se toman depósitos de sal, carbon, maderas, tejas, baldosas y otros artículos para los que tiene bastante comodidad en la barraca «Americana» de Passo y Dihart encontrarán con quien tratar.
n11-v19

Louis de Fonteines ha trasladado su escritorio y casa de familia de la calle Garantias n. 10 al boulevard Callao n. 45.
n11-v14

Departamento G. de Policiá

Compra de caballos

Los que deseen vender caballos de las siguientes condiciones: mansos, sanos, en buen estado de gordura, de pelos oscos, altos, pueden ocurrir los dias Mártes y Viérnes de 1 á 2 de la tarde al Cuartel de Vigilantes en la Plaza de Lorea donde estará la Comision encargada de dicha compra, que la forman don Benjamin Butteler y don Miguel Torres á quienes presentarán el documento, ó contramarca que acredite la propiedad.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1873.

Avelino B Anzó.
Comisario de órdenes
o22v23n.

Aviso Oficial Comisaría General de Guerra y Marina. Por disposicion superior el 17 del próximo Noviembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á los indios amigos en las Fronteras de la República durante el año de 1874 con arreglo á las bases que existen en esta Comisaría á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el «Boletin Oficial»—Buenos Aires, Octubre 16 de 1873—M. B. Campos.
o17v17n

Aviso Oficial Comisaria General de G. y Marina. Buenos Aires, Octubre 17 de 1873—Por disposicion superior el 18 del próximo Noviembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion para la provision de [illegible] por propuestas cerradas para la [illegible] raciones á las fuerzas que guarnecen las [fronteras] de la República durante el año de 1874 con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicados en el «Boletin Oficial»—M. B. Campos.
o18v18n

CALLOS

La preparacion del Dr. Oldham es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta, calle Piedad n. 14 esquina 25 de Mayo.
n15 el

Aviso Oficial Buenos Aires, Octubre 14 de 1873. Por disposicion superior el 14 del próximo Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en la Comisaría General de Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio de correitaje en la ciudad durante el año de 1874 de los artículos que se remiten por la Comisaría de Guerra con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicados en el Boletin Oficial—M. B. Campos.
o17v16n

Litógrafos

Se venden los materiales de una litografía completa á precios equitativos, todo ó al detalle. En la calle Suipacha 274 de 7 á 10 a. m. y de 4 á 5 de la tarde.
o19v16n.

Aviso

A los Sres. accionistas del Banco Nacional

El Directorio del Banco Nacional, en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el interes de los accionistas de las provincias mas distantes para que se haga efectiva su concurrencia.

A los efectos de la ley del Banco Nacional ha acordado convocar á la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde en el mismo Banco. Buenos Aires Noviembre de 1873.

El Directorio.
n9v25

Alerta! ESPECULADORES se venden 77 cuadras de terreno en el partido de «Las Heras» entre las estaciones General Hornos y Las Heras. Terreno alto, uno de los mejores del partido, títulos garantidos. Para tratar en el Juzgado de Paz de la estancia ocurrida por el finado D. Cipriano Villamayor.
n9v29.

Aviso al comercio en general. Se previene que las chatas Tigre y Anita, pasan á poder de don Orestes C. Mendoza por compra hecha libre de todo gravamen, se previene que no reconocerá deuda anterior á la fecha citada sin su órden.—Octubre 28 de 1873.—Orestes C. Mendoza.
n9-v16

La Municipalidad del partido con la aprobacion del Superior Gobierno ha dictado la siguiente ordenanza.

Art. 1º Los propietarios ó encargados de los terrenos en la traza del pueblo, procederán á cercarlos con pared, verja de hierro ó madera, ó simplemente con madera y alambre, en la forma establecida en el artículo siguiente.

Art. 2º El cercado deberá ser de pared, verja de hierro ó madera, en toda acera que esté actualmente cercada de pared, verja de hierro ó madera, ó edificada en la tercera parte de la longitud de la cuadra, en los demas casos podrá ser el cerco de madera y alambre.

Art. 3º En todo terreno que deba ser cercado de pared, verja de hierro ó madera, es obligatoria la construccion de vereda, lo mismo que en todo terreno con edificio ó pared á la calle.

Art. 4º En las calles que no pasen de once varas de ancho, las veredas serán de una y cuarta, en las demás de una y media varas.

Art. 5º Para el cumplimiento de las disposiciones de esta ordenanza, se concede un término de tres meses, bajo pena de quinientos pesos de multa por la falta de cerco, y de doscientos id de la vereda, pasado cuyo dicho término, sin perjuicio de ser compelidos los infractores á dar inmediato cumplimiento á la presente.

Art. 6º Las solicitudes para delineaciones en cumplimiento de esta ordenanza, se dirigirán por escrito ó verbalmente á la Municipalidad, debiendo el Secretario en este último caso, dejar constancia escrita en las diligencias que se practiquen hasta su aprobacion. Solo se abonarán 50 ps. por el derecho de delineacion.

San Isidro, Noviembre 8 de 1873.

M. Martin y Omar,
Juan Diaz—Secretario.
n9 v20

SE HAN VENDIDO

2050 MANZANAS 2050

DE CHACRAS Y QUINTAS POR LOS ALREDEDORES DE PONTEVEDRA—QUEDAN PARA VENDERSE 550 MANZANAS

Siempre al mismo precio de á pesos 200, por 15 mensualidades

130 SAN MARTIN 130
n13v28

Mucama Se necesita una en la calle de Bolivar n. 122.
n11v14.

IMPORTANTE

Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Crisostelli, se debe mas llevar en las casas.

Se remedia á todas las humedades de pisos y techos.

El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresaliente, Ballaso, en la calle San Martin n. 37.

En la calle de Garantías n. 66 y 70, (esquina Cangallo) darán razon.
o14v16n.

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1873.—Por disposicion superior el 12 de Noviembre próximo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de víveres á las fuerzas Argentinas en el Paraguay, buques de guerra estacionados en dicho punto y en la Villa Occidental durante el año de 1874 con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el Boletin Oficial.

M. B. Campos
o1Ev14n.

Nicolas Zolezzi

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú núm. 129 (frente al Tribunal de Comercio); de 12 á 2 de la tarde todos los dias.
in. 6 perm.

Ramon Basabilvaso

Rematador público

ESCRITORIO

110—VICTORIA—110
11.9 perm.

Sastrería de Lorea

FRENTE A LA

PLAZA LOREA

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion; enteramente un selecto surtido, que es:

Gran cantidad de paño negros finos para trajes.

Estraordinaria cantidad de casimir de colores de cualquier clase que sea.

Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasía, alta novedad para traje.

Muchísimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastrería se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastrería que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto. La casa cuenta con unos buenos cortadores—571 en la gran sastrería Rivadavia 571
s18 perm.

HEMOS CONSEGUIDO

Para los interesados en comprar la poca cantidad de lotes y manzanas que quedan para vender EN PONTEVEDRA

Iguales ventajas de [illegible] [illegible] compradores. Hemos [illegible] la propiedad en cuatro cuadras fracciones y de la última venta la mas que una fraccion. Los precios siempre 15 ps mensuales por el lote de pueblo y á 200 pesos mensuales por la MANZANA de chacra, cuatro, seis y diez manzanas siempre ganan lotes de pueblo que valen 1050, 2100 y 3150 pesos.

Planos y boletos de Coche desde Merlo á Pontevedra para los Domingos, en la Agencia Terrenal.

130—SAN MARTIN—130
n13v28

Escuela Agricola DE SANTA CATALINA—Se piden propuestas para la compra de 5500 postes de ñandubay de cuenta, y 200 postes esquineros de rancho.

Las propuestas deben ser presentadas á la secretaria calle del Perú 92 (altos), en el plazo de 15 dias de la fecha Buenos Aires, 10 Noviembre 1873.
La Comision
n11-v17

Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecanicos, cadetes y nauticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuari 85.
o23v24n

Aprovechen el baratillo

[illegible]

REMATES

Francisco Majesté

¡¡¡NOTABLE REMATE JUDICIAL!!!

En el pintoresco pueblo de "Las Conchas"

de un precioso y bien situado terreno Libre de inundacion

34 varas de frente por 84 de fondo

A dos cuadras del caudaloso rio "Lujan"

y á los fondos de la gran casa del Sr. D. German Schlieper, perteneciente á Don Sixto Brid,

Por órden del Sr. Juez de primera instancia doctor don Amancio Pardo

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

A la 1 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado procederé á la venta del mencionado terreno, cuya área se compone de 34 varas de frente por 84 de fondo. Esta tasado en la cantidad de $ 12 000 mjc y no admitiendo oferta alguna que no exceda de sus 2/3 partes que son $ 8 000 [illegible] Debo llamar la atencion de los interesados sobre este importante remate [illegible] frente á la principal calle que lleva al rio Lujan y que es un inmenso porvenir.

Por mas pormenores verse con el martillero á su escritorio calle Potosí 81 altos [illegible] Las Conchas y para ver las escrituras á la escribanía de [illegible]

¡¡TITULOS GARANTIDOS!!
n30

[illegible]

POR EL MISMO

Especuladores [illegible]

Descripcion [illegible] situacion inmejorable. En la calle [illegible] San Fernando [illegible] cuadras del Cerro.

Por órden terminante de su dueño D. Benito Meliza, ¡¡Venta sin limites!!

El domingo 16 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, venderé la mencionada casa y terreno cuyos limites son: por el frente linda calle por medio con el «Colegio Centrado», por los fondos con Da. Gerónima Gonzalez de Salvatierra, por el costado N. O. calle por medio con D. Juan Bautista Pinasco, y por el S. E. con D. José Silva, dicho terreno se compone de 65 vs. de frente por 50 de fdo, todo esta perfectamente bien plantado de ricos árboles frutales, y ademas hay un gran alfalfar.

La casa es toda en cal, techos de paja, contiene dos hermosas piezas, hay tambien dos grandes ramblos independientes, caballeriza, pozo de balde, letrina y demas comodidades necesarias.

Llamo la atencion de los licitadores sobre este remate, pues rara vez se presentan pichinchas como esta.

No pido mas que puntualidad en la hora, pues tengo órden espresa de vender á toda costa.

¡¡Escrituras en forma!!

Mas datos, ocurrir al rematador Potosí 81 (altos.)
n11

Juan F. Achinelly

De muebles y vinos

En su casa calle de No 134

El viernes 14 del corriente á las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente:

1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, cómodas, armarios de caoba, camas y damitas de hierro, 4 cama de bronce, lavatorios, sillas norte americanas y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo venderemos una partida de cincuenta cajas de vino de Vermouth de la marca Noilli Prat, otra de oporto, jerez, caña del Paraguay y agrio de limon.
n11

POR EL MISMO

Importante Remate

En Flores

A dos cuadras de la calle de Rivadavia, esquina á la calle del Progreso y Bella Vista

Precioso terreno—Gran oportunidad

Por poco dinero

¡Atencion!

El domingo 23 del corriente á las cuatro de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderé por órden terminante de su propietario el siguiente terreno.

Mide 22 varas de frente á la calle, de Bella Vista con 60 de fondo á la calle del Progreso, lo mismo son con frente á la calle del Progreso con fondo á la de Bella Vista.

El terreno es alto y se encuentra situado en lo mejor lo calidad en el pintoresco pueblo de Flores.

Linderos con las preciosas casas quintas de los señores Arrotonde, Terrero, Rocha y otros.

No olvidarse que ellas cuatro en punto es el remate.
n11

A. Espinosa y compañía

Remate judicial

El Domingo 16 de Noviembre [illegible] Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible] Pacheco [illegible] tocó pertenecientes á varios herederos de D. Antonio Gallardo, y por liquidacion de un condominio, se procederá á vender en remate [illegible] tasacion [illegible] calle de Cuyo núm. 300 y [illegible]

La casa calle de Cuyo núm. 300, se venderá á las 2 de la tarde, se compone de 12 1/2 varas de frente al Norte por 69 1/2 varas de fondo al [illegible] tasado en la cantidad de [illegible] ps. 07 cent, dos terceras partes 173,000.

La casa calle de Cuyo nº 304 se venderá á las 4 de la tarde se compone de 17½ varas de frente al Norte por 69 varas de fondo al sur con lo en ella edificado tasada en la cantidad de 226,795 pesos 66½ dos terceras partes 151,180 pesos mjc.

Para imponerse de las tasaciones en la Oficina de Gallardo (en los Juzgados 2º patio) ó al rematador calle de Victoria núm. 620 Potosí núm. 72.

Pevroy y Borda

Importante Remate

En San Nicolás de los Arroyos

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, remataremos en los dias 2 y 3 del entrante mes de Diciembre, todos los bienes testamentarios pertenecientes á don Saturnino Cueto, un terreno de campo, 300 varas de frente y fondo correspondiente, con poblacion, quinta, corrales, [illegible] carro y enseres pertenecientes á dicho establecimiento, 2250 ovejas, 28 animales vacunos, 8 caballos y una casa en el pueblo en la calle general Lavalle, edificada en 10½ varas de frente por 51 1/2 de fondo, todo está tasado en 125,760 $ mjc, no recibiremos oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores en San Nicolás en nuestra casa Nacion 70.

J. Corominas y Ca.

En el patio de la casa Recoba Nueva, n. 66.

Gran remate, mas de 60 lotes de terrenos y dos preciosas casas quintas en el pintoresco pueblo Lomas de Zamora, distante dos y media cuadras de la Iglesia para el ferrocarril y otros distante cuatro, con frente á la calle de Buenos Aires á Lomas, Temperley, Adrogué, tienen altas casas de 30 varas, se garante la distancia, linda con los señores Lopez y Blanco, Patinio Lucena, Chaumé, Bolliny y otros mitad al contado y mitad á 6 y 12 meses con interés.

El Miércoles 26 de Noviembre á la 1 en punto, saldrá el tren de la plaza Constitucion y llegando allí procederemos á vender las fincas y terrenos que entre espresamos, todo al mas alto precio por ser liquidacion forzosa.

Al mismo tiempo venderemos un esplendido terreno, lindando con estos de 180 varas por costado.

Por planos y boletos, dirijirse al escritorio Balcarce 12½.

NOTA—Hemos convenido dar el remate aquí por ser mas conveniente—Habrá cerveza inglesa etc.

POR EL MISMO

De un lindo terreno calle Venezuela entre Alberti y Matheu, frente al norte, entre valiosos edificios, el domingo 16 del corriente á la 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero contado, se rematará el espresado terreno que mide 17 1/2 vs de frente por 60 de fdo.

Nota—Escusamos recomendar este lindo terreno tanto mas cuanto que está recomendado por sí mismo.

POR EL MISMO

De un lindo terreno calle de Chile entre Matheu y Alberti con frente al norte, entre valiosos edificios, gran centro de poblacion, venta forzosa, á cualquier precio por necesitar su dueño dinero.

Atencion especuladores

El domingo 16 del corriente á las 5 1/2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo terreno mide 9 varas de frente por 60 de fondo al norte, entre edificios terreno, alto buenos títulos etc.
nl3

POR EL MISMO

A todo precio á los pobres

De una casita calle de Europa entre Pozos y Sarandí, fte. al norte, ojo especuladores y nadie falte. El domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde, á cualquier precio, que mide como 7 vs. de fte. por 30 de fdo. buen edificio etc. Informes Balcarce 12 1/2.
nl3

POR EL MISMO

De una linda casa central calle Cochabamba No. 217 entre Piedras y Tacuarí, calle empedrada, gas, aguas corrientes, el tramway queda á 20 pasos, preciosa casa chiche, construccion moderna, sólida y elegante pronta para entrar á habitarla local importante, parroquia de la Concepcion.

Alerta personas de gusto que quieran comprar una casa para habitarla.

El domingo 16 de Noviembre a las cuatro en punto de la tarde a la mejor postura y dinero de contado, venderemos la espresada finca que mide 9 3/4 varas de frente por 40 de fondo, 7 hermosas piezas perfectamente bien construidas, 2 zaguanes, 2 elegantes ventanas a la calle; un precioso frente, toda embaldosada y en una palabra; no dejen de asistir al remate, que pueden ir en la seguridad que la hemos de vender á cualquier precio, porque el dueño necesita dinero. Buenos títulos.

Por mas pormenores, Balcarce 12 1/2.
nl3

Hidalgo y Torres

No. 5522

JUDICIAL

Gran retazo de 93'750 ps.

DE DOS CASITAS CENTRALES

CALLE S. LORENZO N. 20 y 22

ENTRE

CHILE É INDEPENDENCIA

A 6 cuadras de la Plaza Victoria, contiguas á la calle de Defensa. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado; 10 1/4 vs. de fte. por 32 1/2 de fdo.

El domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dichas propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Angel Rebojo, y Da. Ana María Fernandez compuesta cada casa de 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo, tasacion del año 1869 ambas en 341,750 ps. 2/3 partes 299,16 ps. mjc hoy se ha retazado esta propiedad por 220,000 ps 2/3 partes son 146,667 ps. no admitiéndose oferta que baje de esta, por mas pormenores Bolivar 76.
n22

POR EL MISMO

No. 5573—Judicial

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

¡Póngase atencion!

¡Esto es sumamente de interes!

10 cuadras cuadradas con 4 piezas, cuartel 4.°, partido de San Isidro.

Entre las estaciones de Nuñez y Rivadavia, á 15 cuadras al Oeste. Dan una renta de 7 000 ps.

Pertenecientes á la testamentaria de D. Saturnino del Santos y de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. José M. del Carril.

El lunes 21 de Noviembre á la 1 en punto procederemos á vender en el patio de nuestra casa, diez lindas cuadras altas y de ter[reno] entrando 4 piezas en buen estado, siendo tasadas en la suma de ps. 130,000 á razon de ps. 13,000 por cuadra, no baso publicaciones, 2/3 partes son ps. [illegible]

Nota. Ten. ase presente que la tasacion ha sido hecha años atras y que hoy vale mucho mas. Por mas pormenores Bolivar 76.
nl3

POR EL MISMO

Número 5567

JUDICIAL

De todas las existencias del establecimiento de campo situado en el partido de San Vicente, Cuartel 5.° á tres leguas del pueblo. Testamentaria de Doña Gregoria Gonzalez de Aguilera.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez

El remate se hará en el establecimiento

¡¡Es un lindo paseo!!

El domingo 23 de Noviembre á las 10 de la mañana se [procederá á rematar] dichas existencias comenzando por [illegible] entrando como 15 piezas [illegible] muebles de fierro, cómodas de caoba, armarios de [illegible], aparadores, escritorios, sillas de muchas clases, espejos dorados, alfombras, escritorios, cortinas, los juegos de comedor; cristales, [illegible] losa, batería de cocina, útiles de casa [illegible]

ALHAJAS—Rosarios de oro y plata, anillos, prendedores, pulseras, cadenas y relojes de oro, aderezos y [illegible], piezas de plata, como espuelas, estribos, bombillas, [illegible] con caballos.

OTROS UTILES. Madera de monte, carretillas y tablas de la brazada etc etc.

A MAS. Caballos, vacas con cria, 790 ovejas mestizas finas de una majada, otra de 1,264 id id otra, de 125 id [todas] tasadas á ps. 15 mjc cada una etc.

El edificio, ademas y todo el de material, donde se puede alojar mas de doscientas personas, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

NOTA. Los títulos son inmejorables, en tal concepto que si el comprador le encontrara algun vicio queda en libertad de desistir de la compra. Por mas pormenores Bolivar [76.]

POR EL MISMO

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

El miércoles 19 de noviembre á las 12 en punto [illegible] [illegible] venderemos cantidad de muebles [illegible] usados que estarán á la vista.

Nota—Las personas que deseen mandar muebles [á este] artículo pueden mandar sus órdenes que serán [atendidas].

Por el Banco Hipotecario

El jueves 20 del corriente á las 4 de la tarde en la casa del Banco, calle San Martin núm. 131 por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa ubicada en el pueblo de la Magdalena, calle de Martin, á 150 varas de la plaza al Sud-Este, formando esquina con 50 vs. por 50 id. con diez piezas, etc, perteneciente á don Inocencio Alonso.

Esta propiedad fué avaluada en Febrero del corriente año, por órden del Banco en 170,000 $ m/c, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para cancelar el crédito hipotecario de dos mil pesos fuertes, que adeuda sobre dicha propiedad al referido Alonso, que no ha biendo cumplido las condiciones bajo las que se estipuló el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrirse á la Secretaría del Banco de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en todos los dias hábiles.

Juan M. Perez

Judicial

En el Partido de Pila—para el dia 15 de Noviembre de 1873. El dia espresado, á las 11 en punto de la mañana y en virtud de mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y bajo las condiciones que allí se estipularán, en la misma casa de negocio del finado D. Andrés Soriano, Partido de Pila, todos los bienes pertenecientes á su Testamentaría que consisten en 2190 ovejas mestizas buenas sin esquilar, 17 caballos, 88 yeguas al corte, 4 lecheras con cria, 28 vacas al corte, cueros lanares, cerda y sebo, y ademas corrales y cercados.

En seguida se venderán todas las existencias de la casa de negocio, consistentes, en un abundante y variado surtido de artículos de almacen, tienda, mercería, zapatería, loza, cristales y útiles y enceres, cuyo detalle consta del inventario que obra en poder del rematador.

Este remate interesa pues á los hacendados, á los comerciantes y á los particulares; y así recomendamos á todos los vecinos del Partido de Pila y tambien á los de los partidos próximos puntualidad en la asistencia.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento cosa del Salado «Paso del Venado».
n. 14

Peralta Ramos y Fiorini

Judicial

De pieles finas

Guantes de cabritilla

Id cuero de rusia y

Bordados de seda.

Por órden del Sr. Juez Comisario del Concurso de la caja de Crédito Hipotecario. En la casa calle de Defensa No. 82

El Martes 18 de noviembre á las 12 del dia, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de la caja de credito hipotecario, una partida de pieles finas en perfecto estado como 68 docenas guantes de cabritilla y cuero de rusia negros blancos y de colores y borlas de seda.

Se recomienda sean puntuales á la hora pues la venta se hará al mejor precio.
n8

Remate á la vuelta

Lopez y Blanco

GRAN REMATE

AL CONTADO

DE HACIENDAS

EN EL PARTIDO DEL

BRAGADO

ESTABLECIMIENTO DENOMINADO

EL PICASO

TERRENOS

En el mismo pueblo perteneciente á la sociedad de los señores COSTA HERNANOS. Terminando órden de liquidacion.

OJO AL DETALLE

EL SABADO 15 del corriente, á la 1 en punto, procederemos á vender en el pueblo del Bragado, varios importantes lotes de tierra, cuyo pormenor como sigue:

LOTE núm 1—Un solar de 53 vs. de frente de N á S por 53 de E á O conocido por el Picaso, tasado en 3000 pesos 2/3 partes 2000 pesos.

LOTE núm 2—Dos solares unidos á 7 cuadras de la plaza compuestos de 85 vs. de E á O por 106 de N á S, con arbolada y poblacion, conocido por de Melinao tasado en 15000 pesos mjc. 2/3 partes 10000 pesos mjc.

LOTE núm 3—Una chacra de 64 cuadras cuadradas, siendo 32 en propiedad y las otras 32 en enfiteusis, con poblaciones y montes, conocida por del Dr G Vega, tasada en 30000 pesos, 2/3 partes 20000 pesos mjc.

LOTE núm 4—Una quinta compuesta de dos cuadras cuadradas amojonadas conocida por de Da. Feliza Rueda. Tasada en 9000 pesos, 2/3 partes 6000 pesos mjc.

LOTE núm 5—Dos solares á 6 cuadras de la plaza, compuesto su terreno de 106 vs. de N á S por 53 de E á O, conocidos por de Telésforo Toyo. Tasados en 4000 pesos; 2/3 partes 2000 pesos.

LOTE núm 6—Un terreno de 53 vs. de N á S por 53 de E á O, conocido por de Juan Barcena. Tasacion 9000 pesos, 2/3 partes 6000 pesos mjc.

LOTE núm 7—Un terreno de 53 de N á S por 53 de E á O, conocido por de F Guayquilao. Tasado en la cantidad de 3000 pesos 2/3 partes 2000 pesos mjc.

LOTE núm 8—Un terreno de 62 vs. de frente por 53 de fondo conocido por de D. Juan J Guayquilao, tasado en 4000 pesos, 2/3 partes 2000 pesos mjc.

LOTE núm 9—Un terreno de 104 varas de frente, por 53 de fondo; conocido por de D. Guillermo Gath. Tasado en 24,000 ps; 2/3 partes 16,000 ps. mjc.

LOTE núm. 10—Un solar poblado conocido por de Eilo tasado en 3,000 ps. 2/3 partes 2,000 ps. mjc.

LOTE núm 11—Un terreno de 53 vs. de frente al N. por 56 de fondo al S, conocido por de Victoria Zavalle Tasado en 3,000 ps, 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.

LOTE núm 12—Un terreno de 57 vs. de N. á S; por 53 de E. á O; conocido por de Noguera Guayquilao. Tasado en 3.000 ps; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.

NOTA—El remate de todos estos terrenos se efectuará en el terreno LOTE num 9, que se encuentra situado á una cuadra al Norte de la plaza principal; previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las 2/3 partes de su tasacion siendo esto sumamente ventajoso para los compradores.

Escusamos recomendar la importancia de estos terrenos por ser los mejores de aquella localidad, donde llegará muy en breve el ferro carril decretado ya por las Cámaras.

HACIENDA

Todas las existentes en el establecimiento denominado el Picaso.

El Domingo 16 del corriente, despues de llegar al establecimiento, procederemos á vender á la mejor oferta que exceda de su tasacion; todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

400 yeguas al corte, tasadas a 70 ps cada una; 1300 ovejas mestizas con lana al corte tasadas en 28 ps; 150 ovejas, majadas para padres, tasadas á 150 ps una; 1 carnero padre, cabaña de Leithan, tasado 1000 ps; 1 caballo padre lejitimo mestizo de la marca de Casares, tasado en 10,000 ps mjc; 20 yeguas, (manada de padres, preñadas), tasadas en 800 ps mjc; 20 caballos de silla y tiro, tasados en 250 ps.

Se previene que no se admitirán ofertas que bajen de la tasacion en vista de lo bajo de ellas.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos la accion á la marca

Los interesados serán conducidos del Bragado al establecimiento en volantas que encontrarán á su disposicion en el hotel de Lisandro Barrera.

AL MISMO TIEMPO—Se ofrece en arrendamiento dicho establecimiento que se compone de una y octava legua de campo superior para la cria de ganados ó para labranza.

Poblaciones importantes, como corrales y un buen potrero para vacas.

Se encuentra situado dicho establecimiento en el límite de partido 9 de Julio y Bragado.

Rodeados de los establecimientos de los señores Unzué, Nazar, Neid y otros.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, calle de Perú número 92. n6.

POR EL MISMO

POR CUENTA

De dos casas

INTRODUCTORAS

En nuestra casa calle Perú núm. 92 á 96

El lúnes 17 de Noviembre á las once en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre, y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Gran surtido de lienzos, vestidos de poplin, zarazas finas cocos, bramantes varias marcas, lienzo, brin, hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, tohallas bordadas, alemanesco de hilo y algodon, camisas para hombres vistas de hilo, cocos franceses, percalinas, percales finos, cambray de yerbas, linó, merinos negros y de colores, enaguas lisas y bordadas, calzones para señora, muselinas, jaconas, pañuelos de hilo, id bordados, zarazas para colchas, bombasí liso y labrado, tarlatan de colores, calzoncillos de hilo y madapolan, gró negro, pequines, camisas de percal y de crimea, un surtido completo de medias para señoras, hombres y niños, trajes para niños, coco de la India, crinolina, coleta negra y plomo, casimires finos para pantalon en pieza y en cortes, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, fajas de lana y de seda, pañuelos, foulares, camisetas bordadas rayadas y blancas, fustano para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras, id otras clases, camisas bordadas para hombre, calzado de varias clases, seda de remilleto, agua de colonia, cinta de liston y raso, peines de goma, tijeras para puño, jabon de lechuga, estractos, é infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo, venderemos á plazos: 200 c) de sillas norte-americanas, á las 2 en punto de la tarde, en lotes al gusto de los compradores. n13

POR EL MISMO,

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa Perú No. 92 á 96

El miércoles 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, lo que en parte á continuacion detallamos:

Rico bramante de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y de algodon, mantas clinas de vicuña y de algodon, casimires propios para hombre, franela rica clase, colchas, frazadas y frazadones, trages casimir, cotin de hilo, barelles de lana y de seda, poples, alemanesco de hilo, casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id pequin, colchas adamascadas, trió de algodon, género para sabanas, alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca, id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silecia, grano de pólvora, gros negros, pañuelos foulares, calzoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas 1/2 hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales acero, sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas, camisetas azules, ponchos paño, jabon lechuga, tohallas poñovesas, brin de hilo, gambronas, zarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalinas, botones puños, latas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas azaradas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo—Venderemos una partida de sillas norte-americanas. n13

Gonzalez y Compañia

Gran Remate

El domingo 23 del corriente

A las cuatro en punto de la tarde, venderemos extra-judicialmente, dos preciosas casas, construidas á la moderna, situadas en la calle de Venezuela, núm. 410 y 412, edificadas cada una en un terreno compuesto de ocho varas de frente al Norte, por 47 1/2 de fondo al Sud, debiendo prevenir que la primera tiene en el fondo á mas un martillo en su favor de mas de 3 varas.

Estas hermosas casas están construidas á toda costa, con maderas duras, todas las puertas de cedro, con 6 hermosas piezas, cocina, letrina, aljibe, pozo de agua rica y todas las comodidades para entrar á habitarla una familia decente.

Está tasada cada una en todos sus ramos, en la cantidad de 225,000 $ mjc siendo sus dos terceras partes 150,000 $ mjc que será la base para la venta.

Títulos garantidos. Por mas pormenores á los rematadores en la oficina de Conde y Arzac, bajo el Cabildo. n14

Eduardo L. Gowland y hno.

Semanal.

De artículos de almacen.

En su casa calle Bolivar 163.

El Viérnes 14 del corriente Noviembre á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el pormenor es como sigue:

300 bltos té Orange, Pekoe, 200 bolsas arroz de la India, 200 cjs pasas uva, 50 fdos tabaco de hoja, 10 canastos loza surtida, 100 bolsas garbanzos, 80 cj kerosene, 58 barricas azúcar refinada, 100 barriles aceitunas, 470 cjs aceite español, 30 cjs aceite Rivera, 10 pipas aceitunas, 20 cuarterolas vino dulce y seco, 20 latas tabaco negro, 50 rollos id id, 20 cj velas estearinas, 50 latas galleta Numancia, 10 cjs galletitas inglesas, 100 cjs pasas de higo, 30 latas fósforos superiores, 70 bolsas porotos, 5,000 cigarros paraguayos, 20 cjs vino Burdeos, 22 cj vino oporto, 45 cjs licores y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. n11

POR EL MISMO

Del Bazar «Estados Unidos»

Calle Cangallo núm. 161 1/2.

En las noches Lunes 10, Miércoles 12, Jueves 13 y Viernes 14 del corriente á las 7 de la noche venderemos un elegante surtido de muebles y artículos de bazar como ser:

Juegos de comedor, mesas de comedor, sillas para id, escaleras de pino de seis tamaños, escaleras para bibliotecas, sillas de nogal para costura, id id para niñas, canastos para ropa tres tamaños redondos y cuadrados, canastos para mercado, id para planchadoras, perchas de nogal para zaguan, sofás de nogal con crin, molinillos de veinte diferentes clases, rinconeras y estantes de nogal, repisas de id baules y balijas, todo el surtido recibido expresamente por esta casa.

Máquinas de plegar de seis diferentes clases, llamamos la atencion de los padres de familia sobre este artículo.

Relojes de pared de 30 horas y ocho dias de cuerda, juegos de lavatorio de laton de tres piezas, globos para jarilla tres tamaños, escobas, cepillos, fuentes de madera en juegos, apretadores de ropa, baulillos para clicos.

Artículos de electro plata cuyo surtido consiste en juegos para té y café, bandejas, calentadores, bizcocheras, botellas para vino, aceiteras, cafeteras, saleros, bandejas para lunch, fruteras, floreros y otros adornos de mesa.

Al mismo tiempo

Se ofrece una pequeña coleccion de grabados ingleses de los primeros maestros.

Todo estará á la vista en los dias sábado y lunes, antes del remate. n5.

POR EL MISMO

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

En el pueblo de San Andres de Giles

De una majada de ovejas compuesta de 1885 cabezas á corte tazadas en 38 ps. mjc. cabeza no pudiendo venderse menos de las 2/3 partes de su tazacion y pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Labourie.

El domingo 23 del entrante Noviembre á las 8 en punto procederemos á la venta de dichas ovejas y todo lo concerniente al ramo de un establecimiento de campo.

Nota—Por mas pormenores al rematador Bolivar No. 168. o23

POR EL MISMO

Del casco de un pailebot situado en la Boca del Riachuelo frente á la de Corti y Riva.

El domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado todo el volamen de dicho pailebot como ser botes, anclas, cadenas, aparejos y todos los útiles salvados de dicho buque.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar No. 168. n19.

Diaz y Gimenez

Para los pobres

El sábado 15 del corriente á la 1 en punto de la tarde se

procederá á rematar un lindo terreno en la calle de Solis entre Europa y Comercio, calle empedrada, á propósito para cualquier pobre, pues las bases serán muy bajas. Por mas datos á los rematadores Lopez 250 y Corrientes 517. n13

POR EL MISMO

Importante para los pichincheros.

El sábado 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde despues de vender el terreno arriba anunciado, se procederá á vender otro en la misma calle de Solis entre Comercio y San Juan compuesto de 8 1/2 varas de frente por 40 de fondo con árboles frutales, parral y pozo de balde, calle empedrada.

Aprovechen que esto es pichincha, pues se venderá por cualquier precio.

Por mas informes, á los rematadores Lopez 250 y Corrientes 517. n13

Gregorio J. Casal y Ca.

CONTINUA EL GRAN REMATE

JUDICIAL

DE

UNA MANZANA

DE

Terreno, dividida en 28 lotes

Quinta del finado D. MANUEL ROSENDE

Al norte de la ciudad

Situada entre las calles de Paraguay y Charcas, frente á la quinta del Dr Pinedo.

GRAN LUNCH

Y

ABUNDANTE CERVEZA

El domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde.

Por órden del Sr de Ira. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se ha de vender infaliblemente el dia y á la hora indicados, la mencionada quinta perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rosende, en los lotes en que se halla divida sirviendo de base la tasacion hecha cuando los terrenos nada valian, de diez pesos mjc la vara cuadrada.

El tramway á Maldonado y Belgrano, que recorre las calles Charcas, Reconquista, Victoria, Florida y Sta. Fé servirá para transportar á los interesados, quienes deberán bajarse frente á la conocida quinta de Cranwell, donde estará la bandera de remate y desde donde serán conducidos al lugar de la venta, tres cuadras distante, por carruajes que al efecto permanecerán allí por cuenta de los rematadores hasta la hora de cerrarse la venta.

El plano general de la manzana de la referida quinta estará desde hoy de manifiesto en el escritorio Bolivar 20 1/2 donde los interesados pueden ocurrir á verlo.

Cuatro dias antes del prefijado para la anunciada venta se repartirán tarjetas con el plano de la quinta, ya divididos los lotes y la forma en que se han de vender.

El espediente testamentario, si alguno deseara verlo, se encuentra en la escribanía de Baggio. n11

Zavaleta y Carballo

Judicial.

Chacra, Barraca á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria con empedrado, gas y aguas corrientes, 18 varas de frente por 35 de fondo.

El Viérnes 5 de Diciembre á las 5 de la tarde procederemos á la venta de esta hermosa propiedad, situada en la calle de las Piedras num 302, 302 1/2 y 304, cuyo terreno esta todo edificado, tiene un horno y cuadra magnífica y mal al quilada puede producir 2000 ps mensuales.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Aurelio Prado y para el pago de un crédito hipotecario se efectuará la venta de dicha casa, cuya tasacion practicada por el maestro mayor Martinez, asciende á la suma de 271,762 ps 6 rs mjc, principiando la venta por 230,000 ps mjc que servirá de base para la venta.

Títulos garantidos, un siglo de antiguedad.

Por otros datos á la escribanía de D. Natalio A. Ponce ó á nuestro escritorio Bolivar 71. n5.

NOTA—La casa puede verse todos los dias.

POR EL MISMO

EXTRA-JUDICIAL

Calle de Arenales núm. 304

TRAMWAY DOBLE VIA

A UNA CUADRA

El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender esta preciosa finca cuyo edificio hecho á todo costo todo en cal, consta de 7 piezas completamente empapeladas con cielo-raso, toda á la moderna con dos espléndidos patios embaldozados, zarzos y parral de uva moscatel, cocina con todas clases de comodidades y anexos del tamaño de una pieza grande, dos jardines con asiento inodoros, en fin, esta casa construida para vivir el dueño tiene de costo 280,000 ps. mjc. Ello está edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 55 de fondo, los títulos le dan 8 varas de frente y las paredes medianeras. Ausentándose su dueño para Europa tenemos órden de ponerla en remate tomando por base para la venta la suma de 200,000 ps. mjc, que es la mitad de su valor; pasando de un peso la quemaremos mal alquilada puede producir siempre 2,000 mensuales, pasen á verla y se convencerán de lo que decimos, títulos garantidos y satisfaccion del comprador, otros datos Bolivar 74. Nota—Se oyen ofertas hasta el dia del remate. n9.

Andres Piaggio

De dos lindísimos lotes

DE TERRENOS

con 10 varas de frente por 45 y 1/2 de fondo

PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS

Rodeados de magníficos edificios

Calle de Sarandi

entre las de San Juan y Cochabamba

A UN PASO DEL EMPEDRADO

MUCHA ATENCION

20 vs. de frente 45 1/2 de fondo

Por órden terminante de su propietario

VENTA FORZOSA

LA MAS BRILLANTE LOCALIDAD

¡Alerta pichincheros!

El domingo 16 del corriente á las tres en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado los dos lotes de terrenos arriba indicados señalados en el plano original con los nums. 8 y 9, compuestos de 10 varas de frente al Oeste por 45 1/2 de fondo al Este, que se venderán en un solo lote ó en dos fracciones de 10 varas cada una al gusto de los interesados. Debo advertir que estos terrenos son sumamente altos y de un inmenso porvenir y mas que todo puedo garantir á los interesados que tengo órden de venderlos, ó mejor dicho, quemarlos por lo que ofrezcan, pues el dueño tiene que sacrificarlos por lo que le ofrezcan.

Por todos estos motivos recomiendo la puntualidad á los interesados el dia y hora del remate, prometiendo sacrificarlos á la voluntad del que quiera emplear bien su dinero. Mas pormenores al rematador Victoria 122 (altos) ó Libertad 338. n9

Pablo Escalante

De tienda, mercería, zapatería y ropería

En su casa San Martin 151

El viérnes 14 del corriente a las 12 del dia, venderemos al contado y al mejor precio, un surtido de los efectos arriba espresados que en parte se detallan.

Géneros para vestido varias clases, casimires en cortes y en piezas, bramantes, uso doméstico, alemanescos, camisas percal, id blancas, juegos de manteles y servilletas, camisas de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, id madapolan, cotin de hilo, colchas diferentes clases, medias para Sra., id para hombre, enaguas, tiras bordadas, peines con metal, id blancos, trencillas, hilo de carretel, id ovillo, seda, aceite, agua de colonia, botones de puño, un surtido de calzado para hombres, sras. y niños.

Al mismo tiempo, un surtido de ropa hecha, como ser, trajes completos para hombres, sacos de casimir, id brin, pantalones id, chalecos, jaquets, sombreros é infinidad de artículos del ramo que no se mencionan por su estension. n9

POR EL MISMO

De muy buenos muebles

En la casa habitacion calle Temple 98, entre Florida y Maipú

Por ausentarse la familia del pais

El juéves 20 del corriente

A las doce en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado, todo el rico menaje de la espresada casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego muebles de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forradas en brocatola de seda, carmesí española en un estado flamante, un magnífico piano perpendicular de excelentes voces, una mesa centro de salon, 1 espejo marco dorado de tres varas de alto, tres galerías y cortinados, brazos de gas, un etager, alfombrados, grabados, adornos, etc.

Antesala—Un juego muebles madera negra, compuesto de doce piezas, un piano horizontal de jacarandá, para señora, mesa de viuchen, un espejo, cuadros, reloj de chimenea, alfombrados.

Primer dormitorio—Una cama jacarandá con corona, colchones, etc, un ropero jacarandá con espejos, un lavatorio de tres cuerpo, de id, una mesa de noche, 4 sillas jacarandá, alfombrados, etc.

Segundo dormitorio—Una cama caoba y colchones, un ropero de id, una cómoda caoba, una mesa de noche, un candelero, alfombrados.

Comedor—Un aparador caoba y espejo, una mesa para 21 cubiertos, 12 sillas, un sofá, porcelanas, cristales, cubiertos, jarras, bandejas, cafeteras, aceiteras, todo de cristofle, carbonera de cobre, guarda fuego, una araña de gas, alfombrado, cuadros, etc.

Cocina—Útiles de este departamento.

Patios—Baños, plantas, etc. n11

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la grandiosa propiedad

Esquina Piedad 38, 40 y 42 y Reconquista 53 á 61

Perteneciente á la testamentaria del

Sr. D. Prilidiano P. Puyrredon

El Sábado 15 de Noviembre

A las 4 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. don Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Prilidiano P. Puyrredon á saber:

La finca central situada en las esquinas de las calles Piedad y Reconquista edificada de altos en terreno de 17 metros 60 milímetros, por 41 metros 158 milímetros de fondo equivalente á 19 varas 70 centécimos por 47 varas 55 centécimos

En todo de las tasaciones importa en los tres ramos la suma de dos millones quinientos diez y nueve mil, doscientos ochenta y tres pesos 22 cts. ó $ 2,519,283 22 cts. mjc y habiéndose hecho una oferta de $ 2,010,000 mjc. segun el auto que corre á fojas 801 vuelta fecha 5 de Setiembre de 1873, el Señor Juez ha ordenado se tome esa oferta por base para la venta.

No queremos entrar en pormenores sobre la brillante situacion de esta propiedad que queda á una cuadra de la plaza 25 de Mayo, ó sea frente por frente á los Bancos Nacional y de Londres. Basta decir que en el año 1863 se le pagó por el Banco de Londres por la propiedad que ocupa, cerca de ocho millones de pesos.

Para ver títulos y demas antecedentes ocurrir á la escribanía del señor don José Fernandez, Recoba Nueva n. 82 y para informes á nuestra casa, Potosí 70. n5

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia Dr. Don Salvador M. del Carril perteneciente á la testamentaria de D. A. Pasqualetti.

El viérnes 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. A. Pasqualetti, la casa situada calle de Junin núm 2. La casa consta de 2 grandes salas á la calle con 4 ventanas y 6 piezas mas, todas perfectamente hechas, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados. Las 2 salas y 1 antesala con piso de mosaico, aljibe de 80 pipas, pozo, cocina y demas oficinas necesarias.

La casa está edificada en 15 varas de frente al Este por 35 1/4 varas de fondo. Está tasada por el maestro mayor don Guillermo Martinez en 287,635 pesos no pudiéndose aceptar oferta por ménos de las 2/3 partes que son 191,760.

Calles empedradas, tramway por todos los lados, buen vecindario etc.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía del Sr. Luzuriaga. n5

POR EL MISMO

DE LA QUINTA DEL DOCTOR D. EUGENIO CAMBACERES

EN EL GRAN PUERTO

De la Ensenada

dividida en

144 lotes

AL COSTADO DEL GRAN SALADERO

De los Sres. Berisso

Y SOBRE EL MISMO PUEBLO

El porvenir de los pobres asegurado

EL MUELLE DE LA

PUNTA DE LARA HABILITADO

Tren gratis

Ida y vuelta!!

Cerveza y lunch

El domingo 16 de Noviembre, dia de fiesta á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante por lo que den y sin retirar un solo lote, los terrenos mas bien situados que se han vendido hasta hoy en aquel gran emporio del comercio é industria, llamado el Puerto de la Ensenada.

El detalle es el siguiente:

Esta quinta queda á pocas varas del rio que sirve de entrada y salida á los barcos que cargan en el saladero de los Sres. Berisso y linda con el mismo pueblo.

La reciente visita de los miembros del Gobierno Nacional al Puerto de la Ensenada ha hecho conocer al público las inmensas ventajas que ofrece el Puerto de la Ensenada al comercio y el brillante porvenir que tiene aquella localidad.

Actualmente como todos saben hay buques descargando en el muelle de la Punta de Lara y en breve veremos atracar allí mismo á los vapores de Ultramar y Montevideo evitando á los pasageros las molestias que ofrece el desembarco muchas veces imposible en nuestra rada.

La poca monta del valor de los lotes los pone al alcance de cualquier pobre, ofreciéndole la inversion de su dinero en una pronta y pingüe ganancia.

Por planos, boletos para tren gratis y mas pormenores á nuestra casa calle de Potosí número 70.

NOTA—El tren espreso saldrá de la Estacion Central Paseo de Julio á las 10 y 30.

Gran carpa y lunch

OTRA—Los compradores que no sean conocidos por la casa, dejarán 10 p% á cuenta de lo que compren. n13

POR EL MISMO

De dia y de noche

Grandioso y especial remate

DE CRISTALERIA

Arañas de cristal de 3, 4 y 5 luces para gas

Brazos de pared de 2, 3 y 4 luces para idem

Lámparas para kerosene, tubos, etc.

En nuestra casa, Potosí núm. 70

El viérnes 21 del corriente á las doce del dia y en la noche á las siete y media de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 60 bultos cristalería de [illegible] surtido elegante y variado [illegible] conteniendo arañas de 3, 4 y 5 luces, brazos de pared, [illegible] lámparas para gas y kerosene, candeleros para velas, vestíbulos, [illegible] todas clases para kerosene, gran surtido de [illegible] para gas, de cristal cuajado y grabado, tubos [illegible] y demas artículos de alumbrado, para gas y kerosene.

Llamamos la atencion de los señores propietarios que edifican, para que asistan á nuestro remate, pues comprarán por un 50 p% menos de lo que se vende por la general.

Los que deseen elegir algunas arañas de gusto, deben apresurarse á pasar por nuestra casa dentro de algunos dias que estarán en exhibicion. n13

POR EL MISMO

Del rico menage de la

Casa habitacion del Sr.

D. Manuel A. Aguirre

Por desocupar la casa

Calle Venezuela No. 92 Muebles flamantes, casi sin uso

El martes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el rico menaje de la casa habitacion arriba indicada consistiendo en muebles flamantes, cuyo detalle damos mas ó menos en seguida.

Sala—1 juego doble de sala de jacarandá forro de seda carmesí compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, 6 sillitas doradas asiento de esterilla, 1 mesa de Boulé para juego, 2 id para id, y 1 piano construccion inglesa, 1 armario estante de jacarandá para música, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 guarnicion de bronce dorado para chimenea, compuesta de un reloj y 2 candelabros, 2 arañas de cristal de 4 luces para gas, 5 galerías de jacarandá y bronce con cortinados bordados y cenefas de damasco, 1 baúl de plano, alfombritas, banco de pié, alfombrado de trade rizado, varias oleografías, adornos etc. etc.

Escritorio—1 escritorio y 2 armarios para libros, de nogal, 1 sofá y 8 sillones forro reps verde, 1 araña de bronce de tres luces para gas, 1 pico gas, varios libros, alfombra de tripe, alfombritas etc.

Cuarto de vestir—1 ropero jacarandá tallado de 3 cuerpos, espejo y roble macizo por dentro, 1 lavatorio triple de jacarandá tallado y arreglado para aguas corrientes con espejo y piedra mármol de roble macizo por dentro, 1 toallero jacarandá, 6 sillas nogal asiento de paja, 1 costurero jacarandá y bronce, 1 araña de bronce para gas, alfombrado de tripe, adornos etc.

1er. dormitorio—1 cama roble de jacarandá tallado con colchones de cerda, corona de jacarandá con cortinados bordados y cenefas de reps azul, 1 cunita jacarandá con cortinado, 4 sillas asiento reps azul, mesa de noche de jacarandá y piedra mármol, 2 taburetes forro reps azul, 1 costurero, 1 cuadro al óleo (madona), 2 candeleros de bronce, 1 lamparita de noche, alfombrados, cortinados, adornos, 1 pico de cristal para gas, adornos etc.

2. ° Dormitorio—Una cama de bronce, con colchones y cortinados de muselina, 1 lavatorio doble inglés de caoba maciza, de 3 cuerpos y lerra carral, con espejo, 6 sillas caoba asiento de esterilla, 1 cama de bronce, 1 mecenario caoba, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 juego de laton para lavatorio, un brazo de cristal para gas, alfombrados, adornos, etc.

Comedor—Un juego inglés para comedor de roble macizo, compuesto de una mesa para 12 cubiertos, 1 aparador con espejo, 12 sillas forro marroquin, 1 mesa de trinchar y 2 armarios, rinconeras, todo de roble macizo, 1 heladera, 1 silla perezosa de bronce forro terciopelo verde, 2 galerías roble con cortinados de reps verde, 1 araña de bronce de 5 luces para gas, 1 guarnicion de chimenea, compuesta de un reloj y 2 floreros, 8 grabados copias de cuadros del Vaticano, 1 servicio de porcelana de mesa para diario, 1 id de porcelana inglesa fina, cristalería inglesa fina, 1 licorera, artículos de cristofle, 1 bandeja grande de plata maciza, 1 guarda-fuego y útiles de chimenea de bronce, alfombrado, bandejas, etc. 2000 cigarros habanos mas ó ménos Cabañas y Carbajal y otras marcas.

Despensa y cuarto de baño—1 tina de baño, mesa de pino, armarios, estanterías y divisiones de pino pintado.

Cocina—Mesas de cocina, bancos, 2 rinconeras, armarios de pino pintado, útiles y batería de cocina de laton y cobre, 1 carbonera grande de pino pintado.

Patio—1 toldo nuevo de lona, 15 camelias finas alba plena y otros colores en tinas pintadas con su pié de fierro, y jazmines del cabo, id diamelas, del pais y una gran cantidad de plantas finas, 4 bancos de fierro para plantas, 1 pajarera, 1 farol de gas, 5 puertas persianas de cedro.

Vestíbulo—un encerado y lustros de cristal, para gas, al mismo tiempo una magnífica yunta de caballos y un carruajecito americano de 4 ruedas para dos personas, 1 magnífico coupé clarence forro brocatola blanca casi nuevo 1 par de guarniciones nuevas plateadas.

Nota—Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre la solidez y construccion de estos muebles, mandados traer de Inglaterra, especialmente sobre el magnífico juego de comedor por su elegancia y construccion todo de roble macizo.

Para que las personas que se interesen puedan ver los muebles con anticipacion, podrá visitarse la casa el lúnes 17 dia anterior al remate.

Por informes á nuestra casa Potosí 70. n°4

Guillermo F Quuno

JUDICIAL

En la Villa de Lujan

El Mártes 16 de Diciembre

A LAS 10 REMATATE

con autorizacion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y por cuenta de la testamentaria de don Rafael Gomez, de un terreno, casas, ovejas, caballos y restos de negocio de tienda y almacen, situado en el partido de la Villa de Lujan y como á una legua al Oeste del pueblo, lindando por el Norte con don Fermin Figuera, por el Sud con don Feliciano Cuevas, por el Oeste con chacara vacante y por el Este con don José Ma. Lucero, cuyo pormenor se detalla á continuacion.

2658 ovejas al corte sin esquilar, tasadas á $ 27 una, $ 71,766.

2 caballos de silla, tasados á $ 300 uno, $ 600.

1 casa de tres piezas, de material, techos de azotea, cercada con pilares de material al frente, umbrales duros, 3 puertas vidrieras, 3 ventanas de fierro, armazon y mostrador del negocio, enrejado de fierro rebatido y bruñedor, de por dentro, 14 postes de madera fuerte con una barra de fierro al frente de la casa, vereda de ladrillo pozo de valde, con pilares, brocal y calzado, valdo, roldana y cadena.

Tres ranchos paredes de barro, techos de paja sobre maderas blancas, puertas de pino, ventanas, corrales para ovejas, bebidas, alfalfares, como 500 árboles de duraznos, paraisos, acacias y álamos 33 cuadras [illegible], mas 444 milésimas de excelente campo zanjeado, una gran parte, tasando el todo en $ 123,729.

Restos de negocio de tienda y almacen, $ 11,989-4.

Haciendo todo un total de $ 208,084-4.

Por las haciendas, campos y edificios no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir á la escribanía de don Félix Sagasta, Defensa núm. 70, primer patio, ó á casa del rematador, Méjico 85. n3

POR EL MISMO.

Judicial

Con autorizacion del Sr. Juez de primera instancia doctor, don Amancio Pardo y por cuenta de los herederos de la testamentaria de don Pablo Asborga.

El domingo 7 de Diciembre á las cuatro de la tarde, procederé á la venta en remate público de un terreno situado en la calle de Santa Fé, entre las de las calles de Nueva Granada y Centro América, compuesta su área de 15 varas, 191 milésimas, de otra va. de frente al Norte calle de Santa Fé, por 67 varas, 424 milésimas, de otra vara de fondo al Sud por el costado Este y de 68 varas 111 milésimas de otra vara por el costado Oeste, y de ancho en el fondo por el costado Sud 23 vs. 33 centésimas de otra vara.

Tasado en la cantidad de $ 75,070 m/c equivalente á $ 5,090 m/c la vara de frente al Norte con las varas de fondo mencionadas al Sud.

La base para la venta será 2/3 partes de la tasacion que son $ 3334 mjc. por vs. de fte. al N. con el fondo al S. referido ó sean por el todo $ 50517 mjc.

Llamamos la atencion sobre este remate tanto por el bajo precio de la tasacion cuanto por estar situado en uno de los parajes mas bellos y de mas porvenir de esta ciudad como es la espaciosa calle de Santa Fé empedrada y con tramway á la puerta y á una cuadra de la Estacion Centro América del tramway que muy pronto l'egará hasta Belgrano.

Por mas pormenores en casa del rematador Méjico 85 ó Escribanía del Sr. Lacasa Defensa 76. n7

Clavel, Salas y Ca.

De tienda al contado

En su casa calle de Victoria núm. 35

El viérnes 14 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un selecto surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, casimires negros y de colores, variedad en géneros para vestido, boas de lana, chalones tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacos ratina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora lisos y con festones, irlanda, estracos franceses, coña americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color, acordeones, mantas punto, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lustrina negra, botines para señoras y niños, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias, alemanesco de hilo, id de algodon, cobertores, camisas 1/2 hilo, lisas y bordadas para hombres y para señoras, camisetas rayadas, franela francesa, sombreros castor, pañuelos batista, calzoncillos, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta de terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, flencillo, redecillas, paños finos y regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras para niños, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas pieguitas, botines paño, juegos lotería, ralinas, ganiburnas, pañuelos de muselina, madapolan, fustano, pañuelos cordoncillo, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trajes casimir para niños, cinta gró, mantas punto, areste monipelas, id sociedad, gran surtido de espejos, paño de sastre, coleta negra y plomo, espejos, manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista. n13

S. de los Santos

Judicial

El domingo 7 del entrante mes de Diciembre á las cinco en punto de la tarde, venderé en remate público y por mandato del Juez de primera instancia Dr. D. Manuel G. Fernandez, un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Palumeri, situado en Barracas, calle Tacuarí entre las del General Brun y Suarez, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 25 id de fondo al Este. Su tasacion es de 13,780 $ mjc y 10 centavos. Base de la venta sus 2/3 partes, 9,186 $ mjc y 92 centavos.

Nota—Este terreno está muy bien situado, tiene por linderos las propiedades conocidas por la de la señora doña Victoria Blanco de Suarez, haciendo cruz con las quintas de don Francisco Pazzo y doña Melchora Pazzo. El tramway que va á Barracas pasa por la bocacalle.

Por mas antecedentes y ver los títulos [illegible], al rematador, Victoria num. 104. n7

Casimiro Coussirat

Judicial

¡Muy Importante!

En San Fernando—Tazacion bajísima—De una gran casa quinta, gran terreno 53 vs. por 100, con frente á tres calles, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Capdeville France.

El domingo 14 de Diciembre á las [illegible] procederé á la venta de dicha propiedad [illegible] 53 vs. de fte. por 100 con edificio moderno con 4 piezas, 3 de azotea, maderas duras y sólidamente construidas y las otras [illegible] construccion [illegible] que son de zinc, con un gran zotano, cuyas [illegible] Arboles frutales, [illegible] caneces, 1 parral, etc. etc. tazada en todos sus ramos en la insignificante suma de ochenta mil [illegible] ps. 80,107, [illegible] que no pase de las 2/3 partes que son 53,607 ps. 4 rls. Linda por la calle Bell, [illegible] con la hermosa casa del Sr. D. Adolfo Reyes, por la otra del [illegible] con la magnífica y conocida quinta del Sr. D. Emilio Castro, y la última con la propiedad del Sr. Echeverry—Atencion! esta finca hoy, vale el doble de su tazacion por estar situada sobre el camino que vá á San Isidro que actualmente se construye. Vayan para poderla apreciar en su verdadero mérito. En poco tiempo tendrá un tramway en esta calle! ¡Alerta pues! n11

Pablo Escalante

JUDICIAL

DE UNA CASA CHICHE

Calle de Charcas núm 87 entre Maipú y Esmeralda

Su ubicacion es inmejorable

Solo dista 1 1/2 cuadra de la hermosa plaza del Retiro

HOY ESTE BARRIO LLAMADO DE MODA

El tramway á Belgrano y el de la compañía Ciudad de Buenos Aires á la puerta

El domingo 16 del corriente á la una en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salvador María del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Tadeo Candiol, la espresada casa cuyo pormenor es como sigue.

La casa está edificada en terreno de [illegible] varas mas ó ménos de frente al Sud por 32 varas de fondo, pero como se verá que desde la línea de la calle en direccion al Norte por el costado Oeste, obtiene la línea en contra de el [illegible], reduciéndose en el fondo á [illegible] varas de ancho. Tiene 6 piezas 2 zaguanes, pisos de 3 [illegible], maderas duras, cocina, oficina necesaria, pozo de balde, empapelada y cielorasos, puertas con cristal, marcos, parral y demas comodidades.

Base para la venta

Por ser sumamente baja la tasacion de 115,000 $ [illegible] en todos sus ramos, el Sr. Juez ha [illegible] para su venta que rematamos estrechamente bajo y por el parage y comodidades de ella.

Para imponerse del espediente de esta [illegible] Escribano Secretario Sr. Mendoza en el [illegible] de los Juzgados, calle Defensa.

Escritorio del Rematador San Martin 151. n7

Pablo Gowland

En su casa calle Piedras No. [illegible]

El viernes 14 del corriente á las 2 en punto [illegible] se rematará en lotes al gusto de los compradores.

15 [illegible]

superior [illegible] n9

POR EL MISMO

En su casa calle de Piedras num. 17 y 19

De almacen de tienda y mercería—El viernes 11 del corriente á las 12 en punto se rematará á barrio de contado un surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramante de las mejores fabricas, lienzos hilos, id tablon, jergas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de color, coton de hilo, dobles anchos, id de un ancho, pombronas, puntillas de hilo en piezas, zarazas de colores, tapas de la India, sombreros de castor, id de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas 1/2 hilo para hombres y niños, bordadas, al de por cal, id de listado, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de gro de última moda, camisas id de última moda, colchas blancas de 6, 8 y 12 cuartas, coco punzó, sombreros de castor, id de paja, tohallas de hilo genovesas, medias para hombres y niños, pañuelos [illegible], sacos de lustrina negros y de color, alamares de seda negros y de color, coleta negra y plomo, cortes [illegible] tico doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras, baas y sedalas, pañuelos bordados para señora, id de azarda de hilo, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo, piqué blanco, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre varios números, calzado para señoras y niñas, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, aparejos bordados, hilo de seda negro y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo

40 piezas paño de la estrella con avería, 10 cl [illegible] para el catre, 1090 pañuelos punzones, un gran surtido de perfumería para peluqueros. n13

POR EL MISMO

De artículos de almacen—Al contado

En su casa calle Piedras (num 17 y 19

El martes 18 de Noviembre á las 12 en punto

60 barricas azúcar refinada, 80 bolsas [illegible] de la India, almidon americano, 30 bolsas [illegible] ch, 100 id vermouth, 20 barriles oporto 10 tercios yerba paraguaya, 100 cjs jabon winsord 10 bolsas canela, 50 cjs cerveza, 5 id vino oporto superior, 20 sacos sal en rama, 20 bolsas fariña, 200 cjs pasas uva, 100 id de higos, 200 cjs fideos de Nápoles y Génova, 1600 gruesas fósforos de cera varias marcas, 60 retobos queso de Tafí bueno, 20 barricas queso de gruyere, 15 latas café molido, 50 rollos tabaco negro en rama, 10 tarros id picado, 80 cjs cerveza alemana Lobel Bier y otras marcas, 10 cjs quesos ingleses, 20 bolsas garbanzos españoles, 50 cjs ciruelas frescas, 40 cuñetes aceitunas, 10 barricas azúcar terciada, 30 cjs bacalao, 50 cjs vinos, 50 barricas cerveza inglesa marca Tenent, 30 bolsas semilla de alfalfa, 20 cjs mostaza inglesa, 10 cjs maicena, 10 bolsas nueces, 20 quesos parmesanos, 10 cjs grasa de puerco, 30 cjs aceite Rivera, 20 latas aceite de almendras lejítimo, 100 cjs coñac varias marcas, 10 cjs kirch, 20 cjs vermouth cinzano y francés, 30 damajuanas vinagre, 10 barriles id, 10 cjs consertidos, sardinas en cajas y barriles y otros artículos. n11

Francisco Bulnes

Judicial

De una casa de altos

El domingo 11 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de una casa calle de Garay No. 117, entre las de Chacabuco y Perú, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Canepa, y su esposa Da. Luisa Cánova.

El terreno mide 18 vs. 40 céntimos de frente al Sud por 18 vs. 75 céntimos de fondo al norte, tiene piezas bajas, una hermosa sala, y 2 piezas mas y jeinen altas.

Atrás, tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado del Oeste, de 8 vs. de frente al Sud con 6 vs. 20 centímos de fondo al norte.

La tasacion es sumamente baja, pues asciende á la insignificante suma de 213,568 ps. mjc. y las 2/3 partes 142,378. Por mas informes Perú 110. n8

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el pueblo de las Flores

EL 25 DEL CORRIENTE

A la 1 de la tarde, procederé á la venta en público remate, por órden del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, de dos solares compuestos de 40 varas de frente por 50 de fondo, 302 varas de pared sencilla de ladrillo y 49 varas doble, 2 marcos de ventana, 1 puerta de pino de Rusia, 1 letrina techo de fierro, 1 pozo de valde calzado y 2000 ladrillos de pared pertenecientes á don Ricardo Dominig.

Tasacion en todos sus ramos en 30,600 $ mjc. siendo sus dos terceras partes 21,333 $ mjc.

Por mas informes, Perú 110. n1

Nazar G. Catan y Ca.

Al contado

En su casa Perú 83

En los dias juéves 13 y viérnes 14 de Noviembre á las 11 en punto venderemos un espléndido surtido de efectos de tienda y mercería cuyo detalle en parte como sigue.

Guingales, calzoncillos, lienzo, bombasí americano, cordero, sombreritos adornados para niño, [illegible] cadas, floco para guarnicion, tarlatan [illegible] cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de medias negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, id id, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños id id, tarlatan para vestidos, percales, cocos, cañamazos, tinero de hilo, botones negros, id de color, gros, aguamilas, orleanes, alemanescos, géneros de lana para vestidos, poples, muselina de lana, merino negro, id de color, franela, colin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de lana, colin español, pañuelos espumilla, enaguas bordadas, camisas para señora, ambutidos, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas, hule, id pequin, colchas adamascadas, trué de algodon, género para sábanas, alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca, id amarilla, talmas bordadas, alimbreros castor, silecia, grano de pólvora, gró negro, pañuelos foulares, calzoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos artículos que estarán á la vista y que por su mucha estension no se detallan. n9

Wehely Jimenez y comp.

Judicial

De un solar en Quilmes en la calle Municipal, perteneciente á la testamentaria de don Juan M. García y por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco.

El domingo 20 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos en el pueblo de Quilmes, en la calle Municipal, un solar de 50 varas de frente por 40 de fondo, perteneciente á la testamentaria de don Juan M. García y por órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco, tasado en la cantidad de mil quinientos (1,500) ps. por vara de frente ó sean $ 75,500 mjc. el todo. Siendo la tasacion sumamente baja, tenemos órden de no admitir oferta que baje de su tasacion.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la estacion central (Paseo de Julio á las 10 y 20 de la mañana. Por mas pormenores en la escribanía del Sr. Gallardo ó en casa de los rematadores Bolivar 10. o21

POR EL MISMO

De vinos finos generosos y otras bebidas en el depósito de la calle San Martin 59, por órden del Sr. D. Manuel Valoreano de Silva:

El Juéves 13 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al contado de un buen surtido de vinos generosos como ser: vinos Oporto de varias clases, vino Jerez de distintas marcas, vino Burdeos superior, Champagne, infinidad de marcas vino Madera é italiano.

De todas las clases de vino habrá en cajones de botellas enteras y medias botellas, en barriles de 1, 2 y 4 arrobas, otros en envases muy conocidos. La venta se hará en lotes al gusto de los compradores, venderemos á todo precio por ser liquidacion. n13

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar 19

El lúnes 17 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor, de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte americano, idem del pais, jamon inglés, tabaco negro en rama y picado, azúcar terciada, idem refinada, porotos, garbanzos de Castilla, ginebra, bacalao, quesos de Holanda, de gruyere, inglés, de tafí y parmesano, café molido, dulce membrillo, fariña de Santa Catalina, alpargatas, vinagre de yema en damajuanas y cuarterolas, fósforos de cera, cerveza, aceitunas, coñac, vino jerez, id oporto, id italiano, bitter, vino francés y otros muchos mas artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo

Una partida loza, cristales y porcelana como ser platos lisos y llanos, palanganas, escupideras jarras, piezas de lavatorio, copas, copitas, vasos, botellas, juegos surtidos de cristales de Bohemia. n14

Balbin y Plowes

Importantísimo remate

De estacion

En casa de los Sres. Bemberg Helmendahl y Ca., calle Rivadavia 195.

Liquidacion completa como se verá por el detalle siguiente.

El mártes 18 y miércoles 19 del corriente, á las doce en punto, á 5, 6 y 7 meses de plazo.

Brillante surtido

Gran surtido en
Paños y casimires negros
Casimires en cortes y en piezas de colores
Brines blancos y de colores
Brin para entretela
Géneros para vestidos muchas clases hasta los mas finos
Granadinas negras de un ancho y doble ancho
Granadina de color
Lustrinas, géneros para sacos de varias clases
Muselinas [illegible]
Pesados [illegible]
Sedas negras y de color de varias clases
Sombreros [illegible]
Bramantes varias marcas
Uso doméstico de un ancho [illegible]
Paños mezclas
Medias de varias clases
Pañuelos de mano [illegible]
Cintas, cintas
Botones para señoras
Un surtido espléndido [illegible] para señoras
Camisas para hombres
Tapados de lana
Tapados de seda
Mantas finas de vicuña

Artículos de mercería

Botones [illegible]
Aceites [illegible]
Sombrillas finas y ordinarias
Sombreros adornados y sin adornar
Gorras
Bolsitas para señoras
Aros
[illegible]
[illegible]
Peinetas [illegible]
Medias para niñas

Y una infinidad de otros artículos [illegible] que se detallan por su mucha estension.

Nota—Solamente se venderá por lotes [illegible]. n14

Manuel A. Urdinarrain

GRAN REMATE JUDICIAL

De un gran terreno en la calle Comercio entre Solis y Entre-Rios, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, y perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peralta.

El lúnes 8 de Diciembre á las 2 1/2 de la tarde, remataré al mas alto postor y dinero de contado el terreno arriba indicado, compuesto de 17 varas 5 [illegible] por 6 1/2 varas de fondo [illegible] de 17,201 ps [illegible] acepta oferta [illegible] [illegible] tasacion [illegible] pesos moneda corriente [illegible]

Son todos sus terrenos inmejorables y muy amazonas, [illegible] esta propiedad por esta cantidad, no posea un terreno tan magnífico como lo es este.

Nota. Este terreno posee 10 varas mas de fondo, que las que señalan los títulos, y las cuales tiene mas de treinta años de posesion.

Para ver los títulos, á la escribanía de D. Leandro M. García, [illegible] por mas informes á la casa del rematador, Victoria 180.

POR EL MISMO

Espléndido remate judicial

De un magnífico establecimiento de campo.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peralta.

El Domingo [illegible] de Diciembre á las [illegible] en punto de la tarde remataré [illegible] y dinero de contado de [illegible] magnífico campo [illegible] poblaciones, aguadas, [illegible]

La situacion del campo [illegible] todos los pastos. Donde el terreno es mas solicitado donde se vende á 3,000,000 ps la legua.

El terreno está dividido en [illegible] valioso é importante partido de Lujan, [illegible], en el paraje denominado [illegible]

El campo se compone de 2,000 varas de frente por 3,000 de fondo, [illegible] 600 ps la manzana de 100 varas de frente por 10 [illegible] lo mismo, 36,000 pesos [illegible]

Dichos [illegible] 2 caballos, 2 yeguas y 6 animales vacunos, tasados las [illegible] 175 pesos uno, 153 caballos á 100 ps [illegible] yeguas á 100 pesos y los animales vacunos á 180 pesos uno.

Sus linderos son [illegible] por el Norte [illegible] [illegible] por el Sud [illegible] por el Este con [illegible] Oeste con los Pueblos [illegible] los Sres. B. Irigoyen Linch y [illegible].

Escuso ver los presentes, que pose [illegible] de las dos terceras partes, por [illegible] 20,000 pesos de [illegible] centavos, los caballos 200 ps. [illegible] 126 ps [illegible].

El remate se efectuará [illegible] en el establecimiento [illegible] General Rodriguez. [illegible] bandera se [illegible].

El establecimiento se compone de [illegible] tasados en 3,000 [illegible] en un rancho [illegible] 200 ps. [illegible] 2/3 partes 133 ps 31 [illegible] [illegible] 2/3 [illegible] terceras partes son [illegible] 25 [illegible]

El [illegible] remataran en el estado en que se encuentren 3 catres [illegible] en 100 ps. [illegible] 2/3 partes [illegible] 160 ps [illegible] 2/3 100 ps [illegible] 100 ps 2/3 75 ps [illegible] 2 ps [illegible] 2/3 6 ps [illegible] 32 pesos [illegible] 80 ps 2/3 53 [illegible] [illegible] 31 [illegible] 2/3 [illegible] 2/3 10 ps [illegible] 2 asadores 10 ps. 2/3 [illegible] 20 ps 2/3 [illegible] 2 paraísos grandes en 100 ps. 2/3 66 [illegible].

Para ver las escrituras y tasacion, á la escribanía de D. Leandro M. Garcia, Defensa [illegible] y por mas detalles al rematador Victoria 380. o30

POR EL MISMO

Todos á Almagro, todos á Almagro

Magnífico remate

En el punto mas central del Almagro, [illegible] cuadras de la Estacion del ferro carril del Oeste.

El domingo 23 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se venderá [illegible] terreno [illegible] compuesto de 40 vs. de fte. por 45 de fdo.

Está situado en la calle de Cuyo, en el paraje mas alto, y queda á una cuadra del tren á la Chacarita.

El inmenso valor que han tomado estos terrenos en esa parte de Almagro y la escasez de ellos para vender, hace que todo el mundo asista al remate.

Recomendamos este terreno de esquina porque [illegible] la persona que no tenga una quinta [illegible] terreno en Almagro, pueblo á solo 11 minutos de la plaza de la Victoria.

Tengan presente que el ferro-carril del Rosario sale de Almagro y que este terreno está á cinco cuadras de esta Estacion.

La venta se hará en un lote ó en fracciones al gusto de los compradores.

Escritura garantida. Por mas datos á mi escritorio Victoria 380. n11

Antonio Zunini

Semanal

Calle San Martin num. 16.

El Sábado 15 á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes muebles.

Un rico piano de jacarandá de muy poco uso, 1 rico juego de sala, 1 id flamante forrado en reps, 1 id caoba y esterilla, 1 rica mesa de centro caoba sólida piedra mármol tallada, mesas de comedor diferentes clases, 10 docenas sillas de caoba sólida de la India, id americanas, 2 ricas poltronas forradas en reps, 1 cómoda, escritorio con piedra mármol, mesas en caoba, sólidas de nogal y de gabudo, mesas flamantes, mesas de noche, varios lavatorios de caoba, id de jacarandá, sillones, aparadores de caoba para uno y dos personas, perchas de nogal y pino, máquinas de coser y otra infinidad de muebles.

Perteneciente á una liquidacion se venderá en seguida 1 rico aparador todo tallado con espejo y piedra mármol, 2 roperos nuevos, flamantes todos tallados con espejo luna francesa, mesas escritorios, id de caoba y 2 de jacarandá, 1 rama jacarandá, bibliotecas de caoba y de jacarandá, 12 sillas incrustadas en nácar, y muchos muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y artículos de lujo, el Martes 18 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente. n13

POR EL MISMO

Gran remate

Judicial

¡¡ Sin bombo !!

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se procederá á los 30 dias de la fecha que es el siete de Diciembre (dia de fiesta) á vender en remate público á las 2 de la tarde las valiosas propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de Da. Catalina Gaggeri de Russi.

1. ° Un solar terreno ubicado en el pueblo General San Martin á una cuadra de la plaza compuesto de 40 varas y 2/3 de fondo con un magnífico edificio de tres piezas de azotea y una de teja francesa, un gran galpon techo de paja y demas que contiene tasado en la cantidad de 75,000 ps. mjc, dos terceras partes 50,000 ps. mjc, teniendo presente que forma esquina á las calles Belgrano y Villa de Lujan circundado de postes y alambrado con árboles de eucaliptus gruesos.

Otro solar mas calle Villa de Lujan compuesto de 40 2/3 varas de frente por 50 de fondo con un buen edificio, poblado de ricos árboles frutales cercado y alambrado tasado en la cantidad de 40,000 ps. mjc. dos terceras partes 26,666 $.

Se rematará al mismo tiempo unos cuantos muebles todos en 910 $ pertenecientes á la misma testamentaria los 2/3 606 $ 6 rs.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre la gran pichincha que tendremos en el renombrado pueblo San Martin cruzado por el ferro carriles y llamado á ser en el futuro el Argentino, lo bajo de las tasaciones lo bueno de los edificios, la altura dominante de los terrenos y localidad en que se hallan las propiedades hara ver en poco tiempo al que lo compre, es una lotería.

Por sus tasaciones y demas informes al escribano secretario D. Manuel Llanes Oliver ó al Rematador San Martin núm. 16.

Buenos Aires, 1. ° de Noviembre de 1873.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados, un gran surtido de alhajas y artículos de fantasía pertenecientes á una liquidacion el 4 bado 15 del corriente, cuyo pormenor se dará mas tarde. n11

Agustin Ghigliazza

En la Asuncion del Saladillo

El domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde

En la Asuncion del Saladillo el Domingo 16 de Noviembre, á las 12 en punto venderé á la mejor oferta 5 hermosas casas construidas á la moderna y representan para familia ó negocio, á solo una cuadra al Este de la plaza principal, las casas están todas contiguas y cercadas de material funcionales del modo siguiente.

Lote núm. 1—primero casa con veinte vs. de frente por cincuenta de fondo con tres piezas y zaguan dos piezas interiores, cocina, pozo y letrina, una cantidad de árboles frutales es una casa aparente para una familia regular que quiera vivir con comodidad.

Otro lote núm. 2—Veintidos varas y doce centímetros de frente por cincuenta de fondo con cuatro piezas, un hermoso porton de fierro, y con un galpon para caballeriza ó cochera, con cocina, pozo, y todo cercado de pared, aparente para una barraca ó corralon de maderas por ser dicho edificio construido para ese objeto.

Otro lote núm. 3—Con veintidos vs. de fte. por cincuenta de fondo tiene una hermosa pieza de 8 vs, toda cercada de material, con una gran cantidad de arbustos de primera órden, dicho terreno se presta para levantar, un buen edificio por tener ya todos los cimientos hechos y los arranques de las paredes contiguas.

Otro lote núm. 4—Formando esquina, tiene veinticuatro vs. de fte. al Sud por veinticinco y diez centímetros al Oeste. Todo el frente está edificado con dos grandes almacenes, dos hermosas piezas aparentes para un negocio de primer órden por estar dicho edificio en la mejor localidad del pueblo.

Otro lote núm. 5—Contiguo á la esquina y siendo actualmente los salones q° ocupa el Club siendo su terreno veintey seis varas de frente por veinte y siete de fte, todo edificado el frente con 2 hermosos salones y 1 pieza; escusado es recomendar dicho edificio porque todos lo conocen en el Saladillo por ser el q° ha prestado mejores comodidades y ser el edificio que están en las mejores condiciones tanto por su solidez, como por ser construido á la moderna.

NOTA—Es escusado recomendar á los interesados estas cinco hermosas casas tanto para familias cuanto para negocios; previniendo á los interesados que han sido tasadas sumamente bajas y que la base de la venta será partir de las 2 terceras partes de su tasacion el comprador pagará la mitad á 6 y 12 meses de plazo.

Por mas informes ocurran en Buenos Ayres calle Victoria 323 en el Saladillo á su dueño Anjel Terri en Chivilcoy al rematador—Plaza principal. n7

Manuel de la Serna

Judicial

15 manzanas y poblaciones. En un solo lote

En Moron

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de D. Benito Prijil cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por el Este con D. Hilario Schoo por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burges, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D Domingo Achaval hoy Santiago Baluga.

La tasacion es de 5500 $ mjc. por manzana de 150 vs. una poblacion de 17 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 1000$ y otra de 5 varas de largo por 4 de ancho en 1000$ un corral en 150 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 ps.

NOTA—Fíjense que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de lo mejor lo mas alto.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores

Es un negocio brillante para el que lo compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3667 $ la manzana de 150 vs. POR EL MISMO

AL COMERCIO

28 cajones varias mercaderías—200 id velas estearinas

El viernes 14 del corriente á las doce del dia al mejor precio y dinero de contado se ha de vender indispensablemente por liquidacion de varias facturas, 380 sacos de alpaca, lustrina, brin y piqué, 5 cajones sombreros surtidos, 4 cajones de calzado, corbatas, camisas, calzoncillos, peines y otros.

En seguida—A los ópticos

24 docenas lentes—De otras pertenencias

400 gruesas fósforos Roche, 18,000 cigarros, varias marcas, 15 cajones tubos para lámparas y muchos otros que no se detallan. n13

POR EL MISMO

JUDICIAL

G. I. Casino francés, calle Cangallo, num. 81 1/2

El miércoles 19 del corriente á las doce del dia al mejor postor y dinero de contado, serán vendidos por órden del Juez [illegible] todas las existencias que son como sigue:

Mesas con piedra mármol, lámparas, arañas de gas, picos id, bebidas, porcelanas, sillas, aceiteras, bandejas y todos los útiles que corresponden á la casa. n13

Juan Amenabar y Ca.

Remate judicial

De un terreno y casa en la ciudad de Mercedes

El domingo 16 del próximo mes de Noviembre á la 1 en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, remataremos al contado, el terreno y casa arriba anotado, perteneciente á la testamentaria de doña María Lopez de Lopez, á 3 cuadras de la plaza principal para la estacion y 5 al Oeste frente á la casa de la Sra. Da. Juana Barrancos; el terreno consta, de 3 solares ó sean 3/4 de manzana, con dos piezas de azotea, y dos mas techo de paja, zaguan, pozo de balde, y algunos árboles, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 56,000 ps mjc. no pudiéndose admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 100 altos. n21

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD

Atahonas y demás existencias de una panadería, en el pueblo de Lujan á cuadra y meda de la plaza principal, al Este, por la calle de Libertad.

El domingo 16 del corriente á la una en punto de la tarde venderemos judicialmente al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba indicada, á todos los útiles de panadería, cuyo detalle es el siguiente

Una casa nueva que se compone de 30 1/2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 3 piezas de material, techos de azotea y tres tablas de ladrillo, perfectamente bien construidas, cercadas y embaldosadas, una pieza grande y [illegible] de zinc, la pared del frente es doble, con su portal de zaguan y además un hermoso porton, con una pieza para horno de 7 varas de largo por 6 de ancho, techo de zinc, zaguan adelante [illegible] tres de 50 varas, con gran parral de [illegible] con su correspondiente zarzo de fierro, [illegible] de la [illegible] 3 varas, dos zaguanes alto y bajo de 25 varas de largo por 7 y 1/2 de ancho, [illegible] de la [illegible] para sobar masa, un corral cercado de 26 varas de largo por 7 y 1/2 de ancho con piso de ladrillo de canto con su zarzo correspondiente, [illegible] el terreno está [illegible] del [illegible] cal. Esta [illegible] la letrina y otra porcion mas.

Al mismo tiempo se venderán todos los útiles de dicho [illegible], bateas, [illegible], 2 atahonas, una de hierro y otra nueva [illegible] sábanas y otras menudencias.

A dichas [illegible] 200 bolsas [illegible] en buen estado, [illegible] de maiz por una [illegible] desgrana, carreta la [illegible] al [illegible], [illegible] bolsas, etc.

[illegible] establecimiento [illegible]

Por [illegible] nuestro escritorio Victoria núm. 100 altos. n7

POR EL MISMO

Remate judicial

DE UNA CASA

CALLE DE LA

PIEDAD Ns. 597 Y 601

El domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez [illegible] civil Dr. D. A. Pardo se venderá [illegible] la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Matheo, compuesta de 10 1/4 vs. de frente al Sud, por 69 1/2 vs. de fondo al Norte, con 12 piezas, 6 en el primer patio, pisos de tabla, todas empapeladas, [illegible], con esta casa, 4 piezas en el segundo patio y dos altas en el primer patio hay aljibe y en el segundo pozo [illegible] un gran parral con zarzo de fierro, [illegible] cocina y dos letrinas, todo perfectamente bien construido. La tasacion de todos sus ramos es de 340,815 ps. mjc. no pudiéndose tomar oferta que no exceda de las 2/3 tasacion. Llamamos la atencion de esta venta viendo la baja de la tasacion hay que agregar que la propiedad está situada en un terreno de cuadra del Bonde aud de la calle del Callao, tramway á la puerta etc. Por mas pormenores y para ver las tasaciones á nuestro escritorio No. Victoria 100 altos. n7

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 16 de Nov'bre

A LAS 4 DE LA TARDE

CALLE DE ENTRE-RIOS

ENTRE EUROPA

Y COMERCIO

N. 275

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El terreno mide 9 varas 80 cents de frente al Este por 42 varas de fondo. Tasacion 74,594 ps; 2/3 partes 49,732 ps.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, se procederá á vender el dia indicado y á la hora señalada el espresado terreno con edificio viejo y perteneciente á la testamentaria de doña Cía. Olivera Ginénez de Paz, tasado en la cantidad de 74,594 ps mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes de la tasacion.

Títulos superiores, para verlos á la oficina de don Faustino Miñones y por mas datos, á mi escritorio Victoria 110. n10

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Lúnes 24 de Noviembre á las 2 de la tarde.

En la estacion Temperley por órden del mismo señor Juez y como perteneciente á la testamentaria de Doña Petrona Sosa de [illegible]

1. ° Un terreno situado [illegible]

10 varas de frente al [illegible] [illegible] de alambrado [illegible] la suma de 25000 [illegible] varas de largo [illegible] tasado en la suma 20000. [illegible]

2. ° Un terreno que fué de D. José Larrosa [illegible] varas de frente al norte por 50 de fondo al sud [illegible] suma de 5000.

3. ° Un terreno que fué de D. Pedro Larrosa, mide 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte, tasado en 11,000

Se previene que la base para la venta serán 2/3 partes de su tasacion. Títulos de primer órden, por mas pormenores á mi Escritorio Victoria 110. n1

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tarde 2 casitas preciosas calle de Comercio núm. 304 entre Lima y Salta.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Amancio Pardo se procederá á vender el dia indicado como perteneciente á la testamentaria de Doña Bernardina Silva de Bastet las 2 casitas arriba espresadas edificadas en terreno de 17 1/3 varas de frente al norte, por varas de fondo al sud. La primera tiene 6 piezas, zaguan, cocina, letrina y aljibe, construidas con materiales de albañilería y carpintería. Tasacion 223,730 ps. La 2ª tiene 7 piezas magníficas, cocina, letrina y aljibe, todo aparente para albañilería y carpintería, moderna. Tasacion 70000 ps. total de las 2 fincas 293,730 ps. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Títulos de primer órden.

En seguida se venderán todos los muebles pertenecientes á la misma que no se detallan por su mucha estension. Mas pormenores á mi Escritorio Victoria 110.

POR EL MISMO

Judicial

A las 2 de la tarde

De una preciosa casa

CALLE DE BALCARCE N. 207 Y 211

Donde estará la bandera

El domingo 16 de Noviembre

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Salvador M. del Carril, se procederá á vender el dia indicado á la hora señalada esta propiedad edificada en terreno de 23 varas 33 cts de frente al Este, igual á 25 metros 40 cts, y 10 varas 60 centímetros de fondo igual á 9 metros 17 centímetros, haciendo el todo una área de 232 metros 91 centímetros cuadrados que avalúo á razon de 800 ps metro cuadrado, lo cual hace una suma de 186,328, edificio viejo 10,000, total 196,328.

Perteneciente dicha propiedad á la testamentaria de don Mateo Griffin.

Títulos de primer órden se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 130,888 ps. Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 10. n7

Guillermo Martens

Judicial

En San Fernando—En el bajo del canal

El Domingo 7 de Diciembre á las dos de la tarde y al contado, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ar. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Inclauste, una casa en el lindo pueblo de San Fernando, en la calle del Progreso, formando esquina al N. O. con una calle sin nombre que pasa por detrás de la Iglesia, edificada en terrenos de 34 varas de frente al N. por 50 varas de fondo al O., compuesto de edificio de 7 piezas, 2 cocinas, pozo de baldo y letrina, todo con techo de paja cercado con estacones de sauces y varios árboles frutales, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps 55, 151 mjc con 29 centavos, no pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps 36,767 moneda corriente.

Esta propiedad linda por su frente, calle por medio con Da. Dominga Paez, por el fondo con los herederos de la zueta por el S. O. calle por medio con don Juan Silva y por el N. O. con don Manuel Segovia.

Para ver é inspeccionar los títulos, así como la tasacion ocurran los interesados á la oficina de Manuel A. Victorica, calle Defensa, núm. 71, en el tercer patio, pues para evitar demoras, etc. no se admitirá reclamo, respecto á las escrituras despues de efectuada la venta.

Por mas datos al rematador, calle Potosí, núm. 83 y 85. o31

POR EL MISMO

La flor de San Isidro

De dos magníficas casas en el gran emporio del comercio, del mismo pueblo, por órden de su propietario Sr. D. Santiago Campodónico por ausentarse del país.

¡Alerta! Con frente á dos calles cada una. ¡Alerta!

Calle 25 de Mayo y San Martin, entre las calles Belgrano y la calle Nueva, solo á tres cuadras mas ó ménos de la Estacion y una cuadra de la Iglesia, sobre la barranca, de donde se podrá dominar el Rio de la Plata.

¡Atencion! Personas de buen gusto y especuladores ¡Atencion!

El domingo 23 de Noviembre á las cinco de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, las dos preciosas casas arriba espresadas y cuyo pormenor es como sigue:

La primera tiene 23 1/4 varas de frente, por 44 varas de fondo, con un martillo, 9 piezas cocina, con cocina económica, una pieza para sirvienta, pozo, letrina, un hermoso parral con su zarzo correspondiente, umbrales de mármol, cielo razos, ventanas y puertas á la calle, de cedro, techos y pisos embaldozados, relojes finos, en fin toda la casa edificada á todo costo con cal y las maderas son duras y de primer órden.

La 2. ª es contigua á la 1. ª y tiene 17 1/3 varas de frente por 45 varas de fondo, con martillos, 2 ventanas y 2 puertas á la calle, techos y pisos embaldozados y los pisos entablados, 7 piezas hermosísimas, cocina, con cocina económica, 1 pieza para sirviente, pozo, letrina, un lindo parral con su zarzo correspondiente, umbrales de mármol, un gran zotano, y altillo, maderas duras, etc.

Llamo la atencion á las personas de buen gusto, á las que quieran vivir confortablemente y á los especuladores, todas las paredes son medianeras. La posesion como ya he espresado es de lo mejor y las escrituras exactas se manifestarán en el acto del remate.

¡Alerta! Se venderán por lo que den. Escrituras superiores y por mas datos al rematador calle Potosí núms 83 y 85.

¡Ojo! ¡Quien no aprovechará esta pichincha! ¡Ojo!

POR EL MISMO

De un magnífico terreno al Oeste, formando esquina á la calle Moreno esquina Bayona, en la linda villa de San Cárlos; con 40 varas de frente sobre la calle Moreno, por 20 id de fondo, sobre la calle Bayona, se venderá en uno ó dos lotes al gusto de los compradores; dista solo dos cuadras de la iglesia San Cárlos actualmente en construccion, tres cuadras de la calle Rivadavia al Sud y cinco cuadras mas ó menos de la Estacion Billinghurst y fábrica del Gas, está rodeado de las magníficas casas de recreo de los señores Paunero, Olivera, Rumayor, etc. etc. etc.

¡Alerta! Terrenos altos y pintorescos ¡Alerta!

El domingo 16 del corriente á las dos de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, el magnífico terreno arriba espresado en uno ó dos lotes al gusto de los compradores, dividiéndolo, en caso que lo soliciten, del modo siguiente:

Lote núm. 1 calle Moreno esquina Bayona con 20 varas de frente por 20 id de fondo.

Lote núm. 2 terreno contiguo con 20 varas de frente por 20 id de fondo.

Es escusado ponderar la situacion de estos preciosos terrenos altos, reunen todas las cualidades favorables, son sumamente altos, pintorescos y fértiles; de allí se puede dominar el ferro-carril del Oeste, el tramway de la calle Rivadavia, Almagro, Caballito, etc. etc. Así es que recomiendo solo á los interesados, no faltar al dia y hora indicados, pues se venderán por lo que den.

Escrituras superiores y por mas datos al Rematador, calle Potosí, núms. 83 y 85. n16

POR EL MISMO

De una magnífica casa situada en la calle Libertad núm. 151, entre Corrientes y Parque

Solo á media cuadra del gran recreo, plaza del Parque, (paseo de moda), solo á una cuadra de la gran Estacion del Ferro carril del Oeste, solo á dos cuadras de la gran Iglesia de San Nicolás, con once varas de frente al Este, por 36 id de fondo.

¡Alerta! Especuladores y gente de buen gusto ¡Alerta!

El domingo 16 de Noviembre á las cinco de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la magnífica propiedad arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue.

La casa tiene 8 magníficas habitaciones, 5 con piso á tabla y 3 con piso de baldoza, tiene cocina, letrina, pozo de valde de riquísima agua, resumidero, umbrales y frisos de mármol, cielo-rasos, portada de fierro en el zaguan, árboles frutales, una gran magnolia en el primer patio, uva moscatel con su zarzo correspondiente, en fin toda la casa está edificada con muchísimo gusto y con materiales de primera sólidos.

Llamo la atencion á las personas de buen gusto. La situacion es superior, tramway á la puerta y por todos rumbos, escrituras superiores, solo recomiendo no faltar al dia y hora indicados.

Por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85. n11

Manuel P. Medrano

Judicial

DE DOS GRANDES

Y hermosos terrenos

En las calles de

BUENOS AIRES Y RIVADAVIA

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El domingo 16 de Noviembre á la una en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D Wenceslao Pacheco, perteneciente al Sr. Carsuño y ejecutado por D. Manuel Segovia de Fuentes, los terrenos arriba indicados, compuesto el primero de 30 varas de frente á la calle de Buenos Aires por media cuadra de fondo tasado en 20,000 y el segundo con 80 varas de frente á la calle de Rivadavia con el mismo fondo en 40,000 $ mjc, previniéndose que no se admitirá oferta que por menos de sus 2/3 partes.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribanía de Gallardo en la calle de la Defensa 74 en tercer patio, y por mas datos á Potosí 53 ó Moreno 553. n7

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

En las calles de Garay

BRASIL Y ALSINA

Donde estará la bandera

7,305 vs. cuadradas

Tasacion 21 ps. 20 centavos la vara cuadrada—Base para la venta 15 pesos 18 centavos

El domingo 23 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de doña Villoldo de Carceras, el terreno arriba indicado compuesto de 70 varas de frente á la calle de Garay, 90 á la de Alsina, 68 y 3/4 á la de Brasil y 100 al otro costado, tasado todo por el maestro mayor don Pedro Cabral en 21 ps y centavos la vara cuadrada que hacen un total de 177,220 pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus 2/3 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la oficina del escribano don Faustino Miñones, en la calle Defensa núm. 74, tercer patio quien se las pondrá de manifiesto, y por mas datos calle Potosí 53.

Juan Manuel Diaz

En Chivilcoy

De 200 cuadras de campo flor á 2 leguas al Sud E. de la plaza principal.

El domingo 23 del próximo Noviembre á las 4 de la tarde se ha de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, 200 cuadras de campo inmejorable para pastoreo de ovejas y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Diaz, lindando con Da. Hipólita de Lupo, con N. Bustos, con 1/3 lote de Manuel Lopez y con campo de la misma testamentaría, su tasacion muy atrasada es ochenta y tres mil doscientos, cincuenta pesos mjc. (83,250) y base para la venta segun las 2/3 partes.

El remate tendrá lugar en el hotel español de los Sres. Iturrioz y Barriola álas 4 de la tarde.

Por mas informes al rematador en Chivilcoy octubre 17 de 1873.

Edictos en el complemento